



**U**NIVERSIDAD  
**I**NSURGENTES

*Plantel Xola*

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CON  
INCORPORACIÓN A LA UNAM CLAVE 3315-25

"INFLUENCIA DE LOS RASGOS ANDROGINOS  
EN MUJERES CON VIOLENCIA CONYUGAL"

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTAN  
C.ALEJANDRA TORRES BALTAZAR  
C. MARLEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

ASESORA  
LIC. CLAUDIA MÓNICA RAMÍREZ HERNÁNDEZ

MÉXICO D.F.

2012.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecemos a Lic. Ana María Eusebio por su apoyo durante todo el proceso, a nuestra asesora de tesis Lic. Claudia Mónica Ramírez así como a la Dra. Rebeca Oñate y Mtra. María Eugenia Patlán por su tiempo, apoyo y motivación.

Este trabajo de tesis está dedicado a DIOS, por darme la vida a través de mis adorados PADRES quienes con mucha paciencia, cariño, amor y ejemplo hicieron de mí una persona con valores para poder desenvolverme como: ESPOSA, MADRE Y PROFESIONISTA.

A mi Amado ESPOSO, porque es un digno ejemplo a seguir, porque ha estado a mi lado dándome cariño, confianza y apoyo incondicional para seguir adelante.

A mis HIJOS a los que amo intensamente, que son el motivo y la razón que me ha llevado a superarme día a día, para alcanzar mis más preciados ideales, ellos me dan su amor y comprensión para poder seguir, quiero dejar a cada uno de ellos un aprendizaje, decirles que cuando se tienen metas en la vida no hay obstáculos que impidan llegar.

A mis queridos hermanos, que siempre me han apoyado; en especial a mi HERMANA porque siempre estuvo cuando más la necesitaba.

A mis amigas TANIA Y MARLEN que me han apoyado, sufrido, disfrutado y acompañado en todo este proceso. Amigas las quiero mucho.

Alejandra

Gracias a Dios por estar siempre a mi lado, por darme fuerza, salud y bienestar para poder enfrentar aquellos pequeños obstáculos.

Gracias a quienes me dieron más que la vida:

A mi madre "Chimen" por estar siempre a lado mío, secando el sudor y abrigando el frío.

A mi padre "Dioni" por su esfuerzo incansable, por su apoyo en todo momento para lograr lo que ahora consigo.

A ambos... ¡gracias!, porque a su manera siempre han inspirado e impulsado para que de la vida logre solo cosas buenas.

A mis hermanos, Arnold y Nancy, por su apoyo (sobre todo en cosas referentes a computación y tecnología), y por hacer más ameno el camino.

A mi compañera y amiga "Alejandra", con quien tuve el placer de trabajar hombro a hombro en el presente trabajo, por respetar los tiempos de ambas, por compartir no solo la angustia, sino también el éxito; A su esposo Dr. "René" y sus hijos, por tolerar y apoyar en las ausencias continuas... Gracias.

A todos mis amigos en especial a "Diana" quien a través de su éxito personal y profesional, a la distancia y en silencio me impulsó y aliento para alcanzar y saborear mi propio triunfo.

A todos los compañeros y amigos de trabajo de la Del. Iztapalapa, en especial a mis compañeros de la UBR "las Garzas", quienes siempre me apoyaron en mis ausencias, quienes estuvieron siempre pendientes y atentos en el proceso.

A todos... mil gracias.

Marlen

# ÍNDICE

Agradecimientos

Resumen

Introducción

## **CAPT. I INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DE CARLS G. JUNG**

1.1 Vida y obra de Carl Gustav Jung.....	19
1.2 Psicología Junguiana (Psicología Analítica) .....	24
1.3 Tipos Psicológicos.....	26
1.3.1 Extravertido .....	27
1.3.2 Introverso .....	27
1.4 Inconsciente Personal .....	28
1.5 Inconsciente Colectivo .....	30
1.6 Arquetipos .....	31
1.6.1 La polaridad masculino-femenino .....	32
1.6.2 Su origen y desarrollo.....	33
1.6.3 La dinámica de integración de la polaridad masculino-femenino.....	35
1.7 Sombra.....	41
1.7.1 Reconocimiento de la sombra .....	43
1.8 Anima .....	44
1.9 Animus .....	46
1.10 Construyendo un perfil andrógino.....	48

## **CAPT. II ANDROGÍNIA**

2.1 Historia de la androginia en los tiempos actuales .....	51
---	----

2.2 El posmodernismo como facilitador de la androginia.....	54
2.3 Androginia Psicológico .....	56
2.4 Desarrollo de la construcción de la androginia .....	61
2.5 Diferencia psicológica.....	64
2.6 El estudio del género desde la psicología; un acercamiento cronológico .....	67
2.6.1 Rol del género .....	68
2.6.2 Sexo y género .....	70

### **CAPT. III VIOLENCIA**

3.1 Introducción.....	74
3.2 Definición.....	76
3.3 Formas de violencia.....	77
3.4 Tipos de violencia .....	78
3.5 Modelos explicativos de la violencia .....	80
3.6 Factores que inducen violencia .....	83
3.7 Características de la víctima.....	84
3.8 Características del victimario .....	84
3.9 Violencia de género.....	85
3.9.1 Definición.....	86
3.10 Estructura de la personalidad .....	87
3.11 Tradiciones culturales.....	93
3.11.1 Características culturales .....	94
3.12 Círculo de la violencia.....	102
3.13 Prevención de la violencia.....	104
3.13.1 Unidad de atención y prevención de la violencia familiar (UAPVIF) .....	104

## **CAPT. IV METODOLOGÍA**

4.1 Planteamiento del problema .....	107
4.2 Objetivos .....	107
4.2.1 General .....	107
4.2.2 Específico .....	107
4.3 Hipótesis.....	107
4.4 Variables y Definiciones .....	109
4.4.1 Variables.....	109
4.4.1.1 Variables Independientes .....	109
4.4.1.2 Variables Dependientes .....	109
4.4.2 Definiciones.....	109
4.4.2.1 Definiciones Conceptuales .....	109
4.4.2.2 Definiciones Operacionales.....	110
4.5 Población y Muestra.....	110
4.6 Muestreo.....	110
4.7 Diseño de investigación.....	111
4.8 Tipo de Estudio .....	112
4.9 Instrumentos .....	112
4.10 Escenario .....	113
4.11 Material .....	113
4.13 Procedimiento.....	114



<b>CAPT. V RESULTADOS</b> .....	119
<b>CAPT. VI DISCUSIONES</b> .....	129
<b>CAPT. VII CONCLUSIONES</b> .....	144
Bibliografía.....	148
Anexos.....	153

## **RESUMEN**

En el presente estudio se pretendió conocer si los rasgos andróginos favorecerían a las mujeres para que no sean víctimas de violencia por parte de su pareja. La muestra estuvo constituida por 120 mujeres mexicanas de las delegaciones Iztapalapa y Coyoacán, de las cuales 60 mujeres son víctimas de violencia por parte de su pareja y 60 mujeres no son víctimas de violencia por parte de su pareja. El instrumento utilizado fue la Escala de Masculinidad-Feminidad- Androginia de Sandra Bem (1971,77).

De acuerdo a la prueba estadística T de student los resultados arrojados señalan que: existe diferencia estadísticamente significativa en la existencia de rasgos andróginos en mujeres para que no sufran violencia por parte de su pareja.

Con estos resultados, se concluye que los rasgos andróginos son una herramienta desarrollada por parte de las mujeres para así lograr una igualdad de géneros y con esto poder llegar a una satisfacción en sus relaciones de pareja y/o familiar.

## INTRODUCCIÓN

Desde los comienzos de la humanidad, se encontraron diferencias sexuales que con el tiempo produjeron distintos papeles sociales o roles, que a su vez estaban vinculados a ciertas características psicológicas individuales. Dichas diferencias surgieron de la división del trabajo por sexo entre los nómadas, así, las mujeres dedicaban más su tiempo al cuidado de los hijos y a la recolección de las frutas y legumbres, mientras que los hombres cazaban para proveer el alimento y las pieles a su comunidad (Díaz-Loving, Díaz-Guerrero, Helmreich y Spence, 1981). Así que durante muchos años se trató a la masculinidad y la feminidad como dos polos opuestos, Inicialmente se consideraba que las características de los sexos (del género) eran unidimensionales, es decir, que a partir del sexo biológico de la persona, se podían predecir sus roles, así como sus rasgos de personalidad como si fueran un "paquete".

Más adelante surge la perspectiva bipolar, que sostiene que los atributos masculinos y femeninos, se encontraban situados en dos polos opuestos de un continuo bipolar, partiendo de masculinidad en uno de los extremos, a feminidad en el otro, por lo que, entre más masculino, más se alejaba el sujeto de lo femenino y entre más femenino, más se separaba de lo masculino, es decir, que los dos polos eran mutuamente excluyentes, y por lo tanto no se podían manifestar ambos en el mismo sujeto (Spence, 1977).

Por su parte, Bakan (en Acuña, 1991) expone una posición dualista, en la cual, la masculinidad y feminidad, en sentido psicológico, son dimensiones separadas de personalidad que pueden coexistir en un mismo individuo. De esta manera, a partir de los

años setentas, la concepción unidimensional y bipolar de masculinidad-feminidad sufrió un cambio notable al considerarse que una misma persona, independientemente de su sexo biológico, puede estar dotada de un repertorio conductual constituido por características masculinas y femeninas, es decir, puede ser andrógino, lo que involucra ser más flexible y adaptativo a la sociedad y el mantener mayores grado de autoestima y autoconcepto (Spence y Helmreich, en Acuña, 1991).

Con el concepto de androginia se pretenden recoger todos aquellos aspectos (rasgos, actitudes, intereses vocacionales, etc.), que a lo largo de la historia han sido considerados como más apropiados para un sexo que para otro. Los sujetos andróginos, serían aquellas personas que son capaces de desempeñar roles típicos del varón o de la mujer, sin especiales problemas, en función de las demandas sociales o bien de sus propios intereses. Ninguna actividad humana les estaría vedada por el hecho de ser varón o mujer (Kaplan y Bean 1976).

La primera gran división que se presenta en la sociedad es la sexual; hombres y mujeres aparecen como seres biológicamente diferentes pero además genéricamente distintos. Es precisamente a partir de estas diferencias naturales como se fabricó cultural y artificialmente la inferiorización del sexo femenino, con esto no se pretende sugerir que el ser biológico de la mujer sea el factor que determine su subordinación, el problema radica en la forma en que cultural y socialmente éste ha sido usado. En la medida en que la mujer es la que se embaraza, da luz y amamanta, se le ha confiado el hogar como espacio de “realización” (Bebel 1980).

La mayoría de los hombres, no considera a la mujer sino como un instrumento de placer y lucro. Para ellos la mujer debe ser sumisa, obediente, vivir confiada exclusivamente a su hogar y que en todo lo demás mande sin obstáculos el rey de la creación. La mujer cuanto más se somete y más dobla el cuello, más adquiere de sensata y virtuosa, aunque para ello tenga que sucumbir bajo el peso de los dolores físicos y morales que son consecuencia de su situación oprimida. Bebel (1980) citado por Sánchez (2002).

Por otro lado y debido a que Jung en su teoría de los arquetipos del desarrollo nos habla de los rasgos femeninos en el hombre y masculinos en la mujer, en este estudio retomaremos su teoría, donde nos enfocaremos al anima y animus.

Algo en la particularidad con la que Jung definió anima y animus suena ahora sexista. Características que Jung consideró eternas pueden ahora verse en parte determinadas culturalmente, más que inherentes al arquetipo en sí.

Jung sostenía la idea controvertida de que todos tenemos cualidades masculinas y femeninas y que la persona completamente desarrollada de cada sexo admite las cualidades opuestas para integrarlas dentro del yo y expresarlas en conducta. El hombre bien desarrollado expresa sus tendencias femeninas y la mujer bien desarrollada expresa sus tendencias masculinas.

Esta “persona completa”, tiene un potencial más amplio para la conducta que la persona exclusivamente masculina o femenina.

El anima es el aspecto femenino del hombre en tanto el animus es el aspecto masculino de la mujer. Normalmente, estos se suprimen como resultado del esfuerzo por expresar la persona, la cual provoca un desarrollo unilateral. La persona implica los papeles sexuales

apropiados definidos por la cultura. Jung parece utilizar los términos anima y animus en dos sentidos: para denotar las cualidades masculinas o femeninas en el hombre o la mujer y para describir las imágenes arquetípicas de la feminidad y la masculinidad. A diferencia de los sociólogos, quienes hacen a la masculinidad y a la feminidad productos culturales, (Jung 1953) sostenía que eran rasgos claramente delineados de los sexos.

Los criterios de Jung acerca de la masculinidad y la feminidad coinciden bastante con las ideas tradicionales; por ejemplo, veía a los hombres como decisivos racionales y a las mujeres como emocionales e intuitivas; los hombres son considerados agresivos mientras las mujeres son vistas como pasivas (Garai 1970). Jung sostenía que ambos sexos poseían cualidades deseables e indeseables. Las mujeres ejemplificaban la crianza y la orientación a las personas, mientras los hombres en su mejor momento son solucionadores de problemas y orientados hacia la realidad. Lo importante es que cada persona tiene las cualidades deseables de ambos sexos en su naturaleza, los cuales pueden ser realizados si la personalidad se desarrolla por completo. Un énfasis excesivo en la persona por parte de ambos sexos puede impedir el funcionamiento normal del anima o animus, con la resultante pérdida de vitalidad, flexibilidad y sensibilidad.

Cuando el movimiento feminista comienza a tomar fuerza, los grupos sociales más tradicionales se escandalizaron. Entre otras cosas decían que la lucha de las mujeres estaba motivada por la envidia hacia el hombre, y más con eso de que el psicoanálisis teoriza sobre la “envidia del pene”, la interpretación más inmediata era: “¡Las mujeres quieren ser como los hombres!”, y eso autorizaba a pensar que, por lo tanto, las feministas eran mujeres frustradas, probablemente incapaces de conseguir un

hombre, y seguramente por feas. Nadie podría querer a un monstruo que renegaba de lo que se consideraba “su naturaleza esencial”. (Gómez, 2002, p.15)

Gracias al trabajo del movimiento feminista, se inician de forma colectiva y organizada acciones contra la violencia que comienza a tener un impacto social. Se realizan campañas que hacen visible la extensión y gravedad de la violencia contra las mujeres, animan a las mujeres a que denuncien las agresiones y los malos tratos, (se entiende por malos tratos a aquella violencia física, psicológica o sexual dirigida contra las mujeres y ejercida por el marido, compañero, novio o pareja).

La violencia contra las mujeres nace de un sistema de relación de género anclado en la organización social y cultural, que a lo largo de la historia ha postulado que los hombres son superiores a las mujeres, tiene diferentes cualidades y han de ejercer distintos roles.

Estos roles estereotipados asignaban la dominación, el poder y el control a los hombres, y la sumisión, la obediencia, la dependencia y la aceptación indiscutible de la autoridad masculina, a las mujeres.

En este contexto se toleraba socialmente que los hombres utilizaran la violencia en el interior de la familia para afianzar su autoridad. La educación y socialización de hombres y mujeres tenía como objetivo desarrollar las cualidades y potencialidades necesarias para mantener este orden establecido.

La educación de las mujeres iba dirigida a:

a) hacer del amor el centro de sus vidas,

- b) Encontrar el príncipe azul que satisficiera las necesidades y llenar la existencia,
- c) Fundar una familia, ser esposas y, después madres.

Por tanto la educación de las mujeres se centraba en aprender como amar. En el cual el modelo cultural del amor era o sigue siendo el amor romántico: la renuncia personal, la entrega total, el amor sin reciprocidad. A las mujeres se les asignó el papel y la responsabilidad de mantener la armonía en la pareja y la familia; y para ello era necesario saber estar atenta a las necesidades afectivas de la familia y satisfacerlas, cuidar, agradar, estar siempre disponible con sacrificio y abnegación, dando como consecuencia la renuncia personal y el olvido de ellas mismas.

La valía y el éxito de una mujer dependían de su capacidad para mantener a la familia unida. Para ello a veces era necesario tolerar y perdonar el mal trato, ocultarlo, incluso se reprochaba a una mujer que no fuese capaz de lograr que un hombre cambiase. (Nogueiras, 2005, p.42)

Estos valores producen en las mujeres sentimientos de culpa, fracaso, dependencia, inseguridad, así como comportamientos de sumisión. En las relaciones de maltrato lleva incluso a justificar la violencia o a quitarle importancia, a sentir pena por el agresor o a darle siempre otra oportunidad.

Un hombre debe reconocer sus cualidades femeninas y aceptarlas como parte real de su personalidad. Y una mujer debe reconocer de manera semejante sus rasgos masculinos y aceptarlos como parte de su naturaleza. El anima de un hombre agrega una dimensión de humanidad a su papel masculino, y el animus de una mujer afianza su persona en la racionalidad y el control.



Esta relación de poder, como la reproducción de roles se plasman en las relaciones entre hombres y mujeres, y más en concreto en las relaciones de pareja, donde el maltrato social hacia las mujeres, se manifiesta, se hace visible y se autoriza, con la complicidad del silencio. La violencia y la agresión forman parte de nuestra vida cotidiana, como podemos ver en las casas, en la calle o a través de los medios de comunicación. Las relaciones de maltrato afectan a todas las personas, no importando su nivel cultural o económico.

Aunque la vida y la identidad de las mujeres han cambiado en los últimos años, la mayoría de las mujeres han vivido, visto y crecido en este modelo, transmitiéndose así por generaciones.

Con este estudio se pretende conocer si los rasgos andróginos que presentan las mujeres en la actualidad, les han favorecido para evitar ser víctimas de violencia por parte de su pareja; debido que con estos rasgos masculinos se encontraran en posiciones igualitarias tanto en la vida social, como laboral, y que por lo tanto, no permiten que sea el hombre el que tenga el dominio total de la relación.

# I. INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DE CARLS G. JUNG

## INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DE C.G.JUNG.

### **1.1 VIDA Y OBRA DE CARL GUSTAV JUNG**

Carl Gustav Jung nace el 26 de Julio de 1875, y muere a sus 86 años el 4 de Junio de 1961. Nace y coexiste sus primeros años de vida en un pequeño pueblo Suizo dentro de un marco rural; Es en éste lugar y rodeado de ese ambiente campesino, donde Jung decide construir tiempo después su casa, lugar de retiro para él, llevando a cabo actividades propias del lugar, así como un tiempo considerable para el estudio y la elaboración de textos (Castro R. J. 1933). Kaswin (2006) sostiene que “los primeros años de vida quedarán impregnados de una aguda conciencia de la hermosura de la naturaleza, compensadora de las dificultades afectivas familiares, y marcarán su relación sensorial con el mundo” (p.25).

Su infancia misma, tiene mucho que ver con su posterior teoría de la unión de las polaridades opuestas. Su madre y su padre estaban divididos, no habiendo armonía entre ellos y el niño Carl G. [en ese entonces], tenía el problema de la lealtad que le debía a cada uno. Su madre era extravertida, comunicativa y saludable; su padre, por el contrario, un piadoso pastor, introvertido y carcomido por continuas dudas acerca de sus creencias religiosas. Hombre a la vez generoso y bondadoso, también era irritable, temperamental e hipocondríaco, con tendencias depresivas (...) [una situación bastante compleja para un niño y polarizada, como menciona Castro] (Castro 1933 pp.14, 15).

Su época de *escuela* en Basilea, está marcada por la soledad y la reflexión (...) [haciendo uso de estas dos condiciones Jung, comenzó una vida de estudios e investigaciones a temprana edad, refugiado en la biblioteca de su padre]. No pasa de ser un alumno entre otros en la escuela, la cual nunca lo motivó debido a la insensibilidad de sus profesores y el carácter pedestre de sus enseñanzas. Sus compañeros lo encontraban «un poco raro» (...) (Ibíd.).

Toda su vida estará bajo la impronta de esta infancia, sellada por la soledad y la reflexión. Jung era prácticamente hijo único; tenía sólo una hermana menor, la cual murió joven. En sus «memorias» casi no habla de su esposa y de sus cinco hijos, aunque Emma Jung era una mujer notable, que tuvo éxito en adaptarse a la personalidad de su esposo, sin perder su propia individualidad. Era una mujer hermosa, con un notable sentido del humor, y acostumbrada a llevar una vida de buena esposa, dueña de casa y madre al estilo suizo. (Ibíd.).

Tiempo después por situaciones desconocidas la familia de Jung cambia de lugar de residencia, instalándose en Basilea; Fue en éste lugar donde Jung inicia y concluye sus estudios en medicina, aún cuando manifestaba según Castro (1933), fuertes inclinaciones por las ciencias naturales, siendo la antropología y la arqueología ramas de su preferencia por percibir las como arcaicas. Al desarrollar este gusto por ambas ramas fue una influencia marcada para su vida como para su trabajo, tal como lo fue el contacto franco con la naturaleza de su infancia. Fue justamente en éste momento que Jung culmina con sus estudios en medicina que, tiene su primer contacto con la Psiquiatría después de haber leído un manual de la misma. Ya estando en el camino del estudio de la mente, Jung comienza su recorrido por instancias, así como el contacto con doctores, especialistas en la materia

quien poco a poco fueron marcando sus trabajos así como orientando su línea de interés. Es de ésta forma como Jung:

Finalmente [se lleva a cabo], el encuentro más conocido [con]: el Dr. Sigmund Freud, con quien traba amistad en 1906, teniendo el año siguiente (a raíz de un artículo suyo, sobre la Dementia Praecox), una entrevista memorable con él que dura trece horas. En 1909 deja la clínica de Burghölzli y se dedica al Künznacht (su casa) a la psicoterapia privada (...). Por siete años Jung estará comprometido muy personalmente con el movimiento psicoanalítico (...).

La relación con Freud fue siempre un poco tensa, tanto por lo que Jung calificaba de autoritarismo doctrinario, como por la creatividad misma de Jung, que buscaba sus propios caminos. También no dejan influir «los pequeños incidentes, maniobras de congreso, roces de susceptibilidad e incluso «lapsus» y errores que, entre psicoanalistas demasiado inclinados a interpretarlos inmediatamente, resultan cosas peligrosas para un buen entendimiento».

A raíz de una conferencia dada en la Fordham University (New York) en 1912 (...), se inician las discusiones que marcarán un progresivo alejamiento de Freud, consumado en 1913 (...). Entre ese año y 1917, Jung vivió una tormenta personal de sueños y «visiones» hasta llegar a sentirse personalmente amenazado de psicosis. [Comenzará a desencadenarse una serie de sueños en base a ésta ruptura carnal, llevándolo a escribir un libro, así como pintar y tallar piedras, etc. Haciéndolas parte de su vida consciente] (Ibíd. p.16).

Es después de dichas desavenencias con Freud que, se desencadenó en ese lapso la primer guerra mundial, donde menciona Castro (1933) Jung prestó sus servicios como capitán. “Durante casi tres años, como comandante de un campo de prisioneros de guerra ingleses y en su tiempo libre, se dedicaba a sus estudios sobre los «Tipos Psicológicos» y profundiza su noción del «inconsciente colectivo»” (p17). Y es paradójicamente, gracias a la intervención directa que tuvo en la guerra que al final de ésta, Jung estuvo en interés de las principales ideas directrices de su sistema de pensamiento psicológico.

Es de esta forma que Jung comenzó a desarrollar una necesidad por explorar aspectos del ser humano, que en su momento otros no lo habían tomado en cuenta, o no por lo menos de la forma en la que él lo hizo. Al igual que S. Freud, (sería en vano dicha relación si no), estudio sus propios sueños, fantasías, experiencias y conductas. Dicaprio (1989) menciona que Jung buscaba descubrir los orígenes fundamentales de la psique.

“Por más de 60 años estudió a sus pacientes. Examinó fenómenos tan diversos como la mitología de la gente primitiva, las prácticas religiosas y ceremonias de los antiguos y los contemporáneos, los sueños y las fantasías de los psicóticos, y la alquimia medieval. Investigó incluso lo oculto: sueños proféticos, médiums, platillos voladores, astrología y percepción extrasensorial. Aunque versado en ciencias físicas y biológicas, no temía abordar los temas que estaban aparentemente fuera de la ciencia de su época”. (Ibíd. p. 85).

Es así como en 1917 según Castro (1933) Jung publicó la primera edición de “*la psicología de los inconscientes*, que retomará en el futuro en sucesivas ampliaciones hasta «la relación entre el yo y el inconsciente» en 1928”. (p.17). Comenzando en primer

instancia con aquellas interpretaciones analíticas de lo ocurrido en el contexto de ambas guerras.

Siguiendo ésta línea después de un arduo trabajo tanto de intervención como de investigación en la carrera de Jung, comenzaron a hacerse presentes manifestaciones de movimientos junguianos en especial “el Club de Psicología en 1916, la Sociedad de Psicología Práctica en 1935, y el Instituto Jung en 1948, finalizando en 1957 con la «Sociedad Internacional de Psicología Analítica»” (...) (Ibíd. p.18).

Dicaprio (1989) afirma que Carl Gustav Jung “hizo contribuciones importantes a la teoría de la personalidad y a la psicoterapia, particularmente con respecto al papel del inconsciente en la vida de los seres humanos” (p. 84).

“Jung murió en su casa de Küssnacht el 06 de Junio de 1961. Sus funerales fueron en la pequeña iglesia reformada del lugar, donde se apretujaba una concurrencia internacional de amigos y seguidores” (Castro , 1933 p.18). Su última obra fue concluida solo 10 días antes de su muerte. Presentó una explicación extensa del origen de sus ideas en su autobiografía, titulada: “Memories, Dreams, Reflections”. (Dicaprio, 1989, p.85)

Hasta éste momento se puede observar y corroborar lo mencionado por Dicaprio (1989) donde se observa que, indiscutiblemente uno de los temas de mayor persistencia en los escritos de Jung, “es la pérdida de contacto de la gente actual con los fundamentos inconscientes de su personalidad” (p.85). Jung creía que los seres humanos “persisten como un enigma”. Creyó que la gente se quejaba de que “su vida está vacía y carente de sentido. Mucho de lo maravilloso y asombroso que la mente primitiva encontraba en el mundo se ha perdido en la vida contemporánea” (p.85). Jung creía que la gente actual

necesita explicaciones, creencias y misterios para darle sentido a su vida. A partir de esto Jung desarrolla lo que hoy conocemos como Psicología Analítica o Junguiana, entorno donde se gestó parte esencial de nuestro fundamento teórico para el presente trabajo de investigación. (Ibíd.).

## **1.2 PSICOLOGÍA JUNGUIANA (Psicología Analítica)**

Fordham hace mención en 1970 sobre la psicología de Jung, la cual según él, está basada, ante todo, en su propia experiencia con seres humanos, normales, neuróticos y psicóticos.

Por otro lado en años después, en 1974 Bennet afirma que no solo en Zürich si no en todo el mundo, “la psicología y su aplicación práctica a la psiquiatría se enfocaba en torno a la conciencia”(p.20). De este modo, el complejo, con sus repercusiones (como los afectos emocionales) y con ciertas características individuales, se convirtió en el concepto central de Jung; su sistema teórico – que hoy día se conoce por *psicología analítica* – recibió originalmente el nombre de psicología del complejo”. (Ibíd. p.21).

Es importante ir describiendo algunos puntos que retoma Jung dentro de su psicología y que pudieran semejarse a las de su colega S. Freud y que pudiera darle Jung una interpretación diferente o anexa.

Es importante ir retomando algunos términos que fueron utilizados por Jung para ir conformando su “psicología analítica”. Para comenzar debemos aclarar que Jung al hablar de mente y la actividad mental ha preferido los términos «psique» y «psíquico» mejor que «mente» y «mental», ya que estos, según Fordham (1970) se relacionan primeramente con la conciencia, mientras que “«psique» y «psíquico» se usan para designar lo mismo al



mundo consciente que al inconsciente” (p.18). El aspecto inconsciente de la psique es diferente, pero compensatoria del consciente. Desde el punto de vista de Jung, afirmó que la mente consciente “crece sobre la mente inconsciente, que es más antigua, y que sigue funcionando juntamente con ella, e incluso a pesar de ella” (p.19)

Él mismo autor afirma que la idea que Jung tiene de la psique es semejante a la de un sistema dinámico en movimiento constante y al mismo tiempo autorregulado. Y llama “*libido* a la energía psíquica en general” (...). “La libido fluye entre dos polos opuestos. (...). Jung se refiere a los polos contrarios como «**los opuestos**». Cuanto mayor es la tensión entre los pares de opuestos, tan mayor es la energía. Si no hay oposición, no hay manifestación de energía”. Se pueden citar ejemplos de los opuestos: (Ibíd. p.20). Recordemos bien cuando se hizo mención de la dinámica familiar de Jung, cuando se hace referencia al lo que originó actualmente la “teoría de los opuestos” (op. cit.), y de cómo se refiere a la propia relación de sus padres.

- “La progresión, movimiento hacia delante de la energía, y la regresión, hacia atrás” (Ibíd.); es decir que podemos hablar de la conciencia y la inconsciencia; la extraversion y la introversión; el pensar y el sentir, etc. Fordham se refirió en cuanto a los: «opuestos» como los que tienen la función reguladora y cuando la libido ha conseguido un extremo, comienza a dirigirse hacia el contrario. “Para Jung la función reguladora de los opuestos es inherente a la naturaleza humana y esencial para comprender el funcionamiento de lo psíquico”. (p.20)

Es importante hacer alusión que a lo largo de la (s) obra (s) de Jung, establece y reproduce en todas ellas o casi todas, las palabras o términos: «*símbolo*» y «*signo*», dónde el signo es, “un sustituto de algo o una representación de una cosa real, mientras que un símbolo posee una más amplia significación y expresa un hecho psíquico, que no puede ser formulado más exactamente”. (Ibíd. p.22).

A hora bien es importante hacer mención de aquellos “tipos psicológicos” a los que Jung hace referencia dentro de su psicología analítica, y de la cual se desprende el objetivo del presente trabajo.

### **1.3 TIPOS PSICOLÓGICOS**

La contribución de Jung a la psicología de la mente consciente dice Fordham (1970), se sujeta principalmente en su obra *Tipos Psicológicos*. La cuál consistió en clasificar a los seres humanos agrupándolos por tipos, dicha acción ya se venía dando desde hace muchos años atrás, con el griego Galeno, quien hizo en distinguir cuatro diferencias temperamentales esenciales en los hombres, y sus términos descriptivos, aunque menciona el autor citado con anterioridad, sean éstos un tanto “ingenuos psicológicamente hablando” (p.33), los cuales con facilidad y al pasar de los años, están presentes en el lenguaje común: los tipos sanguíneo, flemático, colérico y melancólico.

Pues bien dentro de ésta clasificación que se ha mencionado, la división propiamente que Jung que hace de las personas se sujeta a: introvertidas y extrvertidas, de los cuales se han extendido ampliamente, pero no ha sido entendidas según Fordham (1970), con acierto en toda su extensión. “Distingue Jung dos actitudes diferentes ante la

vida, dos modos de reaccionar ante las circunstancias, que él juzga son lo suficientemente marcados y amplios como para ser calificados de «típicos» (Ibíd. p.33).

### **1.3.1 Extravertido**

El mismo autor explica que, la actitud extravertida se caracteriza por “una corriente de la libido hacia a fuera” (p.34), por el interés que estas personas muestran hacia los acontecimientos, personas y cosas, por una relación con ellos y por la dependencia de ellos; “cuando ésta actitud es habitual en una persona, Jung la describe como un *tipo extravertido*” (p.34). Este tipo es influenciado por los factores exteriores, y su entorno ejerce sobre él gran fuerza. El tipo extravertido es sociable y se confía aún en medios no familiares. “Él \_ o ella \_ se mantienen en buenas relaciones con el mundo que le rodea; y si llega a estar en desacuerdo con él, aún así se puede decir que está en relación todavía, porque en vez de separarse del mundo (como intenta hacer el tipo opuesto, el introvertido) prefiere aguantar y pelearse o intenta reformar el mundo según sus propias concepciones”. (Ibíd. p.34).

### **1.3.2 Introvertido**

De igual forma Fordham (1970) menciona que la actitud introvertida, por su parte, muestra una manifestación de retirada. “La libido fluye hacia dentro y la influencia predominante es la de «necesidad interiorizada»” (p.34). Cuando esta actitud es la habitual, entonces habla Jung de un «tipo introvertido». Según dicho autor a este tipo de personalidades les hace falta “la confianza en sus relaciones con personas y cosas, tiende a ser insociable y prefiere la reflexión a la actividad. Cada uno de estos tipos tiene al

contrario por inferior y ve sobre todo las cualidades negativas de la actitud contraria” (p.34).

Al intentar dividir a los seres humanos en tipos identificables, se está ocupando Jung sobre todo de la psicología de lo consciente. Cuando describe a una persona como introvertida o extravertida, se está fijando en que su actitud consciente habitual es de uno o de otro de estos modos de ser. Una actitud equilibrada incluirá en sí igual proporción de introversión que de extraversión; pero suele ocurrir que una actitud se desarrolla y la otra permanece sólo inconsciente. [Es importante mantener fresca estas concepciones, ya que desde esta perspectiva parte el presente trabajo haciendo alusión a los rasgos andróginos, de los cuales tiene como objetivo mismo, buscar la igualdad en proporción, esto se retomará más adelante]. Nadie, sin embargo, vive totalmente como introvertido o su contrario, si no que de cuando en cuando manifiesta también su actitud inconsciente, aunque en un grado no tan intenso (Ibíd. p.35).

“La diferenciación en actitudes aparece ya en los primeros años de la vida, y de hecho hay datos que hace pensar que puede ser innata”. (ibíd. p.35).

#### **1.4 INCONSCIENTE PERSONAL**

Es importante aclarar en una primera instancia la concepción del inconsciente para Jung, para lo cual se retomará a Fordham quien en 1970 hace alusión que la idea que Jung tiene del inconsciente es más positiva que la de aquellos que no ven en él más que un mero depósito de todo lo reprensible, todo lo infantil- e incluso animal – que hay en nosotros y que deseamos olvidar. Recordando se hace alusión a la noción de inconsciente en la obra de S. Freud, según él, “sería el inconsciente el depósito de todo lo inmundo, infantil, poco

elegante y animal que detentamos alguna vez en nuestra vida, y que más o menos rápidamente hemos conseguido hundir, porque «no es elegante», «no es socialmente aceptable», etc. Al ser reprimidos en el inconsciente producen éstas vivencias las neurosis. Y al aflorar por el psicoanálisis a la conciencia de nuevo, espera Freud su curación” (Ibíd. p.23). Es real que estas situaciones han llegado a ser inconscientes y que mucho de lo que emerge en la conciencia es un tanto cuanto caótico; pero no obstante, el inconsciente es la raíz de la conciencia y en ella se encuentra posiblemente el cimiento de nuevas posibilidades de vida.

“Sin embargo, lo que pertenece a la conciencia, lo que de mí mismo y del mundo yo conozco, lo que yo puedo controlar y dirigir, no permanece plenamente consciente todo el tiempo. Yo olvido, o reprimo, lo que no me gusta o lo que no se admite socialmente” (Ibíd. p. 24). De tal forma que dichas condiciones dan como resultado la necesidad de representar ciertas manifestaciones, tal cómo:

- Represión*, significa una más o menos deliberada y continua retirada de la atención, de tal manera que los pensamientos, sentimientos y hechos que se quieren reprimir son al final expelidos de la consciencia, y nosotros llegamos a ser incapaces de volverlos a sacar a la superficie.

- Supresión*, que algunas veces es confundida con la represión, es la necesaria separación de la atención de algunas cosas para poder atender a otras; pero en el caso de la supresión somos capaces de volver a recordar voluntariamente (Ibíd. p.24).

De tal modo que al presentar el ser humano: “senso-percepciones” afirma Fordham en el mismo año, de las cuales no poseen fuerza suficiente para alcanzar el

nivel suficiente de la conciencia, y se experimentan cosas que no se acaban de comprender del todo o que no se hacen del todo conscientes. Estas percepciones, junto con los recuerdos reprimidos u olvidados, forman una especie de mundo penumbroso, “que se extiende entre el ego y el inconsciente, y que puede- y, en efecto, así es- pertenecer al ego. Jung denomina a esto en sombras inconsciente personal” (Ibíd. p.24).

Ahora bien en base a lo anterior se concluye según el autor ya mencionado que, el **Inconsciente Personal**, “pertenece al individuo; está formado por sus deseos e impulsos infantiles reprimidos, por las percepciones sublímite y por incontables vivencias olvidadas. Pertenece solamente a él” (Ibíd. p.24).

Los recuerdos del inconsciente personal, aunque no están enteramente bajo el control de la voluntad, pueden ser evocados cuando la represión se debilita (...). Unas veces afloran de nuevo por impulso propio; otras por impulso de una asociación fortuita o un *shock*; en ciertas ocasiones se presentarán vestidos de disfraces oníricos y de fantasías (...).(Ibid. pp. 24,25).

## **1.5 INCONSCIENTE COLECTIVO**

El inconsciente colectivo según Dicaprio (1989) está constituido por formas de pensamiento latentes que son heredados por cada individuo. Dichas formas del pensamiento son nombrados arquetipos, es decir tendencias a poseer ciertas experiencias. A su vez Fordham (1970) afirma que el I. C. es un capa del inconsciente más profundo que el inconsciente personal. Es el material desconocido, del que brota nuestra consciencia. Y como complemento Montiel en 1997 hace alusión al término «colectivo» - es decir que están presente rasgos comunes, compartidos por los seres humanos de todo tiempo y lugar.

He elegido la expresión «colectivo» porque este inconsciente no es de naturaleza individual, sino general, es decir, que en contraste con la psique individual tiene contenidos y modos de comportamiento que son, cum grano alis, los mismos en todas partes y en todos los individuos. En otras palabras, es idéntico a sí mismo en todos los hombres y constituye así un fundamento anímico de naturaleza suprapersonal existente en todo hombre (...) A los contenidos del inconsciente colectivo los denominamos arquetipos” (GW, 9/1, PP.13-14) por (Montiel; 1997. p.70).

De éste modo se observa el origen o desprendimiento de los arquetipos, que es una imagen (es) real (es) con que cuenta una persona, generando un nivel de pensamiento universal. (Dicaprio. 1989). Se ahondará más del tema a continuación.

## **1.6 ARQUETIPOS**

A las tendencias que maneja el inconsciente colectivo, podría llamárseles “necesidad” de percibir y experimentar la vida de un modo establecido por la historia acaecida de la humanidad a la cual llama Jung *arquetipos* y éstos son: “las formas innatas, *a priori*, de “intuición”..., de percepción y de aprehensión... Igual que los instintos impelen al hombre a un modo específicamente humano de existencia, así los arquetipos fuerzan sus vías de percepción y de aprehensión dentro de esquemas específicamente humanos” (Fordham; 1970. p.27).

Es decir que, son los arquetipos, los que marcan o rigen la conducta del ser humano, de acuerdo a su contexto social, cultural, religioso, etc. Que se ha depositado con el pasar de los años, es por eso que lo llaman “innatos”, es decir al nacer se comienza a tener

contacto directo e indirecto con éstas formas que rigen el andar de los individuos, y a través de una experiencia directa (aprendida) como menciona Dicaprio (1989) y de la potencialidad de las experiencias, es que permite sujetarse al arquetipo, ya sea de una madre, de una pareja, etc.

“Los Arquetipos, en todo caso, no son representaciones heredadas, si no modos heredados de función psíquica. Se podría decir que los arquetipos son las funciones psíquicas heredadas que nos permiten actuar «humanamente», conformes a nuestra especie, incluida nuestra capacidad psíquica propia altamente diferenciada del mundo animal” (Castro; 1933. p.55).

Para Castro (1933), “la función arquetípica más inmediata es aquella que se refiere a la diferenciación de los «masculino» y lo «femenino». Por lo íntimamente ligada a la realidad de los sexos, es tal vez la razón por la que tiene también una primera importancia existencial en la vida humana” (p.55).

### **1.6.1 La polaridad ♂ masculino-femenino. ♀**

Para el presente trabajo es de suma importancia la función arquetípica en la vida y el desarrollo humano conformada por la “**polaridad femenino-masculino**” (Ibíd. p.56), particularmente en el mundo de hoy. Mucho de los problemas actuales del ser humano y de la cultura deriva de una falta de integración de éste par de funciones arquetípicas en el mundo contemporáneo. El psiquismo del hombre y de la mujer, como puede apreciarse fácilmente, no es exactamente el mismo.

En efecto, un aspecto muy importante en la vida humana, personal y social, está constituido por la posibilidad de una integración armónica de lo masculino y lo



femenino. Es uno de los aportes más importantes de Jung a la psicología normal y, por supuesto, también a la patología. Los desequilibrios en esta materia no pueden no tener sino profundas repercusiones, y no sólo en la vida personal afectivo-sexual, sino también en la vida social y cultural de los valores, ideales de vida y costumbres. El predominio unilateral de uno de los dos aspectos con la consiguiente disminución del otro, introduce a mundos y configuraciones sociales donde la convivencia se realiza de modos muy diversos. Las investigaciones antropológicas son abundantes al respecto. En nuestro mundo, por supuesto, el predominio de lo masculino ♂ sobre lo femenino ♀ es evidente; no sólo esto, sino que también los esfuerzos por restaurar lo femenino muchas veces son distorsionantes o francamente equivocados. Ello no quiere decir lo contrario, ya que la necesidad de reforzar los elementos femeninos en forma adecuada y armónica con los rasgos masculinos, es una urgencia de nuestra época (Ibíd. p. 56).

### **1.6.2 Su origen y desarrollo.**

Castro en 1933 hace mención sobre la diferencia de tres grupos de factores que han contribuido al desarrollo del elemento contrasexual en la psique:

1. El arquetipo
2. El biológico
3. El sociocultural

Tomados en su conjunto, estos tres factores constituyen la base de lo que Jung llamó el « *anima y el animus* ». Estos arquetipos, como tales, no pueden ser evidenciados directamente; en el caso del animus y el anima, se agrega el hecho de

que cada arquetipo es opuesto a la actitud dominante de la conciencia (ser hombre o mujer) quedando en el inconsciente (el anima en el hombre y el animus en la mujer). La mayoría de las veces puede, sí ser experimentado y manifestado a través de las correspondientes proyecciones al sexo opuesto, envolviendo a este tipo específico de relación humana con cualidades y sobre todo con una fuerza que no tiene casi ningún otro tipo de relación humana(...) (Ibíd. p.56).

Lo masculino es el factor compensatorio en la mujer, de modo que el inconsciente de ella tiene, por así decirlo, signo masculino. Lo cual, en relación con el varón, significa una diferencia considerable. De acuerdo con esto, al factor proyectante de la mujer le he dado el nombre de Animus. Este término quiere decir «entendimiento» o «espíritu». Así como el anima corresponde al eros materno, así el animus corresponde a logos paterno. Está muy lejos de mi intención dar de estos dos conceptos intuitivos una definición demasiado precisa. Utilizo **eros y logos** sólo como ayudas conceptuales para describir el hecho de que la conciencia de la mujer se caracteriza más por lo unitivo del eros que por lo diferenciador y cognoscitivo del logos. (Jung C.G. op. cit. por Ibíd. p.57).

Se aborda a continuación una síntesis, de los tipos psicológicos haciendo alusión a como se conforman sobre la base de funciones psíquicas dominantes. En general mencionados por Castro en 1933:

♂ “el hombre es de un nivel logos, pensamiento-sensación, teniendo reprimidos el sentimiento y/o la intuición”;

♀ “la mujer, lo contrario: se desenvuelve en un nivel eros, sentimiento-intuición, dejando reprimidos el pensamiento y/o sensación”.

Esto es una manifestación de las polaridades no integradas al nivel del animus – anima (Ibíd. p.58).

### **1.6.3 La dinámica de integración de la polaridad masculina-femenina**

#### **a).En los individuos.**

El mismo autor refiere que está dualidad “par de opuestos”, en la psicología Junguiana, manifiesta una dinámica de integración que afirma, posee una mayoritaria importancia para la madurez “psicoafectiva de los individuos”, ya sea como la manifestación individualista de hombre o mujer, o bien como el establecimiento de pareja, de lo cual se desprende vital interés para el presente trabajo. De igual forma se hizo alusión al hecho de que si en determinado momento no se logra alcanzar la “madurez psicoafectiva” refiere Jung destacando la producción del fenómeno que nombro como: «*animosidad*»: el cual dan origen en el anima de extraños “estados afectivos en el hombre, y el animus origina en la mujer una vulgaridad irritante que despierta ideas descabelladas” (Ibíd. p.58).

“Cuando un hombre asume e integra su anima, se verifica en él un cambio de actitud respecto a lo femenino en general... porque la vida se apoya en la interacción armoniosa de las fuerzas masculinas y femeninas, tanto internas como exteriores al individuo humano. Conseguir la unión de éstos contrarios, constituye una de las tareas esenciales de la psicoterapia actual” (Jung, op. cit. p.87 citado por Bennet 1970.p. 113).

Antes de retomar individualmente los derivados de la animosidad de la que hace mención Jung, es imperante hacer énfasis en la dualidad: masculino-femenino, por lo que, se hablará de lo que constituye a grandes rasgos cada uno.

Ahora bien el aspecto masculino de la personalidad, afirma Castro (1933. p. 59), puede ser descrita por los términos descritos a continuación:

Masculino → Logos	Femenino → Eros
<p>Presentan manifestaciones como:</p> <p>*Palabra y pensamiento, creatividad de acción, agresividad encauzada, firmeza psicológica, capacidad de luchar por metas y superar obstáculos en el camino de la vida</p>	<p>Presentan manifestaciones como:</p> <p>*Capacidad de establecer relaciones interpersonales, una comprensión de las personas y situaciones, una manera de darse cuenta, creatividad a través de la receptividad e integración, un camino indirecto de alcanzar objetivos con paciencia y compasión, valoración y nutrición de la vida.</p>

Ahora bien, cada mujer u hombre, contiene posibilidades de desarrollar ambos elementos que conforman lo masculino y lo femenino, y el mismo autor, afirma que nadie puede obtener el 100% de madurez, sin que se haya logrado antes el “desarrollo armónico de ambas polaridades”. Situación, condición u objetivo que comparte y defiende Sandra Bem, al retomar el término andrógino, el cual establece como criterio, la capacidad de unificar dichas polaridades y obtener así una “armonía”, la cual nos permitirá a su vez alcanzar la plenitud. (Shibley; 1995). Es decir que, si un hombre (varón), desarrolla el área masculina exclusivamente, éste será “brutal más que agresivo; intelectual, pero de una

manera estéril y más bien formal y académica; su lado femenino subdesarrollado se manifestará en caprichos de niño mimado e irritabilidad. Por otra parte , una mujer que ha desarrollado sólo el lado femenino de su personalidad, se presentará débil y meramente receptiva; hipersensitiva, mas que capaz de [tener] relaciones interpersonales; mientras su lado masculino, indiferenciado, se manifestará más bien como tozudez interior más que firmeza, y dogmatismo más que racionalidad.” (op. Cit. C.1933 d. p. 59).

#### **b). En la vida sociocultural**

En ésta dinámica de integración donde se involucra el ambiente social y cultural, hablando en general y haciendo mayor énfasis en la cultura mexicana, es bien sabido por muchos, la existencia del término “machismo”, término acuñado en México al parecer desde la cultura náhuatl, utilizaron la palabra macho, que a la traducción en castellano, vendría siendo “digno de ser imitado” (Wikipedia). Independientemente de esto el término es asociado a priori con la cultura mexicana, de ahí que lo ejemplifican de una forma ácida, como lo hacen los siguientes escritores:

- El "macho" hace "chingaderas", es decir, actos imprevistos y que producen la confusión, al horror, la destrucción. Abre al mundo; al abrirlo, lo desgarrar. El desgarramiento provoca una gran risa siniestra. A su manera es justo: restablece el equilibrio, pone las cosas en su sitio, esto es, las reduce a polvo, miseria, nada. El humorismo del "macho" es un acto de venganza (Paz, 1950, p.34).
- La mujer no sólo debe ocultarse sino que, además, debe ofrecer cierta impasibilidad sonriente al mundo exterior. Ante el escarceo erótico, debe ser "decente"; ante la adversidad, "sufrida". En ambos casos su respuesta no es instintiva

ni personal, sino conforme a un modelo genérico. Y ese modelo, como en el caso del "macho", tiende a subrayar los aspectos defensivos y pasivos, en una gama que va desde el pudor y la "decencia" hasta el estoicismo, la resignación y la impasibilidad. (Ibíd., p. 13).

Por otro lado, Castro en 1933 refiriendo que “el varón (...), se ha deshumanizado rechazando los aspectos femeninos integradores, necesarios para su equilibrio personal; la mujer por su parte, para conquistar un rol social (...), también se ha desfeminizado, recurriendo a la mera imitación del hombre en sus conductas o tipos de trabajo” (p.60). Lo cual permite observar la merma que produce en el desempeño de cada una de las polaridades cuando éstas no están en sintonía.

Dicho autor describe que, cuando se presenta ésta situación de desencuentro entre las polaridades (masculino-femenino), suelen presentarse casos dónde por ejemplo, en primera instancia resulta como detonante, los desequilibrios de tipo “afectivo y sexual, a nivel social y cultural”, manifestándose un encuentro entre hombre y mujer, aunque dicho encuentro no se lleve a cabo a partir del “interior”.

“Cuando él o ella no tienen primero e interiormente la contraparte incorporada en la dinámica de su proceso de madurez, se buscan con un hambriento desequilibrio (...), También esto puede explicar algunos desencuentros entre los esposos o rupturas y quiebres conyugales, o las indefiniciones de roles dentro del hogar que, a su vez, repercuten en las posibilidades de desarrollo armónico y equilibrado de los hijos (...). Estando desvinculados los principios masculinos y femeninos internos, la

identificación exterior (...), es meramente «epidérmica», no dando base sólida de estabilidad al futuro matrimonio” (Ibíd. p. 60).

Esto es a simple vista lo que el Castro (1933) refiere sobre aquella posibilidad de disfunción entre las polaridades. Sin embargo esta disfunción, o nula madurez alcanzada en la interacción de los polos, subyace de la buena o mala integración del anima y animus, la cual describe con mayor exactitud con las siguientes palabras:

Dicha “integración de Animus y Anima, fundamentalmente interior, explica los «enganches» y «flechazos» que ocurren a diario, en la vasta convivencia actual entre los sexos, incluso más allá de la propia voluntad de los involucrados. Este mecanismo constituye un complejo autónomo, sustraído al control de la voluntad: el yo simplemente «asiste» a la proyección de su «alma» masculina o femenina. De éste modo, el enamorarse, para un varón puede ser una mezcla de proyecciones del anima sobre una mujer concreta, junto a una apreciación de otras virtudes y rasgos que atraen al enamorado. En todo caso, la proyección explica ese momento de «encantamiento» que muchos describen en el proceso del enamorarse, y que ciertamente no constituye un núcleo fundamental del amor humano, aunque sí forme parte de él.” (Ibíd. pp. 60,61)

La dinámica antes mencionada, que el autor retoma se basa en la psicología de Jung, en cuanto a lo que rodea la integración positiva versus negativa del anima-animus; De los cuales se involucran los arquetipos, y las imágenes que ya se han mencionado; de ésta última en particular, dependen las primeras experiencias ya sea en los hombres o mujeres, llámense padre-madre, hermano-hermana, novio-novia, etc. Una vez que la imagen del

hombre y/o la mujer se forma en la psique de cada uno de ellos, ésta persiste como una influencia en su comportamiento con el sexo opuesto, para relacionarse. Si dicha imagen introyectada en cada individuo, se sustenta en base a las experiencias pasadas con éstas figuras, la primera impresión que se tenga con el opuesto, estará formada en principio por el dominio del arquetipo masculino y/o femenino; De esto dependerá si la relación prosperará o bien fracasará. (Dicaprio, 1989).

### **c) En la vida sociocultural**

Por último, el mismo autor quien maneja éstas clasificaciones, refiere que en éste punto que puede resultar compleja y conflictiva la búsqueda de la integración del animus y el anima en el establecimiento de pareja, se derivan cuatro posibles situaciones o formas diversas entre el hombre y la mujer.

1ª. Establece una relación descomplicada y consciente, no contaminada por procesos inconscientes. Se está contento con la relación siempre y cuando no involucre emociones más allá de lo objetivo de una relación.

2ª. Es la misma dinámica que la anterior, pero puede llegar a complicarse, cuando la relación que lleven a cabo el hombre o la mujer con su propia anima-animus, proyectada en la contraparte, mostrando ésta la idea de la concepción de una “imagen ideal”, que normalmente la persona contraria dista de representarla.

3ª El hombre y/o la mujer se relacionan con el anima- animus personal y perceptual, de forma positiva, lo cual permite un mayor entendimiento desde lo más profundo. “Integrando así los lados inconscientes de ambos”. No obstante está latente, la idea de un quiebre si es que en algún momento salta en cualquiera de los dos, la posibilidad



que las actitudes conscientes hacia el sexo contrario, puedan ser superadas por la imagen adquirida por tradición cultural.

4ª ésta ocurre cuando una pareja se relaciona únicamente a través del inconsciente, es decir una aparente armonía con el anima-animus lo cual dará como resultado ser guiados por esas mismas ideas. Lo cual dará como resultado la presencia fortuita de infelicidad, debido a la dirección que llevan por estar conectado exclusivamente a sus imágenes ideales (Ibíd. p. 61).

## **1.7 SOMBRA**

Es importante señalar que lo que Jung denomina «sombra» se deriva de los ya mencionados arquetipos, partiendo de esto; En la terminología jungiana, un arquetipo es una de esas disposiciones psíquicas innatas a las que hace referencia en su psicología, es así como uno de estos arquetipos, generalmente el primero que se percibe con cierta agudeza, es la «*sombra*». La imagen arquetípica bajo la que se presenta paradójicamente hablando, parte de la singularidad o individualidad de cada sujeto, englobando el carácter colectivo, que como ya se ha mencionado representa a su vez rasgos comunes (imágenes ideales) en las personas (Montiel 1997).

Por lo que al hablar de sombra en la psicología jungiana refiere: la existencia de una parte de nosotros mismos que no está presente en la “conciencia porque su nivel de humanidad, en nuestra tabla de valores, es inferior a lo que nos resulta aceptable y por tanto no deseamos, a priori, reconocerla como nuestra” (Ibid. p. 35).

Por su parte Castro (1933) se refiere a la sombra como lo que coloquialmente llamaríamos nuestro “doble”, el personaje, sombrío u oscuro que todos llevamos dentro.

“Es aquella *parte de nuestra personalidad que ha sido reprimida en nuestro cuidado del YO ideal* comprometido con las máscaras. Cuando figura en nuestros sueños y fantasías, *la sombra representa el inconsciente personal*. (...) Son cualidades verdaderamente inaceptables en los demás, precisamente porque representan nuestro propio lado no amado, rechazado y reprimido” (p.48).

“La sombra representa un problema ético que desafía a la entera personalidad del Yo. Pues nadie puede hacer consiente la Sombra sin considerable dispendio de decisión moral. En efecto, en tal realización se trata de reconocer como efectivamente presentes los aspectos oscuros de la personalidad. Este acto es el fundamento indispensable de todo conocimiento de sí, y consiguientemente encuentra, por regla general, resistencia considerable. Si el autoconocimiento se asume como medida terapéutica, constituye a menudo un proceso laborioso que puede llevar largo tiempo”. (Jung, 1986, pp.22,23) por (Castro, 1933, p.49).

De esta forma la concepción de la sombra fluctúa en la experiencia adquirida de los arquetipos de (ese otro) que cohabita dentro de nosotros mismos, del cual percibimos con rareza y desconocimiento, es siempre un sospechoso. “Su proyección a los demás es la urgencia arquetípica de la necesidad de un chivo expiatorio, o de reprochar a alguien y atacarlo para vengarse uno mismo, o de la simple necesidad de justificarnos a nosotros mismos” (p.49). En otras palabras, esta necesidad de tener siempre la razón y ser buenos, porque es el arquetipo adecuado que se introyectó, propicia el descubrimiento, en ella, él, o en ellos, un imán todo lo que yo no soy capaz de encontrar dentro de mí mismo. Las verdaderas razones de éste mecanismo arquetípico radica en la naturaleza misma del Ego. En nuestras primeras experiencias acerca de lo que es bueno o malo, base de la aceptación

de sí mismo, los comienzos de la conciencia son investidos de las normas y expectativas de la colectividad externa (Ibíd.).

“En efecto, si bien los contenidos de la Sombra son removidos de la conciencia del Ego, continúan vivos como **complejos emocionales**. Pero esto también los remueve de la supervisión del Yo, y pueden así continuar una existencia sin ser checados y con manifestaciones disruptivas sorprendentes” (Ibíd.; p. 49).

Lo cual explica las manifestaciones disruptivas que se pueden presentar en la elección de pareja, según la polaridad de lo masculino y lo femenino; Ya que cuando un hombre y una mujer construyen una sombra en base a lo se acaba de ver, son otros lazos más cutáneos que internos, los que hacen a una pareja disfuncional, con ayuda obviamente de la sombra, la incapacidad de verme hacía dentro, y proyectar el malestar en la persona próxima (op. cit).

### **1.7.1 Reconocimiento de la Sombra**

La aceptación de la sombra involucra el darse cuenta de datos y hechos. De ningún modo significa que la sombra debe ser actualizada indiscriminadamente. Esto será más bien una identificación y no una aceptación. Es importante que los elementos inconscientes nos hablen a nosotros en vez de a través de nosotros. Esto tiene como objetivo fundamental y directo en la adquisición del desarrollo hacia la madurez humana, ya que” *la sombra es la puerta de nuestra individualidad y, por tanto, la primera etapa para acceder a la experiencia del Self*. No hay acceso al inconsciente, si no es pasando por la sombra; tampoco habrá progreso y crecimiento” (Ibíd.; p.52).

“El reconocimiento de la sombra [afirma C.G.Jung ]... nos conduce a la modestia que necesitamos en orden a reconocer la imperfección. Y es precisamente esta consideración y reconocimiento conscientes la que se necesita en cualquier parte en que una relación humana debe ser establecida. Una relación humana no está basada en la diferenciación y la perfección, porque éstas sólo enfatizan las diferencias o producen lo exactamente opuesto; está basada más bien en la imperfección, en lo que es débil, desvalido y con necesidad de apoyo; estos son los verdaderos motivos para depender. El que es perfecto no tiene necesidad de los demás; en cambio, la debilidad sí la tiene, porque busca apoyo y no confronta su pareja con nada que lo pueda forzar a una posición inferior o aun a una humillación (...).” (Whitmont; p.168 por Castro; 1933 p.52).

## **1.8 ANIMA**

Dicaprio (1989), refiere que Jung ostentó la idea controvertida de que todo ser humano posee cualidades masculinas y femeninas, y que aquella persona ya sea hombre o mujer, que sea capaz de admitir, reconocer y/o hacer consciente las cualidades opuestas para integrarlas dentro de su YO y expresarlas mediante la conducta, presumirá de ser completamente desarrollada, (alcanzar una armonía mediante la madurez). Jung según el autor, gustó de utilizar los términos de anima y animus, en dos sentidos: Tanto para denotar cualidades masculinas o femeninas en el hombre o mujer, así como para describir las imágenes arquetípicas de la feminidad y la masculinidad.

El ánima es el aspecto femenino, o bien rasgos, que cohabita en el hombre, éste término es el que Jung designa a las imágenes femeninas en el varón; De las cuales los

rasgos son heredados como parte del potencial genético, y las imágenes femeninas son personificadas en los arquetipos que un varón hereda. (Ibíd.).

*“El **anima** es una personificación de todas las tendencias psicológicas femeninas en la psique de un hombre, tales como vagos sentimientos y estados de humor, sospechas proféticas, captación de lo irracional, capacidad para el amor personal, sensibilidad para la naturaleza y –por último pero no el último lugar- su relación con el inconsciente” (...). ( Castro, 1933,p.62).*

Dicaprio (1989), afirma que Jung en 1953, hace mención de de tres criterios o fuentes de adquisición o establecimiento del anima en el varón:

1. A través de la herencia femenina.
2. Experiencias reales con la figura femenina, en específico o en primera instancia se enfoca a la figura materna quien es la primer fuente de afecto.
3. Mediante los primeros depósitos imperantes del inconsciente colectivo, que a su vez se deriva de las imágenes que poseen los hombres de las mujeres. (a través de la cultura convencional entre otros).

Una hipótesis que manejó Jung en relación a éste punto, sostuvo que, los hombres debían tener bastas experiencias con personas del sexo opuesto para poder prevenir un arquetipo poderoso (patológico), que domine al ego. (Ibíd.).

La sociedad establece que el hombre tenga responsabilidades para con su familia; la mujer lleva esto instintivamente. El anima, el lado femenino inconsciente del hombre, lo empuja a buscar y descubrir todo ello, que no puede sino permanecer extraño y fundamentalmente desconocido para él, buscándolo afanosamente sin otro

camino, al comienzo, que en sus proyecciones en el sexo opuesto; éste le aportará lo que él no puede por sí mismo (Castro, 1933 p. 63).

## 1.9 ANIMUS

El animus para Jung, afirma Dicaprio (1989), hace referencia lo rasgos e imágenes masculinas que forman parte de la naturaleza de la mujer. Por su parte Fordham (1970), refiere que el animus (en presencia exclusiva de la mujer), es la contrapartida del anima del hombre; Esta a su vez (como el anima) se deriva de tres raíces:

1. La imagen colectiva del «hombre», que la mujer recibe heredada,
2. Su propia experiencia de la masculinidad, que le viene por medio de los contactos que con el hombre tiene ella en su vida,
3. Y por último, el principio masculino latente en ella misma

Dicaprio (1989), refiere que para Jung, el animus es considerado como un conjunto de rasgos, que deben “complementar el ego” (p. 98), adicional a los caracteres femeninos, el animus debiera agregar cualidades que hagan a la mujer manifestar la racionalidad a sí como una orientación hacia la realidad. Los rasgos de animus pueden servir para templar los rasgos de madurez, una mujer debe reconocer al animus y escucharlo.

[Jung creía que la psicología masculina y femenina son marcadamente diferentes]. La forma más pura del hombre (lo que podría llamarse “masculinidad pura”: brutalidad, combatividad, crueldad) le es desagradable a las mujeres y es peligrosa. Necesita ser templada por alguna de las emociones positivas de la feminidad. Del mismo modo, la forma más pura de la mujer (volubilidad, inconstancia emocional, hipersensibilidad a cualquier supuesto insulto) no es

atrayerente para los hombres y por lo general, crean una existencia neurótica para la mujer. Deben ser templados por la lógica y la racionalidad de los rasgos masculinos. Esas influencias templadoras existen en el inconsciente y normalmente hacen su trabajo en formas inadvertidas. Pero cuando el anima y el animus permanecen en el estado primitivo, debido a que se les niega la expresión y la integración dentro del yo, se introducen en la conciencia y crean trastornos psicológicos (Ibíd.; pp.98,99)

Cada persona debe permitir que se exprese su naturaleza completa, la cual incluye los rasgos masculinos y femeninos, también ampliar sus experiencias con miembros del sexo opuesto, de manera que se formen imágenes funcionales descriptivas de personas reales, no arquetipos. Una vez más, equilibrio y moderación son las claves. Un hombre debe reconocer sus cualidades femeninas y aceptarlas como parte real de su personalidad. Una mujer debe reconocer de manera semejante sus rasgos masculinos y aceptarlos como parte de su naturaleza. El anima de un hombre agrega una dimensión de humanidad a su papel masculino, y el animus de una mujer afianza su persona en la racionalidad y el control (Ibíd.).

Tanto físicamente como psicológicamente, el concepto de Anima y Animus proviene del mito antiquísimo que afirma que el ser humano fue creado en un comienzo de forma esférica (que simboliza la integridad en la totalidad) y hermafrodita, [el cual ahondaremos detalladamente más adelante]. En algún momento, este ser se escindió en su parte masculina y femenina, las cuales comenzaron a vivir separada e individualmente. Los diversos mitos dan diferentes explicaciones del mismo fenómeno. Sin embargo, ambas polaridades no han podido dejar de añorar su unidad, y se buscan una a la otra desesperadamente a través de los siglos. «Por eso el hombre dejará a su

padre y a su madre, y se adherirá a su mujer, y serán los dos uno solo» (Gen 2, 24 por *Castro 1933, p.59*).

Por esta razón es que se sugiere que las persona deban permitir que se exprese su naturaleza completa, la cual incluye los rasgos masculinos y femeninos, también ampliar sus experiencias con miembros del sexo opuesto, de manera que se formen imágenes funcionales descriptivas de personas reales, no arquetipos patológicos (Dicaprio, 1989).

### **1.10 CONSTRUYENDO UN PERFIL ANDRÓGINO**

Jung creyó que tanto los hombres como las mujeres cuentan en su naturaleza cualidades del sexo opuesto, dichas cualidades “pertenecientes al sexo opuesto”, son contrarias a la concepción q se tiene del papel de la persona para cada sexo. Por lo que, comúnmente son negados, rechazados, por lo que constituyen la estructura de la “sombra” (op. Cit.), generando o mejor dicho, degenerando la relación de pareja, sin que esto sea parte consciente de los individuos (Dicaprio, 1989).

Ahora bien, cada mujer u hombre, contiene posibilidades de desarrollo de ambos elementos, masculinos y femenino, y nadie puede acercarse a alcanzar la totalidad de la madurez sin algún desarrollo armónico de ambas polaridades:

- Un varón que desarrolle solamente el área masculina, será brutal más que agresivo; intelectual, pero de una manera estéril y más bien formal y académica; su lado femenino subdesarrollado se manifestará en caprichos de niño mimado e irritable.
- Por otra parte, una mujer que ha desarrollado solo el lado femenino de su personalidad, se presentará débil y meramente receptiva; hipersensitiva, más que capaz de



relaciones interpersonales; mientras su lado masculino, indiferenciado, se manifestará más bien como tozudez interior más que firmeza, y dogmatismo más que racionalidad.

Jung afirma Dicaprio (1989), creyó que la persona total debe incluir las cualidades masculinas y femeninas. Cada uno complementa al otro y agrega dimensiones vitales a la personalidad. Por lo que Jung utiliza o bien retoma el término de androginia, para referirse a aquella persona (hombre o mujer), que mediante éste proceso de identificación, aceptación y manifestación de su anima- animus, sea merecedora de alcanzar el equilibrio, pudiendo así probar las mieles que esto conlleva; Mientras que a su vez años después de la muerte de Jung, una mujer llamada Sandra Bem, quien se encontraba en el bullicio académico, retoma de igual forma el término de androginia, así como de la fiel idea de que este estado en el hombre y/o la mujer, te permite alcanzar el equilibrio. “De hecho Bem en 1972, desarrolló su trabajo sobre androginia motivada por la necesidad de lograr un nuevo modelo de salud mental, en el que masculinidad y feminidad se integren y equilibren respectivamente” (...) (Jayme y Sau 1996 p.86)

## II. ANDROGÍNIA

## ANDROGINIA

### **2.1 HISTORIA DE LA ANDROGINIA A LOS TIEMPOS ACTUALES**

En muchas mitologías, el primer hombre, así como quizás será el último de nosotros... un andrógino, más que ser uno y otro hombre (andros) y mujer (gyno), como la gente piensa en general, es ser uno solo. Andrógino es el ser casi perfecto porque, así como los dioses, él contiene en sí mismo todas las oposiciones, él se basta a sí mismo y completo y fecundo, se da a luz a sí mismo. (Agacinski 2007. p.20).

El mito del andrógino es planteado o retomado desde dos perspectivas, una de ellas vista desde el contexto religioso, y desde el punto de vista de la mitología griega. Ambos expresan el esqueleto fundamental de la mitología del andrógino, lo que varía en ambas, son los términos de los personajes, lo cual es importante saber, para no caer en alguna confusión. Para lo cual, se retomará dicha historia desde la perspectiva de los Diálogos de Platón.

El origen de la mitología del Andrógino, surge a partir de la necesidad de explicar la naturaleza humana (no desde nuestros tiempos, si no desde que los dioses del Olimpo, inmortales, cohabitaban con los hombres y alternaban con estos de vez en vez), así como de la oportunidad de conocer qué, fue lo que ocasionó la modificación de ese primer mortal que habitaba la tierra, que hoy en día no lo hay más (Martínez, 1992).

En primer lugar conviene examinar cuál fue al principio, la naturaleza de los hombres y cuáles sus pasiones. Por su parte Facino en 1986, refiere que la existencia de

dicho hombre quien se constituía por la dupla de lo masculino y lo femenino, no era en efecto como lo es ahora; así mismo refiere la existencia de tres tipos de género, no solo el masculino y femenino como lo conocemos actualmente, si no que, había un tercero el conformado por la dupla de lo masculino y lo femenino, además “la forma de cada uno de estos seres humanos era entera y redonda, tenía el dorso y los costados en círculo, cuatro manos, tantas piernas como manos, y dos rostros absolutamente semejantes unidos por un cuello cilíndrico” (p.65). De los cuales además se hace mención de su origen, siendo el sol procreador de lo masculino, la tierra de lo femenino y a su vez la luna procreadora de la dupla.

Se habla también de éste tercer hombre constituido por la dupla de lo masculino y lo femenino, como seres extraordinarios en fuerza, en vigor y contaban también con un enorme orgullo, hasta el punto de confabular contra los dioses, al grado de intentar subir hasta el lugar donde se hallaban, para atacarlos. Como era de esperarse no tardo mucho en que Zeus y demás dioses del Olimpo, tomarán una decisión radical y determinante, para castigar y evidenciar la osadía que mostraba un mortal para con ellos. Es así como Zeus ordena cortar por mitades a cada uno de los hombres, asentando lo siguiente: “Andarán rectos sobre dos piernas y si nos parece que todavía perdura su insolencia y no quieren permanecer tranquilos, de nuevo los cortaré (...)” (Ibíd. p. 2); de modo que caminarán dando saltos sobre una sola pierna. Tal amenaza fue cumplida y anduvieron dividiendo a cada hombre terrenal, como consecuencia, caminaron en dos piernas cada uno con una cabeza y un rostro, solo les quedaba el ombligo (como hoy se le conoce), huella del corte y de que algún día estuvieron unidos con su otra mitad. Así pues, Martínez (1992), menciona que una vez que fue seccionada en dos la forma original, añorando cada uno su propia

mitad, se juntaban con ella y rodeándose con las manos y entrelazándose unos con otros, deseosos de unirse nuevamente en una sola naturaleza. “Morían de hambre y de absoluta inacción, por no querer hacer nada separados unos de otros” (p.3). Por lo que a partir de esta añoranza, consecuencia de la división, menciona Facino (1986), retoma dicha separación del hombre en su antigua forma natural, afirmando que, es siempre innato el amor que puede existir entre los hombres, y no se refirió a lo meramente masculino, si no al ser humano. Dicho amor es el mediador de la primitiva naturaleza que se esfuerza por hacerse uno de dos; En nuestro caso meramente tácito de la androginia, ésta parábola es a lo que se refiere la presencia de los rasgos andróginos en el ser humano contemporáneo; la capacidad de unificar lo masculino y lo femenino, alcanzando así la plenitud, es lo que afirma Sandra Bem.

*“Nuestra raza sólo podría llegar a ser plenamente feliz si lleváramos el amor a su culminación y cada uno encontrara el amado que le pertenece retornando a su antigua naturaleza.” (Martínez 1992. p.5)*

Es de esta forma que está conformada la historia mitológica del andrógino; Pudiera resultar difícil comprender la relación que se plantea desde los diversos enfoques en que se forma o concibe la androginia, desde el hecho de imaginar a personajes con cuatro piernas y manos, así como la forma de interactuar, etc. Sin embargo de lo que nos habla esta historia, no es en el sentido literal, si no figurado. Y para ir aclarando cualquier duda que pudiera surgir es importante retomar lo siguiente:

El termino androginia proveniente de los términos griegos: “andro = hombre y gyno= mujer [y es así como se retomará en el presente trabajo], es ser uno sólo, es

contener en sí mismo todas las oposiciones. Desde el ámbito psicológico, la androginia se entiende como un patrón de conducta que permite a los individuos expresar todo el conjunto de emociones y de posibilidades asociadas con los roles sexuales, sin atender a estereotipos sexuales” (Cardona, 2011 p.1).

## **2.2 EL POSMODERNISMO COMO FACILITADOR DE LA ANDROGINIA**

Pasando de lo celestial a lo terrenal, como cita Agancinski en el 2007, el concepto o la razón de ser del andrógino no es solo imaginar una persona rara como el centauro, un licántropo, o algo semejante, si no va más allá, y prueba de ello es el posmodernismo.

Luna en el 2003 hace mención de que en los inicios del siglo XXI la humanidad se halla inmersa en un acelerado proceso de transformaciones de toda índole: tanto políticas, sociales, económicas, científicas y culturales. Afirma a su vez, que está en una era posmoderna, citando a Lipovetsky (2000), quien a su vez a éste periodo lo denomina “La era del vacío” (p.3), dónde el orden establecido, la tradición, la vanguardia, los estereotipos, los compromisos rígidos y los procesos disciplinarios han perdido su virtud generadora de estímulos y se plantea que la igualdad entre los géneros y el debilitamiento de la moral religiosa han facilitado la reaparición de la androginia entre los individuos de esta nueva sociedad. (Ibíd).

Durante muchos años, es bien sabido por todos, se trato la masculinidad y la feminidad como dos polos opuestos, que hacía posible ubicar a los individuos en un lado u otro, el rosa para la mujer y el azul para el hombre, no había más, mostrando siempre una clasificación dicotómica. Es decir, “éstos podrían ser en mayor o menor grado masculinos o femeninos, pero nunca ser ambas cosas a la vez. Asimismo, los roles sexuales estaban

rígidamente ligados al género, y ser masculino o femenino dependía básicamente de ser hombre o mujer” (Eisler. Riane 1992 por Luna 2003, p.2).

Es así como la existencia de una sociedad patriarcal y racionalista situación en la que se ubica la era del modernismo, presentaba ciertas expectativas y preceptos sociales, para ambos sexos. Los hombres eran caracterizados por exhibir un comportamiento instrumental, poseer una inteligencia superior, fortaleza, habilidad analítica en resolución de problemas y agilidad. Los intereses del varón estaban centrados en el planteamiento y desarrollo de teorías, la economía y la política. La personalidad masculina destacaba los rasgos de independencia, dominancia, liderazgo e inexpresividad, además exhibían una sexualidad poderosa, activa y con tendencia a la búsqueda de varias compañeras sexuales. La mujer por su parte se caracterizaba por un comportamiento expresivo y por un especial interés en los valores estéticos, sociales y religiosos. En cuanto a la personalidad, imperaban rasgos de dependencia, afectividad, adaptabilidad, expresividad, empatía y en lo sexual a la mujer se le atribuía un papel pasivo y poco exploratorio (Spence y Helmreich. 1975 por Luna 2003, p.2)., de lo cual en la cultura mexicana se cuenta con un amplio repertorio de personalidades que bien podemos ubicar dentro de éstas singularidades, ya lo refiere Octavio paz (1950), en su libro “El laberinto de la soledad”, un claro relato descriptivo del perfil del hombre y mujer mexicanos.

Esta categorización fue seriamente cuestionada en la década de los setenta por los movimientos feministas y resurgió el concepto de androginia desde la psicología social. Así, la llamada androginia psicológica es definida “como la capacidad que tiene un individuo para expresar rasgos y comportamientos instrumentales o típicamente masculinos y asimismo comportamientos expresivos o típicamente femeninos” (Ibíd. p.2,3). Esta nueva

concepción ya no considera la masculinidad y la feminidad como separadas, si no como un continuo, de tal forma que todos los individuos podrían ser capaces de exteriorizar en mayor o menor grado esos dos rasgos. “De esta manera se ha posicionado el término androginia psicológica, para designar aquellos individuos que presentan en una forma proporcional y equilibrada rasgos masculinos y femeninos en sus actitudes y comportamientos”. (Schein 1973 y Bem 1975 por Luna, 2003, p.3). Es de ésta forma como nos interesa que veamos la Androginia, ya no hablamos de un ser colosal y después seccionado, hablamos de la posibilidad de unificar a un ser humano con capacidades y habilidades dualistas.

De ésta forma Luna (2003), menciona que la postmodernidad facilita la reconstrucción de una imagen más completa del individuo. Hoy es plausible que los hombres sean cariñosos, pacíficos y compasivos; de igual manera, está bien visto que las actitudes de las mujeres puedan identificarse con los denominados valores masculinos, como la competencia, la agresividad y la racionalidad.

El postmodernismo revela cambios radicales en la civilización, se cuestiona la sociedad tradicional regida por reglas y se facilita el paso a un pensamiento más holístico. Dicha perspectiva postmoderna, permite el surgimiento de una sociedad en la que los rasgos o atributos antes asignados a cada sexo, se presenten indistintamente en ambos géneros, sin que esto le conlleve al sujeto ser excluido de su entorno por esto (Ibíd.).

### **2.3 ANDROGINIA PSICOLÓGICA**

Bem, en 1974, reintrodujo el concepto de Androginia Psicológica y este concepto, cada vez más a tomado fuerza dentro de la psicología social (Luna, 2003).



En la década de los setenta, y dentro de la investigación referente a los roles sexuales, surgió el movimiento andrógino, que se distingue por ser un enfoque heterogéneo con diversas tendencias, y cuyo punto en común es el estudio de la integración de la masculinidad y la feminidad en una misma persona, en el sentido sociocultural (Cardona, 2011).

Como punto de referencia, se cuenta con el inicio de la década de los setenta y bajo el liderazgo de los movimientos feministas y la psicología social, se realizaron una gran cantidad de investigaciones en torno “a la incidencia que tienen los roles sexuales (masculinidad, feminidad) en la configuración de identidad personal, los auto- esquemas, el desempeño dentro de la sociedad y la salud mental. En ésta misma época se desarrolló el concepto de androginia psicológica en el seno de la psicología social”. (Bem.1973 por Luna 2003, p. 5)

Los antecedentes que marcan las investigaciones acerca de las diferencias psicológicas del sexo, habían estudiado a la masculinidad y la feminidad como contrarios polares. En las primeras investigaciones, se logró observar, “cómo los tipos masculinos, tenían más éxito en actividades instrumentales dónde era necesario un despliegue de agresividad y asertividad, mientras que los tipos, femeninos, tenían mucho más éxito en actividades en las que se necesitaba la sensibilidad y expresividad” (Ibíd. p.5). Debido a que anteriormente se contaba con la idea fiel de que, el desempeño profesional se había asociado tradicionalmente a las habilidades masculinas, de las cuales obviamente eran exclusivas del varón, conclusión que se podía deducir de la rigidez de estos estereotipos marcados, donde se concluyó que la mujer tendría menos oportunidades de éxito

profesional, si no sacrificaba su lado femenino. “Lo anterior generó una oleada de protestas que llevaron a reevaluar el concepto de género y a modificar sus perspectivas” (Ibíd.).

Desde ésta configuración la androginia cobra un especial auge en la vida de los hombres y mujeres, pues permite que los individuos presenten un abanico amplio de posibilidades que les hacen más fácil adaptarse al agitado medio contemporáneo en el que los roles tradicionales y los estereotipos dejan de ser funcionales; no se trata sólo de la abundancia de imágenes externas de tinte convencional (como el hecho de ver varones usando cabellos largos, mujeres con pelo corto, cuerpos escuálidos y atuendos exclusivamente masculino o bien femeninos), si no también se puede evidenciar cierta incomodidad de simbolizar un modelo binario "hombre" o "mujer", “el rechazo claro de identidades prefijadas, y la necesidad de desarrollar múltiples y variadas estrategias de funcionamiento” (Luna 2003, p. 3).

Y es en ésta época dónde se acentúan los rasgos o los primeros tintes de la revolución andrógina, es decir, podemos ver el conocido movimiento “hippie”, un movimiento contracultural nacido en los años de 1960 en Estados Unidos (Wikipedia, 2011), personas que independientemente de que se caracterizaban por, escuchar rock entre otros, acuñaron la revolución sexual y creían en el amor libre. El ícono del hippie suele ser “un hombre con el pelo y barba notablemente más largos que lo considerado «elegante» en la época. Ambos sexos tendían a dejarse el cabello largo y algunos hippies caucásicos. Una manera de romper con los patrones sociales existentes era algo tan simple como llevar los pantalones puestos fuera de su lugar, en el hip o cadera, haciendo lucir a la persona desaliñada” (Ibíd.).

Es bien sabido por muchos que, dichas conductas que caracterizaron a los jóvenes en esos momentos, iban de la mano de la oposición y la rebeldía a lo establecido por la sociedad, sobre las construcciones de género los cuales se basaron en una estricta división de los roles comportamentales para cada sexo. Para lo cual los jóvenes considerados en ese momento como Hippie, rompieron por completo con dichos parámetros, siendo por su parte el hombre, quien usaba el cabello largo asemejándose a la mujer dicen algunos, por su parte ellas usaba pantalones al igual que ellos a la cadera entro otras cosas, lo cual hacía q por momentos no se pudiese distinguir a ciencia cierta ¿quién era el hombre? y ¿quién la mujer?.

Luna afirmó en el 2003 que, los individuos psicológicamente andróginos combinan en forma equilibrada rasgos masculinos tradicionales (tales como asertividad) y rasgos femeninos (tales como sensibilidad) en su manera de actuar. “El individuo andrógino no es visto como un híbrido psicológico que se ubica en la mitad del camino entre la masculinidad y la feminidad extremas, se trata más bien del individuo que posee cualidades masculinas y femeninas bien definidas a su disposición” (Ibíd., p.6). Lo anterior retoma fuerza, gracias a las investigaciones que comenzaron a tomar éste mismo camino, señalando el valor de la Androginia psicológica, pues se evidencian cómo las personas andróginas; hombres y mujeres que cuenten con la incorporación de características masculinas y femeninas en cada uno, tendrá una mayor probabilidad de triunfar en situaciones que pudieran estar sujetas a un rol masculino o femenino (Ibíd.).

Luna (2003), afirma que en base a los cambios que se presentaron en la dinámica del hombre en torno a su sociedad, cultura con la revolución de los géneros y sus manifestaciones; Es necesario implementar el constructo del andrógino, es decir, la

existencia de “individuos con una mayor plasticidad en su funcionamiento global, lo que favorece una mayor adaptación a cada nueva e inesperada situación de la vida contemporánea. Son claras las ventajas que ofrece el modelo de androginia psicológica” (Vetterling 1982, por Luna, 2003, p.6).

En la misma época y seguramente como una necesidad imperante a las circunstancias sociales, surgen en el ámbito de la investigación, psicólogos como: Bem (1974,1975), Spence y Helmreich (1975,1978), Gilbert (1981), Kaplan (1976) y Nickerson (1977); Quienes desafiaron la idea que imperaba en esos momentos, a pesar de los movimientos feministas, de que la capacidad de las mujeres para competir en esfuerzos tradicionalmente masculinos consistió en sacrificar significativamente su lado femenino (en toda la extensión de la palabra), por lo que elaboran ciertos instrumentos, que les permitieran medir y a su vez explicar la idea latente que manifestaba la sociedad (Luna, 2003).

Una de las psicólogas que retoma el tema de la androginia es: Sandra Bem, una mujer estadounidense, identificada con las teorías cognitivas de género. Sus primeros esfuerzos en ésta área datan de principios de la década de los setenta. Su labor en el campo de la androginia se ha enfocado, por un lado, en construir un aparato teórico que pueda explicar éste concepto, y en la construcción de un instrumento que pudiese evaluar los roles sexuales, el BSRI (Ben Sex Rol Inventory). Según ésta autora, existe una diferencia esencial entre aquellos individuos andróginos y los que se identifican con un rol sexual masculino o femenino, es decir, los sujetos estereotipados. Estos últimos son los que se apegaran en mayor medida a los patrones culturales deseables para un género, ya sea

masculino o femenino, mientras que las personas con un rol sexual andrógino no se adherirán necesariamente a estas definiciones culturales (Cardona, 2011).

## **2.4 DESARROLLO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA ANDROGINIA**

Cardona (2011) menciona que, los planteamientos de Bem se desarrollaron en la línea de las teorías cognitivas sobre el género. Estas teorías estudiaron el desarrollo de las construcciones subjetivas sobre el género. Sus elementos centrales se basaron en la idea de que, los individuos son procesadores activos de información. En este sentido, la información disponible afirma Cardona, a los individuos (hombre y/o mujer), no estará relacionada forzosamente con la información disponible a los sentidos, sino que se relacionará directamente con las habilidades para procesar y manejar dicha información (Ibíd.). Lo cual no resulta extraño, ya que como se menciona en el capítulo pasado, la teoría psicológica de C. Jung en cuanto al constructo de anima-animus, se refiere con otras palabras, pero la esencia es siempre la misma.

Retomando, el mismo autor, refirió que dentro del mismo marco, el concepto de esquema es central. El cual trata sobre la idea de que los procesos transicionales en los cuales el ambiente, que está altamente organizado en cuestión de género en la mayoría de las sociedades, si no es que en todas, aun cuando éstos no nos sean familiares; conducen a la creación de esquemas o teorías del género en las personas. “Estas ideas han llevado a Bem a reflexionar sobre lo que ella llama una “sociedad sexoesquemática” (Lynn, 2000 por Cardona 2011, p.3).

En base a esto “S. Bem se basó en los trabajos de Mischel (1969)”, ( Meza, 1993 por Cardona 2003, p.3), para realizar sus postulados sobre la androginia. Explica Cardona

que, Mischel realizó una serie de estudios en 1968, cuyo propósito era confirmar un supuesto de la psicología de la personalidad, según el cual existe una cierta consistencia en la conducta de un individuo ante determinadas situaciones. Sin embargo, sus estudios no tuvieron los resultados pertinentes para reforzar su enfoque, lo cual lo llevaron a concluir que “la conducta humana varía de acuerdo con las demandas del ambiente. Los debates acerca de estas nuevas hipótesis se extendieron al campo del género, y se constituyeron en uno de los fundamentos sobre los cuales Bem desarrolló sus postulados sobre la androginia” (Ibíd., p.3).

Ante la evidencia aportada por Mischel, Bem afirmó que: “debemos invertir nuestra concepción de que la consistencia de rasgos es lo dado y que la inconsistencia es lo problemático y, en su lugar, adoptar la visión de que cuando aparece el fenómeno de consistencia, éste debe ser explicado” (Meza,1993 por Cardona, 2011, p. 3). Bem, al adoptar esta posición y aplicarla al campo de los roles sexuales, postula una diferencia básica entre los hombres y mujeres, que rigen su conducta y actitudes según lo que la cultura considera apropiado para uno u otro género, y aquellos que no se rigen por estas normas, serían los andróginos (Ibid).

Estos argumentos abrieron entonces una nueva vertiente en la concepción de los roles sexuales, ya que esta construcción no podía ser ya pensada en los términos únicos de la identificación con un patrón de conducta, por parte de un sujeto, a partir de su sexo biológico. Sin duda, la teoría de Bem desafía la definición de los roles sexuales según la cual su aspecto dinámico “lleva a los individuos a comportarse como creen que deben hacerlo en virtud de su sexo en las diversas situaciones en las que se desenvuelven cotidianamente” (Moya,1985,p.461 por Cardona, 2003, p.4). “De ahora en adelante, la

discusión tendría que basarse en términos de flexibilidad o estereotipia, y de adherencia o rechazo frente a las opciones que la cultura ofrece como vía de acceso para constituirse como un individuo (...) psicológicamente sexuado” (Ibíd., p. 4).

A lo que hace referencia Cardona en el 2003 en base a los autores, es que, los individuos, sean hombres y/o mujeres, se apegarán a sus roles de género, en base a su historia tanto geográfica, religiosa, cultural y social, de las cuales se crean categorías “mutuamente excluyentes” (p.4), de las cuales son vistas como apropiadas y deseables tanto para hombres como para mujeres. Por lo que propusieron que las personas se apegarán más o menos a las características que son deseables para cada género; A aquellas definiciones culturales como ideales de la masculinidad y la feminidad con el propósito de evaluar su propia personalidad y conducta. Sin embargo en ese contexto, las personas que se identificaron y rigieron por las características masculinas o las femeninas según su sexo, mostraron una mayor aceptación y estabilidad con su entorno social, contrario a las personas que mostraban una inclinación por la androginia, trayendo consigo un contraste con lo socialmente establecido (Ibíd.). Paradójico a lo que menciona tanto Jung como Bem, lo cual podemos ejemplificar con el movimiento de los Hippies, quienes fueron rechazados por no respetar los estereotipos establecidos en ese entonces.

Por lo que, para Bem lo andrógino se entiende como la integración de la masculinidad y la feminidad en una misma persona, presuponiendo que la masculinidad y la feminidad, son construcciones alternas, que no deben entenderse como los polos o extremos de una misma dimensión (Ibíd.). “Desde esta perspectiva, un hombre o mujer andrógino mostraría un mayor ajuste psicológico ante las diversas situaciones que se le presenten, ya que se caracteriza por poseer un amplio espectro de conductas y rasgos que

indistintamente provienen de lo masculino y lo femenino, de manera que pueda ser asertivo, enérgico y con don de mando en ciertas ocasiones, o sensible y expresivo en otras” (Ibíd., p.4). La ventaja radicó y radica, en que la persona andrógina pueda hacer uso de un arsenal más amplio de conductas y rasgos, y al mismo tiempo contar con una mayor libertad de elección en los distintos contextos, siendo capaz de manejarse con mayor flexibilidad que aquellos individuos que rigen su conducta estereotipadamente según lo masculino o lo femenino. Según Jung en base a sus arquetipos establecidos (op. cit)

Uno de los frutos de las concepciones teóricas de Bem es su inventario sobre roles sexuales. El BSRI en su abreviatura en inglés, es una prueba estadística construida con el propósito de realizar investigaciones empíricas alrededor de la construcción de la androginia. Esta prueba fue publicada en 1974, y desde su aparición se ha convertido en uno de los instrumentos más utilizados en el campo de los roles sexuales. (Hoffman y Borders, 2001 por Felipe Cardona 2011, p.5).

La importancia del BSRI para nuestro tema radica en que es una herramienta que tiene una continuidad lógica con los postulados teóricos sobre el género de Bem, principalmente en torno a las nociones de lo masculino y lo femenino como dimensiones independientes (Ibíd.).

## **2.5 DIFERENCIACIÓN PSICOLÓGICA**

Es bien sabido por muchos que a través de la historia y durante mucho tiempo, la cultura, la religión, etc., se encargaron de exagerar las diferencias entre los sexos en un contexto múltiple, y se le prestó poca atención a las semejanzas. “Además los rasgos que han sido asignados tradicionalmente a cada género se han derivado en gran parte de los



procesos de socialización y endoculturización en el marco de la sociedad patriarcal” (Luna 2003, p. 2).

Nava (2004), hace un recuento des de los comienzos de la humanidad, dónde ya existían diferencias sexuales, que con esto y con el tiempo produjeron distintos papeles o roles sociales, que a su vez estaban vinculados a ciertas características psicológicas individuales. Dichas diferencias se manifestaron de la necesidad de dividir el trabajo, por sexo entre los nómadas, así, las mujeres dedicaban más su tiempo al cuidado de los hijos y a la recolección de las frutas entre otros, mientras que los hombres cazaban para proveer el alimento y las pieles a su comunidad (Nava 2004).

Ya habiendo en la historia del hombre, un antecedente de una diferenciación desde el sexo así como la psicológica, Surgen a través del tiempo estudios en psicología sobre el sexo y el género; Dentro de éste campo se han desarrollado varias líneas de desarrollo teóricas y de investigación, que han tratado de responder a la pregunta acerca de las diferencias entre los hombres y mujeres. “La identidad de género, la orientación sexual y los roles sexuales son categorías que han sido trabajadas a lo largo de las últimas tres décadas, y han contribuido a diferenciar los distintos ámbitos de estudio en relación con las diferencias entre lo masculino y lo femenino” (Cardona, 2011, p.1)

Ahora bien, la noción del rol sexual, desde ésta perspectiva, se entiende como “todas las características, cualidades y atributos que presenta una persona, y que son típicamente asignados y deseables para cada género” (Ibíd., p.1). En otras palabras refiere Cardona, “los roles sexuales son el conjunto de rasgos y características que la cultura considera apropiadas tanto para hombres como para mujeres” (Ibíd., p. 1).

Barbera (1998) menciona que a la hora de explicar las diferencias entre mujeres y hombres, “Eagly (1987) formula la teoría del *rol social*, que propone que tales diferencias podrían ser explicadas por los *roles de género*, definidos como aquellas expectativas compartidas acerca de la conducta apropiada según el sexo socialmente identificado” (Ibíd., p. 21). Esta autora a su vez, plantea que las perspectivas de las mujeres a tener altos niveles de caracteres relacionados con comunión (tales como ser simpática abnegada, preocupada por los demás y emocionalmente expresiva), mientras que a los hombres se les considera agenticos (independientes, asertivos, dominantes y competentes desde el punto de vista instrumental), surgen de la distribución de mujeres y hombres en *roles específicos*, especialmente en roles familiares y sociales” (Ibíd., p. 22).

Además, la teoría del rol social asume que las diferencias entre mujeres y hombres en la conducta social están causadas en parte por la tendencia a comportarse de forma consistente con sus roles de género. También reconoce que la historia personal en el desempeño de roles sociales es una causa indirecta de las diferencias, ya que éstas experiencias ayudan a las personas a definir el repertorio personal de habilidades y actitudes, Un punto de vista bastante elocuente a la postura que tomó C.G. Jung al hablar de los arquetipos. Y las experiencias previas diferenciadas en función del sexo hacen que mujeres y hombres tengan algunas habilidades y actitudes diferentes lo que también les lleva a comportarse de formas distintas (Eagly y Wood, 1991 por Barbera, 1998, p. 22).

## 2.6 EL ESTUDIO DEL GÉNERO DESDE LA PSICOLOGÍA; UN

### ACERCAMIENTO CRONOLÓGICO

Barbera (1998) menciona que en el ámbito psicológico, desde sus comienzos como disciplina científica se interesó por el estudio de las diferencias entre mujeres y hombres, aunque como señala Ashmore (1990) propusieron explicaciones relativamente simples sobre el sexo y el género. Pero la investigación de las últimas décadas, ha mostrado que hombres y mujeres son mucho más complejos que simplemente la ropa.

Pero para poder entender un poco sobre estos diversos estudios que dejan de manifiesto la evolución del pensamiento, y con ello una nueva forma de entender al hombre y a la mujer, más allá del azul y el rosa.

Cronológicamente y de una manera más amplia Barbera, cita a Ashmore (1990), quien a su vez recapitula seis periodos relativamente diferentes en el estudio del sexo, el género y el individuo:

AÑO	PERIODO	CARACTERÍSTICAS
1894-1936	Diferencias de sexo en inteligencia	Periodo en el que se buscó determinar de forma empírica, si los hombres eran intelectualmente superiores a las mujeres.
1936-1954	Masculinidad-Feminidad como un rasgo general de personalidad	Periodo en el que se asumió que la familia era el medio social básico en el que niños (as) socializaban en la naturaleza de sus roles (masculino – femenino)., Nunca en la correlación de ambos.
1954-1966	Desarrollo de los roles sexuales	Periodo en que la sociedad generó un conjunto de prescripciones acerca de cómo deberían comportarse los miembros de cada sexo.

1966-1974	Nuevas teorías de la tipificación sexual	Periodo de inclusión de teorías con suma importancia para la identidad sexual y de aprendizaje de la conducta sexualmente diferenciada.
1974-1982	La androginia como un rol sexual ideal	Periodo por el cual se destaca la aportación por Sandra Bem sobre el constructo psicológico de la androginia, donde consideró la fusión de lo masculino y lo femenino en un solo individuo.
1982- hasta la actualidad	El sexo como una categoría social	Bem presentó el esquema de género, la cual propone que los conceptos de masculinidad y feminidad son, meramente la construcción de un esquema cultural que polariza el género.

Con todo ello, el género pasó a ser considerado como un proceso ya no como una característica disponible, por lo que “podría ser valorado como determinado dinámica y situacionalmente, más que ser una característica de personalidad estable. Así, se plantea que, más que un rasgo de los individuos, el género es un sistema institucionalizado de prácticas sociales” (Ibíd., p. 21).

### **2.6.1 Rol de Género**

Según se menciona en el Instituto Nacional de las Mujeres (2007). Los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura, por tanto, pueden modificarse dado que son tareas o actividades que se espera realice una persona por el sexo al que pertenece. Por ejemplo, tradicionalmente se ha asignado a los hombres roles de políticos, mecánicos, jefes, etc., es decir, el rol productivo; y a las mujeres, el rol de amas de casa, maestras, enfermeras, etcétera (rol reproductivo).

Por el mismo Instituto, refieren que Lamas en el 2002 señala que “el rol de género se conforma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque existen una gama muy amplia sobre las variantes de acuerdo con la cultura, “la clase social, el grupo étnico y hasta el estrato generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos y, por lo tanto, los cuidan: *ergo*, lo femenino es lo maternal, lo doméstico, contrapuesto con lo masculino, que se identifica con lo público” (Ibíd., p. 1). La dicotomía masculino-femenino, con sus variantes establece estereotipos, la mayoría de las veces si no es que en su totalidad de forma rígida, “que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género” (Ibíd., p. 1). Según Lamas, el hecho de que mujeres y hombres sean diferentes físicamente “los induce a creer que sus valores, cualidades intelectuales, aptitudes y actitudes también lo son” (Ibid). Las sociedades determinan las actividades de las mujeres y los hombres basadas en los estereotipos, (arquetipos), estableciendo así una división sexual del trabajo y de muchas situaciones más (INMUJERES, 2007).

Una de las formas más comunes, en la que se ve reflejado la división sexual en base a los estereotipos, se presenta segundos después de que se sabe el sexo biológico de un recién nacido, los padres, los familiares y la sociedad suelen asignarles atributos creados por “expectativas prefiguradas” (Ibíd., p. 1). Si es niña, todos esperan que sea tierna, delicada, entre otras características; y si es niño, que sea fuerte, valiente, intrépido, seguro y hasta conquistador. Desde éste punto comenzará la inyección de estereotipos, arquetipos diría Jung, en los cuales se le enseñará si es niña a “jugar a la comidita” o a “las muñecas”,

así desde pequeñas, se les involucra en actividades domésticas que más adelante reproducirán en el hogar. De acuerdo con Delgado y colaboradores en 1998 afirma el INMUJERES (2007), estos aprendizajes formaran parte de la “educación que deben recibir las mujeres para cumplir con las tareas que la sociedad espera de ellas en su vida adulta. En cambio, a los niños se les educa para que sean fuertes y no expresen sus sentimientos, porque “llorar es cosa de niñas”, además de prohibirles ser débiles” (Ibíd., p. 1). “Los estereotipos son concepciones preconcebidas acerca de cómo son y cómo deben comportarse las mujeres y los hombres” (Delgado *et al.*, 1998 por INMUJERES, 2007, p.2).

Luna (2003) por su parte señala que, los roles sexuales hacen referencia a características de la personalidad, actitudes y conductas que cada cultura atribuye a los sexos, según el grado de importancia que se les brinde. “Las diferencias entre los comportamientos de hombres y mujeres se han atribuido en gran parte a estrechas interacciones entre la presión socio-cultural y la herencia específica” (Money J., Ehrhardt A. 1972)” (Ibid, p.2).

### **2.6.2 Sexo y Género**

El género pasa a ser una forma de indicar las “construcciones culturales”, así como la creencia totalmente social acerca de las ideas sobre los roles apropiados para los hombres y mujeres. De esta manera representan los orígenes exclusivos de la identidad social subjetiva del hombre y la mujer. En groso modo es una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado (Jayme y Sau, 1996).

Barbera (1998) menciona que el término género se refiere fundamentalmente a “categorías sociales”, así como ella hace referencia a Unger (1979), quien a su vez retoma el término <género> como aquella situación o condición que recoge las características y rasgos considerados socioculturalmente apropiados para hombres y mujeres. Por su parte Bem refiere que a su vez, Hegelson (2002), retoma estas categorías afirmando que distan por una serie de características psicológicas y roles que la sociedad ha asignado a la categoría biológica de sexo. Pero como señala Fernández (1998), “existen dos complejas realidades: la del sexo y la del género, y no debe cometerse el grave error de identificar el sexo con lo biológico y el género con lo social” (Ibíd., p. 22).

Jayme y Sau (1996) mencionan que el término género designa un conjunto de cosas o seres que tienen caracteres esenciales comunes. En el caso de los seres vivos el género los clasifica en dos grupos, masculino vs. Femenino, atendiendo a ciertas características propias de cada uno (Ibíd., p. 54).

El concepto sexo se refiere a las diferencias y características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos que los definen como hombres o mujeres; son características con las que se nace, universal e inmodificable. En cambio el género es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, que se construye en cada cultura y momento histórico con base en la diferencia sexual. De aquí surgen los conceptos de masculinidad y feminidad, los cuales determinan el comportamiento, las funciones, las oportunidades, la valoración y las relaciones entre mujeres y hombres. Es decir, el género responde a construcciones socioculturales susceptibles de modificarse dado que han sido aprendidas. En consecuencia, el sexo es

biológico y el género se elabora socialmente, de manera que ser biológicamente diferente no implica ser socialmente desigual (INMUJERES, 2007, p.1).



### III. VIOLENCIA

## VIOLENCIA

### 3.1 INTRODUCCIÓN

Los seres humanos han vivido millones de años en escenarios naturales, vinculados a las especies animales y vegetales. No obstante muchas veces se comportan como si fueran los reyes de la creación: sería bueno recordar que no son los únicos seres en la cadena ecológica de la vida.

Seguramente hay una memoria biológica que les recuerda sus orígenes. De hecho el cuerpo genera adrenalina -solo por dar un ejemplo- como si la necesitara para cazar a la fiera más peligrosa. Y en las mandíbulas aún crecen muelas de juicio, casi siempre inútiles, las cuales tendrán que ser extraídas. Hoy en día muchos jóvenes no las desarrollan o no llegan a tener esos molares. Los científicos suelen llamar a estos cambios “mutaciones”.

Se sobrevive a las luchas, los odios y los desastres naturales. Según algunos investigadores es primordial la cooperación. Para poder salir adelante de tales acontecimientos a base de la organización de las comunidades. Pero en las relaciones humanas existe también la competencia y la tensión.

A la luz de la propia supervivencia, las expresiones humanas que más preocupan son el odio y la violencia. Ellas hablan de la complejidad del ser humano.

Desde hace tiempo, existen precedentes legales prácticamente en todos los países, que incluyen el contexto en relación con el comportamiento. La legítima defensa, justifica el comportamiento violento, cuando es en respuesta a la razonable percepción de que alguien está por causar daño.

En relación a esto, la Licenciada Ma. Del Rocío González en su libro “El duelo en la Mujer golpeada” (2010) menciona que la violencia es una característica esencial del ser humano para poder enfrentar un medio hostil y que se requiere cierto grado de violencia para sobrevivir.

Por otro lado, Jeammet (2002) citado por González Núñez (2005) menciona que la violencia ha sido considerada como un mecanismo primario de autodefensa de un sujeto que se siente amenazado en sus límites y en lo que constituye a sus ojos el fundamento de su identidad, hasta de su existencia.

Cultura de violencia: es la forma como algunos grupos de personas viven la violencia, siendo ésta la única manera de resolver los conflictos y las necesidades. (Imberti 2006).

Sin embargo la violencia se ha visto incrementada por la sobrepoblación, que ha roto el equilibrio entre los recursos y los demandantes de ellos, por lo que se tiene que luchar por recursos limitados que aunados por la publicidad ligada al nivel de consumismo y los modos de vida actuales provocan grandes frustraciones en el individuo, al no poder cumplir con las expectativas que posee o que le crea el medio social.

De cualquier manera la violencia es traumática, porque está ligada a la relación con otro que violenta el espacio social, mental, espiritual y corporal.

A continuación se aborda la definición de violencia, sus tipos, factores que inducen violencia, así como características de la víctima y el victimario.

### **3.2 DEFINICIONES.**

La raíz etimológica de la palabra violencia remite al concepto de “fuerza”. La violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir daño. En todos los casos el uso de la fuerza remite al concepto de poder (Whaley 2003).

La violencia se define como el acto donde voluntariamente se desea herir o dañar a alguien, asimismo existe violencia cuando se ataca la integridad emocional o espiritual de una persona. (González Miers 2010)

La violencia es una conducta excesiva del ser humano, que por lo tanto no conoce límites (Neri, 2002). Una persona violenta abusa del bien propio y del ajeno, no conoce ni fronteras ni mensura.

La violencia es el empleo de la fuerza para alcanzar un objetivo, es una coacción que se hace sobre otro u otros ya sea por la fuerza, la amenaza, la intimidación o diferentes formas de presión psicológica. Es el empleo abusivo de la fuerza con rechazo de la ley, el derecho y la dignidad de la persona. (Ander-Egg, 1984).

Es una acción intencional que tiene como propósito producir un daño físico, psicológico, sexual, económico, patrimonial y/o en los derechos reproductivos. Lo anterior da como resultado una relación de dominio, control y desigualdad entre la persona que ejerce la violencia y quien la recibe. (PGJDF)

#### **Diccionario Enciclopédico Larousse.**

1. Acción o efecto de violentarse. 2. Manera de actuar contra el natural modo de proceder, haciendo uso excesivo de la fuerza. 3. Acción injusta con que se ofende o

perjudica a alguien. 4. Der. Coacción física ejercida sobre una persona para viciar su voluntad y obligarla a ejecutar un acto determinado. 5. Hacer violencia a, o sobre alguien, obligarle por medio de la fuerza física o moral a hacer algo contra su voluntad.

Violento, A: que se hace o sucede con brusquedad, ímpetu, fuerza o intensidad excesiva, que esta fuera de su natural estado, situación o modo.

Violentar: hacer que algo ceda, vencer su resistencia mediante la fuerza o la violencia.

### **Real Academia De La Lengua Española.**

1. Cualidad de violento. 2. Acción y efecto de violentar o violentarse. 3. Acción violenta o contra el natural modo de proceder. 4. Acción de violar a una mujer.

Violento: Que está fuera de su natural estado, situación o modo. Que obra con ímpetu y fuerza.

Violentar: Aplicar medios violentos a cosas o personas para vencer su resistencia.

Según el Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal (CAVI), la violencia se define como “todos aquellos actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicológica o sexual y moral de cualquiera de los integrantes de una familia”.

### **3.3 FORMAS DE VIOLENCIA.**

Whaley (2003), señala que la violencia no es un fenómeno indiscriminado o multiforme, sino que tiene formas distintas las cuales son dos principalmente.

La violencia-agresión, que se encuentra entre personas vinculadas por una relación de tipo simétrico, es decir igualitaria en donde desemboca una agresión mutua. La violencia se manifiesta como intercambio de golpes; debido a que los dos se encuentran en una igualdad de fuerza y de poder. Como se trata de una relación igualitaria, el tipo de confrontación se realiza a nivel existencial, donde no importa quién sea el más fuerte sino quien domina mas, ya sea a nivel físico o psicológico, manifestándose la rivalidad en diferentes ámbitos; los involucrados están conscientes de la agresión, por lo que se da de manera reciproca y pública.

Cuando la relación (violencia-agresión) se da entre adultos, los individuos aceptan la confrontación y la lucha, desarrollando así peleas terribles e interminables.

La violencia castigo, que tiene lugar entre personas implicadas en una relación de tipo complementario, es decir desigual que es manifestada en forma de sanciones, torturas, negligencia o falta de cuidados y en donde uno de los participantes se ubica en una condición superior a la del otro y se apropia el derecho de causarle un sufrimiento muchas veces cruel. La diferencia de poder es tan grande que la persona que está en posición baja no tiene alternativa y se somete aun en contra de su voluntad. Esta violencia es conocida como tortura y genocidio.

Al no haber pausas de violencia, esta permanece en la intimidad y el secreto.

### **3.4 TIPOS DE VIOLENCIA.**

Los derechos de las personas que son víctimas de la violencia, se ven violados todos los días, en todos lugares, países y culturas sin importar el nivel socioeconómico o grado de escolaridad, la violencia ha llegado a formar parte del estilo de vida de muchas familias,

sitios laborales y hasta de sistemas políticos y gubernamentales, manifestándose de forma física, sexual, económica, laboral, psicológica, etc. Whaley (2003), nos hace mención de cuatro tipos de violencia que son:

**1. Violencia física.**

Es la conducta dirigida a ocasionar algún daño corporal, que van desde una bofetada hasta lesiones graves que incluso puedan causar la muerte.

**2. Violencia sexual.**

Es toda actividad sexual no voluntaria, forzada mediante la violencia física o por cualquier forma de abuso, incluyendo acoso, negligencia o bien causar dolor a la víctima durante el acto sexual.

**3. Violencia financiera.**

Es toda acción u omisión del agresor, que afecta la supervivencia económica de la víctima, se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar sus ingresos propios, adquiridos o asignados, hasta apoderarse de bienes, inmuebles o muebles y despojo.

**4. Violencia psicológica.**

Es cualquier acción que dañe la estabilidad emocional de una persona, puede consistir en negligencia, abandono, insultos, burlas, marginación, infidelidad, amenazas, intimidación, negación de los sentimientos, devaluación, humillación, hasta el acoso.

El Dr. José de Jesús González Núñez hace mención a dos tipos de violencia:

Violencia dominante: Cuando la persona muestra rasgos de personalidad antisocial, son los que tienen conductas más violentas tanto fuera como dentro del hogar.

Violencia dependiente: son seres depresivos y celosos, el campo de su violencia se centra en el hogar.

### **3.5 MODELOS EXPLICATIVOS DE LA VIOLENCIA.**

Existen diferentes explicaciones que abarcan una amplia variedad de factores considerados desencadenantes de la violencia, los cuales pueden agruparse en tres enfoques (Torres, 2001).

Modelo individual: destaca aspectos personales de los sujetos implicados en una relación de violencia.

Se encuentra centrado en la persona y sus acciones. Desde este modelo se sostiene que cada persona es responsable de lo que hace, ya sea insultar, ofender, golpear, matar, violar, así como cuando se trata de las víctimas al permanecer al lado de quien realiza estas conductas e incluso provocarlas. Tanto el agresor como la víctima tienen determinadas características en las cuales debe buscarse la causa de la violencia, para que ellos mismos puedan modificar el patrón de su relación.

Ubica los orígenes de la violencia en la propia persona que está envuelta en una relación concreta. Con este criterio, el episodio de violencia se ve de manera aislada y se busca su origen en circunstancias como la incompatibilidad de caracteres entre el marido y la mujer, la presión externa que afecta directamente a la familia (desempleo, problemas



económicos), el alcoholismo o el consumo de drogas (esta es una de las razones más comunes en la violencia intrafamiliar), un deficiente autocontrol de la conducta, etc.

**Modelo Familiar:** Analiza la dinámica de las relaciones que establecen sus integrantes. Este modelo considera que la familia es un sistema en el que cada uno de sus integrantes desempeña una función. De esta manera, los cambios que se produzcan en la vida de cualquiera de los miembros de la familia repercuten en los otros, aunque no se dirijan directamente a ellos.

**Modelo Sociocultural:** Centra la atención en la estructura social.

El modelo social propone ver más allá del individuo y de la familia, analiza la conformación misma de la estructura social. De acuerdo con este enfoque, las causas de la violencia deben buscarse en las pautas de socialización, en los medios, en la conformación de las instituciones, etc. Estos son los espacios donde tendrían que producirse cambios sustanciales para poder eliminar la violencia.

Por otro lado es importante mencionar que se han propuesto diversas teorías para explicar este fenómeno; en un inicio se hicieron desde el marco de referencia de quienes las proponen, como las de tipo psicodinámico, cognitivo, social, hasta las teorías biológicas y aun actualmente las neuroquímicas, además de que algunos autores se han dado a la tarea de explicar la violencia a través de esas teorías y modelos, los cuales abordan el tema desde perspectivas diferentes.

### **Modelo biológico**

Desde la biología instinto es aquella conducta heredada, no aprendida, común a la especie, o sea filogenéticamente determinada, y por lo tanto estereotipada o constante. (González Núñez, 1989).

Este planteamiento explica que la violencia es como una respuesta de supervivencia de un individuo u organismo a su medio ambiente. El medio ambiente está lleno de peligros naturales como el hambre, sed, picaduras de insectos y animales ponzoñosos o ataques de perros, lobos y otros. (Ramírez 2000 p. 17). Para sobrevivir a los peligros del medio sólo se puede a través de la violencia, como por ejemplo está el hecho de que para comer se debe matar antes a un animal, entonces se concluye que esta forma parte de la cadena de supervivencia.

### **Modelo Psicológico.**

En esta interpretación se explica que los hombres violentos tienen un problema psicológico o psiquiátrico, es decir que sufren una disfunción psicológica que los hace sentir vulnerables, inseguros y con baja autoestima, por lo cual tratan de compensar esa situación con manifestaciones de violencia; esa problemática es adquirida en la infancia, lo cual plantea que al curarse del problema de autoestima desaparecerá tal manifestación.

Al respecto el Dr. Ernesto Lammoglia (2007) en su libro titulado “La violencia está en casa”, menciona que en el seno familiar se aprenden los valores y normas de comportamiento que se consideran adecuados y argumenta que a medida que el individuo crece refleja ese aprendizaje en sus relaciones con la sociedad, y que más tarde formara su propia familia, para así recomenzar el ciclo (de violencia), además de que plantea que la

solución debe darse al interior de la familia, porque la violencia social y familiar están íntimamente relacionadas.

Erich From (1975) reconoce dos clases de violencia; una, biológicamente adaptativa y al servicio de la vida (como herir al que nos ataca para defendernos); y otra, que es claramente agresión maligna, destructiva.

El psicoanálisis explica que las vicisitudes de cada recorrido pulsional, dependen de la constitución singular de cada sujeto. La pulsión humana (tanto agresiva como sexual) busca un objeto, pero no está ligado a ninguno fijo.

Los cognoscitivistas agregan otro elemento al análisis del fenómeno: “El ser humano no reacciona frente a los estímulos, sino frente a la interpretación que hace de ellos.”

Hay diferentes énfasis en las explicaciones sobre la violencia, aunque la mayoría de los autores concuerda en que constituye una expresión simbólica frente al mundo que nos toca vivir. La violencia siempre quiere mostrar algo, para muchos la violencia es un fenómeno que ha existió siempre.

### **3.6 FACTORES QUE INDUCEN VIOLENCIA.**

El comportamiento humano es muy complejo. Por ello, lo normal es que no haya nunca una sola variable que explique una determinada conducta. Suele ser un conjunto de variables el que la causa; entre ellos se hace mención a los siguientes:

- La familia en la que son criadas las personas involucradas.
- Entorno social y cultural.

- La falsa creencia de que la mujer es propiedad del marido.
- Problemas económicos.
- Celos patológicos, abuso de alcohol o de alguna otra sustancia tóxica.

### **3.7 CARACTERÍSTICAS DE LA VÍCTIMA.**

La víctima es una persona que por lo general busca seguridad, amor, confianza y credibilidad porque carece de ellos. En el fondo esa persona es insegura, no se ama y no confía en sí misma. Busca alguien que tenga estas cualidades en cantidades superlativas o sea un hombre seguro de sí mismo, confiado y que tenga una autoestima alta.

La víctima vive en un estado de terror crónico, que paradójicamente le hace caer en una situación de sumisión y empatía con el victimario. Además, suele tener un sentimiento de autoculpabilidad que le hace revertir el discurso diciéndose: “yo me lo busque”.

Además del temor al abandono y a las agresiones que la víctima siente; se suman otros miedos arraigados en viejas creencias.

### **3.8 CARACTERÍSTICAS DEL VICTIMARIO.**

La inseguridad y baja autoestima hacen a un individuo especialmente propenso a agredir a otros, lo cual motiva que muchos hombres desarrollen una enorme necesidad de controlar su entorno dominado a su pareja. Algunos buscan mujeres con ciertas características de docilidad para maltratarlas, no quieren a una mujer que pueda estar por encima de ellos.

Es violento fundamentalmente por el miedo: miedo a no ser reconocido, a no ser amado, a no tener suficiente, a perder el poder. El sujeto violento se siente amenazado y no

puede controlar sus impulsos. Se siente débil ante los demás y necesita demostrar y demostrarse que no es así.

Los agresores y las víctimas de violencia proceden de historias familiares en las que estuvieron expuestos a situaciones de violencia, por lo que la violencia es una conducta aprendida y transmitida socialmente.

Estos patrones los hijos los repiten en el momento en que se convierten en padres.  
(González 2010)

### **3.9 VIOLENCIA DE GÉNERO**

El género define el conjunto de características diferenciadas que cada sociedad asigna a hombres y mujeres, tales características predeterminaran nuestras vidas desde el nacimiento, estas características varían dependiendo las diferentes sociedades, pero todas tienen en común que los hombres han de tener valor, fortaleza, autoridad y dominio: y las mujeres, han de ser fundamentalmente buenas, obedientes y sumisas.

La violencia de género, se refiere a un tipo de violencia caracterizada por ser una acción u omisión llevada a cabo por una persona hacia otra de diferente sexo, produciéndole algún daño no accidental, y cuyo motivo está representado por esa misma diferencia de sexos.

La asamblea general de las naciones unidas (1993), afirma que la violencia de género deteriora o anula el desarrollo de la libertad individual y la integridad física de las mujeres.

Intereses que van más allá del respeto, costumbres y creencias de otros pueblos, han permitido mantener oculto así como tolerar prácticas de violencia contra mujeres en todo el mundo.

La violencia de género se comete fundamentalmente cuando existen vínculos afectivos o de parentesco, familia, padres, hijos, marido, compañero sexual, amigos y cuando existen vínculos laborales con autoridad (relaciones de poder), compañeros de trabajo, clientes, jefes, médicos, terapeutas, cuidadores, líderes religiosos, educadores, policías, fuerzas armadas.

La violencia de género procede de la desigualdad entre hombres y mujeres, siendo el resultado de la creencia alimentada por la mayoría de las culturas, de que el hombre es superior a la mujer con quien vive, que es posesión suya y que puede ser tratada como él juzgue conveniente.

### **3.9.1 Definición.**

ONU. (Organización de las Naciones Unidas): Violencia de género significa cualquier acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, que incluyen las amenazas, la coacción, o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como privada.

La violencia de género es aquella violencia física, emocional, sexual, institucional o simbólica que se ejerce contra niñas, mujeres y varones, limitando su libertad y exigiendo que sus comportamientos y roles se atengan a las prescripciones y mandatos asignados socialmente al género masculino o femenino. (Nogueiras G. 2004.

Violencia de Género: Es el ejercicio abusivo del poder por parte de un género sobre otro y surge por las grandes desigualdades que existen entre hombres y mujeres. (Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva)

La violencia de género, es ejercida en todas las sociedades, bien en el ámbito de la familia, de la comunidad, o tolerada y favorecida por los diferentes estados.

El grado, intensidad y las formas de violencia varían de una sociedad a otra, de tal manera que en algunas, ciertas violencias de género son proscritas y otras más toleradas en función de costumbres, mitos y creencias.

### **3.10 ESTRUCTURA DE LA PERSONALIDAD.**

Las actitudes vivenciales, la forma de pensar, sentir, entender el mundo, y el comportamiento peculiar de cada individuo, hombres y mujeres, tiene lugar mediante procesos intrapsíquicos desarrollados a lo largo de la vida, procesos que ponen en juego características biológicas y genéticas en relación con el mundo que les rodea a través de los vínculos que se establecen.

Haciendo alusión a Alfred Adler (1918), citado en (González 2010) podríamos decir que los sentimientos de inferioridad originados en la infancia, que no han sido resueltos por el individuo como parte normal del desarrollo y de la madurez provocan en muchas circunstancias la frustración que el agresor volcará en violencia. Asimismo Adler da importancia al orden del nacimiento, enfatizando la importancia que tiene la ausencia de los padres u otros cuidadores, y como frecuentemente los patrones se repiten a través de las generaciones, puede esta ausencia ser otro factor que lleve a un sujeto a ejercer la violencia, ya que no hay que olvidar que un niño descuidado tiende a sentirse indeseado y rechazado,

lo que también provoca que se aislé del medio que lo rodea o en su defecto que provoque socialmente a través de bravuconerías que pueden empezar a una tierna edad.

Con un enfoque de Erik Erickson (1968), citado en (González 2010) podríamos decir que un sujeto violento no ha podido superar alguna de las ocho etapas de crisis vital que Erickson maneja en su modelo egosocial.

Este enfoque puede ser utilizado tanto para analizar al victimario como a la víctima.

En seguida se describen las etapas y se muestra un cuadro de interrelación que la autora Ma. Del Rocío González Mier (2010), en su libro “El duelo de la mujer golpeada” hace mención.

- Etapa de confianza vs desconfianza. Aquí el aprendizaje será el aprender a confiar en el mundo y en nosotros mismos, y aunque ciertas frustraciones son inevitables un desarrollo sano llevará a saber que nuestros deseos pueden llevarse a cabo.
- Etapa de autonomía vs vergüenza y duda. Es la etapa donde se está aprendiendo a controlar fundamentalmente esfínteres, donde empezamos a probar nuestra voluntad y el control sobre nosotros mismos.
- Etapa de la iniciativa vs culpa. Aquí el pequeño ya es independiente y activo, domina habilidades y nuevas tareas, es sumamente curioso e inquieto, en esta etapa castigos o desaprobaciones constantes pueden llevarlo a la culpa.
- Laboriosidad vs inferioridad. En el desarrollo normal del ser humano esta etapa se caracterizará por la del aprendizaje y elaboración, se educa y escolariza, y en nuestra sociedad se les enseña a ser competitivos, a través de la utilización de su creatividad, inteligencia y habilidad, si el niño ha superado las crisis que han surgido de las



etapas anteriores, encontraremos que difícilmente se adaptara a las exigencias que se le imponen y su desempeño no será óptimo, llegando en ocasiones a guardar resentimientos y rencores hacia compañeros, maestros, amigos, etc.

- Identidad del yo vs confusión de roles. En esta etapa se identifica a los adolescentes, es la etapa en donde se quiere reafirmar la persona como ser único, se prueban límites y se buscan patrones de imitación, se establecen patrones personales para resolución de conflictos de manera adecuada, cuando esta etapa tiene una mala resolución habrá confusión de roles, puede llevar al individuo a retirarse de la sociedad o a provocarla. En esta etapa se desarrolla fundamentalmente la fidelidad, hacia sí mismo y posteriormente hacia el otro.

- Intimidad vs aislamiento. Es en esta etapa donde se desarrolla La capacidad de establecer una relación cercana y significativa, se deja de ser egocéntrico para buscar en el otro, fuentes de reconocimiento, amor, de compromiso, un desarrollo ineficiente en esta etapa llevará al individuo al aislamiento y a no poder establecer compromisos a nivel emocional.

- Generatividad vs estancamiento. Es sentirse productivo, proporcionar bienestar, es el de encontrar facetas y áreas de interés que permitan al individuo manifestar su creatividad, habilidad y conocimientos, cuando no ocurre se caerá en el estancamiento, mediocridad y empobrecimiento intra e inter personal.

- Integridad del yo vs desesperación. En esta etapa Erickson caracteriza fundamentalmente a la vejez, donde habla de la capacidad de reflexionar sobre la propia vida con satisfacción, se acepta la muerte como parte de la existencia, en esta etapa se

puede presentar la desesperación por el arrepentimiento de oportunidades desaprovechadas o metas no alcanzadas.

<b>Etapas Psicosociales del Desarrollo</b>	<b>Victimario</b>	<b>Víctima: Mujer golpeada</b>
<p>Confianza vs.  Desconfianza</p>	<p>El patrón sería la frustración de no haber podido tener lo que se deseaba o anhelaba.</p>	<p>Se rompe el patrón que pueda tener, y caerá en la desconfianza al hombre, ya que deja de ser objeto de amor para convertirse en objeto de dolor.</p>
<p>Autonomía vs.  Vergüenza y Duda.</p>	<p>Se encuentra que no tendrá un control sobre sí mismo, fundamentalmente en lo que respecta a las emociones y sus manifestaciones.</p>	<p>Recurrirá al silencio y al ocultamiento de los hechos, debido fundamentalmente a la vergüenza de mostrar los golpes y sentirse que debe dar explicación sobre los mismos. También dudará del amor que el hombre tiene hacia ella, o hacia él.</p>
<p>Iniciativa vs.  Culpa.</p>	<p>Para golpear el sujeto tiene una infinita iniciativa, ya que bastará</p>	<p>La mujer se autoculpa por no tomar iniciativas tales como</p>

	<p>algo mínimo para que “castigue” a su compañera, aunque después de sus actos de violencia puede caer en culpas y arrepentimientos.</p>	<p>abandonar al victimario, desenmascararlo, denunciarlo y por el otro lado también se culpaba por “haber provocado” que la pareja la golpeé.</p>
<p>Laboriosidad vs. Inferioridad.</p>	<p>Nuevamente vemos que el hecho de sentirse inferior, ya sea por cuestiones personales, laborales, de desempeño puede llevar al individuo a desquitar este “coraje” a través de golpes, sin siquiera cuestionar otras alternativas para “desahogarse”</p>	<p>La mujer violentada desarrolla fuertes sentimientos de inferioridad, y verá mermada su laboriosidad, en cualquier ámbito donde se desempeñe.</p>
<p>Identidad vs. Confusión de roles.</p>	<p>Muchas veces el hombre presenta patrones que fueron aprendidos en su familia, o en el núcleo social en el que se desenvuelve. Considera que su rol es el de “autoridad” y</p>	<p>La mujer violentada sufre de una total confusión tanto de identidad como de roles y valores, sobre todo si en sus patrones familiares no existen antecedentes de golpeadores. Tratará de</p>

	<p>deseará implantar el control a cualquier precio.</p>	<p>justificar las acciones del victimario y las disculpará.</p>
<p>Identidad vs.  Aislamiento.</p>	<p>Si no logró aprender que el amor no debe doler y que se trata de cuidar al otro como sí mismo, demostrará su incapacidad para manifestar su afecto.</p>	<p>La mujer evitará la intimidación y se aislará poco a poco de su grupo de amistades, familia, etc. Ya sea por iniciativa propia o para evitar que el agresor se enoje.</p>
<p>Generatividad vs.  Estancamiento.</p>	<p>Una característica común en los victimarios es que son personas que no tienen metas o que éstas son muy pobres, que muchas veces no se han adaptado a la sociedad y que se sienten fracasados en alguna o varias áreas de su vida.</p>	<p>La víctima se encontrará con una disminución ó pérdida de generatividad y viciosamente ésta se podrá centrar en su victimario, tratando de proporcionarle todo el bienestar posible para evitar desencadenar la conducta violenta.</p>
<p>Integridad del Yo  vs.  Desesperación.</p>	<p>En este caso podemos decir que el hombre no se encuentra satisfecho con la manera en que ha vivido y no</p>	<p>La víctima tendrá como meta inmediata el evitar comportamientos, actitudes, situaciones, palabras, etc. Que</p>

	<p>cuestionará sus comportamientos.</p> <p>La desesperación la reflejará en su compañera, diciendo que ella ha sido la culpable de que no sea exitoso, o no haya podido realizar lo que deseaba.</p>	<p>desencadenen la violencia en su compañero. Sus reflexiones girarán fundamentalmente alrededor de su situación y no se fijará metas a largo plazo, por lo que tampoco podrá hacer reflexiones sobre su pasado. La desesperación podrá ser manifestada como autoreproche porque siempre encontrará que aún y cuando ella tenga un comportamiento adecuado seguirá siendo violentada.</p>
--	--	---

### 3.11 TRADICIONES CULTURALES.

En la construcción de la identidad de cada persona, existe un peso trascendental de la tradición cultural a la que se pertenece, los paradigmas, valores y creencias son asimilados de forma temprana e inconsciente. También interviene de manera decisiva la estructura social en la que se vive, su organización jerárquica y el sexo que se tiene al nacimiento, porque esta marca de manera definitiva la pertenencia a una de las dos subculturas perfectamente diferenciadas y ligadas entre sí, la subcultura masculina y la

subcultura femenina. (Fina Sanz) citada por (Andrés 2005 p.25) en el libro la violencia contra las mujeres.

Cada pueblo tiene sus tradiciones culturales, que son un conjunto de creencias, mitos, tabúes, valores, comportamientos y reglas sociales que constituyen una filosofía que se mantiene a lo largo de generaciones, como si fuera el inconsciente colectivo de ese pueblo y que no es más que una manera de ver e interpretar el mundo.

Nuestra cultura forma parte de la tradición judeocristiana que afecta a todo el pensamiento occidental y que influye en todos los campos de la expresión humana, en las ciencias, arte, comportamiento, relaciones humanas, en fin en el vivir de cada día.

### **3.11.1 Características culturales:**

Los conceptos son dicotómicos, están escindidos, una dicotomía propia de nuestra cultura es oponer dolor y placer.

El dolor se valora positivamente porque está asociado al amor. Cristo, uno de los grandes símbolos y arquetipos de nuestra cultura, sufrió y murió por AMOR. De manera que incorporamos como lógico y natural que sufrir es una prueba de amor y por lo tanto entendemos que: si no se sufre, no se ama.

El placer por el contrario se asocia al pecado, a lo sucio, al castigo y a la culpa. Por lo que sentirse bien puede llegar a producir angustia, debido a que no hay un modelo cultural del placer a diferencia del modelo del dolor.

En cada cultura aparecen arquetipos diferentes los cuales suelen ser dioses o diosas, en los cuales se depositan los valores que la tradición decide y cuya máxima jerarquía la ocupa el varón.

En esta cultura el que encarna los valores del bien es Dios todo creador, omnipotente y todopoderoso, lleno de bondad, conocedor del bien, de la ley y el orden, que puede juzgar, premiar y castigar. Y este dios es varón, y es padre, con capacidad para engendrar a su hijo, hombre y dios. En nuestra sociedad es el padre el encargado de la ley en casa, él es quien castiga por sí mismo o en su nombre.

Por otro lado la figura femenina, María, no es una diosa, ni tiene Las mismas atribuciones que Dios. Su poder se le confiere siendo humana por haber sido escogida por Dios para engendrar a otro Dios. Está por debajo de Dios padre y de Dios hijo. No realiza ningún acto prodigioso o divino. Si quiere conseguir algo extraordinario, necesita pedírselo a su hijo. se encuentra a merced de la voluntad de los varones. Es la mediadora entre Dios y los hombres, al igual que en nuestra sociedad lo es la madre entre los hijos y el padre.

Los valores que encarna son fundamentalmente la maternidad, entendida como entrega absoluta e incondicional, la virginidad, en el sentido de desprendimiento de la sexualidad y su corporalidad y la sumisión al orden patriarcal.

En el evangelio en la asunción del señor dijo María “He aquí la esclava del Señor; hágase en mi según tu palabra” Lucas, 1, 37.

Otro símbolo de mujer que aparece en la tradición judeocristiana es Eva, la esposa, de nuevo por debajo del varón, porque fue hecha por Dios, no a su imagen y semejanza,

sino de la estructura de Adán, por lo tanto diferente y de menos valor. Ella es el símbolo de la seducción, del placer y del pecado. Ella es culpable de las desgracias humanas.

En el antiguo testamento Dios habla a la humanidad, a la mujer le dijo: “Multiplicaré tus dolores y tus preñeces; con dolor parirás los hijos y estarás bajo la potestad de tu marido y el tendrá dominio sobre ti” Génesis 3,16.

Y por si no queda claro se especifica “la sentencia sobre la mujer, responde a las penas que llevan consigo sus oficios de esposa y de madre” Sagrada Biblia, versión directa de las lenguas originales, hebrea y griega al castellano. E Nacar Fuster, A Colunga. Madrid, 1965.

En la tradición católica aparece una nueva dicotomía con respecto a los arquetipos de mujer. O se es madre, a se es promiscua. La madre es la mujer afectiva, idealizada, buena, asexuada, como María. La promiscua es la mujer sexuada, que desea, seductora, real y mala como Eva.

En la tradición Helénica, que también forma parte de nuestra herencia cultural, se repiten arquetipos similares.

Era otra sociedad patriarcal, por lo tanto la máxima autoridad del Olimpo era Zeus, Dios de los cielos y la tierra, encargado de imponer el orden en la esfera divina y humana, implacable a la hora de administrar justicia, violento, incluso a la hora de emparejarse y engendrar.



Los mitos fueron historias creadas o contadas por hombres para vincular su origen al de los dioses, quedando con los hechos contados, normas y valores de los pueblos que los crearon.

En aquellos mitos Zeus, aún siendo Dios y encarnando todo el poder, utiliza el engaño para seducir y cuando no lo logra rapta y viola a diosas y mortales, incluso a su legítima esposa Hera en quien se refugió transformado en golondrina para poseerla.

Las diosas según la mitología griega encarna arquetipos, como el de Hera, que es *la esposa celosa*, Demeter. La *madre* igual de posesiva con su hija como Hera de su esposo. Atenea la guerrera, pero no la violenta, ya que ella encarna la estrategia, lo mental, siendo una diosa >varonil<, virgen, que no se somete a ningún varón y nacida, no de la madre, sino de la cabeza de Zeus. Afrodita, diosa del amor, encarna a la mujer seductora, por la que los hombres se pelean.

La violencia como arma de sometimiento al poder es constante en todos los mitos y la violencia contra las mujeres también.

La sociedad occidental además de ser jerárquica la estructura es patriarcal, lo que significa que las relaciones humanas no son igualitarias, son relaciones de poder, de dominio-sumisión y se dan no solo en el ámbito social y económico, sino también en las relaciones personales. Fina Sanz, (2005). Citado por (Andrés 2005 p.29) en el libro *Violencia contra las mujeres*.

En el caso de la violencia de género, el varón ha aprendido social y culturalmente a situarse en la posición de domino, y ha incorporado la violencia como una forma de relacionarse con las mujeres, para conseguir sus objetivos y para resolver sus conflictos.

Por otro lado y en polo opuesto se encuentra la mujer, la cual ha aprendido social y culturalmente a situarse en la posición de sumisión, habiendo incorporado la obediencia a quien la ama (padre, esposo, novio), la superioridad por naturaleza del otro y su derecho a ser cuidado por ella. Incorpora pues la violencia como la forma de relación naturalizada y cuando esta es de intensidad tiende a sentirse culpable.

Se considera que Dios es la proyección de la internalización de las figuras parentales en la psique, cuya relación depende de las establecidas con los padres y que por lo tanto, la relación con Dios está matizada con estas cualidades. González Núñez (2006).

Según González Núñez (2001) el símbolo posee una eficacia transformadora y creativa porque toca los aspectos más profundos del hombre que proporcionan experiencias que comunican poder espiritual o significación especial. Los símbolos y en particular los símbolos religiosos, dan sentido a la existencia del hombre y le ayudan a enfrentarse a sus problemas.

De acuerdo a la teoría de las relaciones objetales y como lo mencionan Sandler y Rosenblatt (1962, citados en Schafranske 1994/1995), las experiencias religiosas y las representaciones de Dios se forman por medio de relaciones objetales externas y a través de la internalización de estas, de tal modo que este proceso determina las relaciones humanas e incluye las representaciones de Dios al igual que otras.

Autores como Rizzuto (1979), Winnicott (1953), Meissner (1984), (citados en Schafranske, 1994/1995) explican que la formación de la imagen de Dios es el proceso de un objeto-representacional, entre las experiencias internas y externas. Así, a través de la memoria, la fantasía, las habilidades conceptuales y las funciones sintéticas del yo, la

representación de Dios existe como un objeto virtual para el creyente. Sin embargo se establece una relación afectiva con él porque toma como punto de partida las relaciones previas con los padres en la mente del niño y que éste proyecta en la figura de Dios.

La violencia contra las mujeres nace de un sistema de relaciones de género anclado en la organización social y la cultura, que a lo largo de la historia ha postulado que los hombres son superiores a las mujeres, tienen diferentes cualidades y han de ejercer distintos roles. Estos roles estereotipados asignaban la dominación, el poder y el control a los hombres, y la sumisión, la dependencia y la aceptación indiscutible de la autoridad masculina, la obediencia, a las mujeres. En este contexto se toleraba socialmente que los hombres utilizaran la violencia en el interior de la familia para afianzar su autoridad. La educación y socialización de hombres y mujeres tenía como objetivo desarrollar las cualidades y potencialidades necesarias para mantener este orden establecido.

La educación de las mujeres iba dirigida a hacer del amor el centro de sus vidas. Encontrar “el príncipe azul” que satisficiera sus necesidades y llenara su existencia. Fundar una familia, ser esposas y después, madres.

Por tanto la educación se centraba en aprender cómo amar. El modelo cultural del amor para las mujeres es el amor romántico: la renuncia personal, la entrega total, el amor sin reciprocidad. A las mujeres se les asignó el papel y la responsabilidad de mantener la armonía en la pareja y la familia. Para ello, es necesario saber estar atenta a las necesidades afectivas de la familia y satisfacerlas, cuidar, agradar, estar siempre disponible, sacrificio y abnegación, la renuncia personal, el olvido de ellas mismas.

La valía y el éxito de una mujer dependían de su capacidad para mantener la familia unida. Para ello, a veces era necesario tolerar y perdonar el maltrato, ocultarlo. Incluso se reprochaba a una mujer que no fuera capaz de lograr que un hombre cambiara.

Estos valores y actitudes producen en las mujeres sentimientos de culpa, fracaso, dependencia, inseguridad, así como comportamientos de sumisión. En las relaciones de maltrato les llevan incluso a justificar la violencia o a quitarle importancia, a sentir pena por el agresor o darle siempre otra oportunidad.

Aunque la vida y la identidad de las mujeres ha cambiado mucho en los últimos años, la mayoría de las mujeres han vivido y crecido en este modelo, y se sigue transmitiendo a través de los medios de comunicación, el cine, la televisión, cuentos, novelas. También continúa presente en muchas familias e instituciones sociales, educativas, laborales, etc.

La interiorización del ideal femenino tradicional contribuye a que las mujeres se mantengan durante tiempo en una relación de maltrato. A veces, también han crecido en familias violentas, han sufrido maltrato físico, emocional o sexual o han presenciado el maltrato a sus madres. Han aprendido que “quien bien te quiere te hará llorar”, el caos es normal, las relaciones afectivas son dolorosas y turbulentas, las personas son víctimas o abusadoras. Están familiarizadas con los comportamientos agresivos y violentos, las relaciones insanas y destructoras.

De niñas no las hicieron sentirse capaces y valiosas, no les enseñaron el derecho a ser respetadas y a satisfacer sus necesidades. No desarrollaron su autoestima, autoconfianza

y seguridad en sí mismas, sino que aprendieron la dependencia y la sumisión, la obediencia y el conformismo.

Diversos estudios han demostrado que los niños carentes de amor presentan más daño en su crecimiento que le que pudiera provocarles alguna enfermedad, la necesidad del amor es tan grande, que su carencia puede afectar el crecimiento. Una caricia amorosa puede curar y una relación positiva proporciona bienestar físico y mental. Una buena relación implica cariño, afecto, compromiso emocional y preocupación por alguien. Sin embargo hay que reconocer que en muchas familias pueden darse negligencias como la desprotección, el descuido o el abandono.

La violencia que se da en el seno de la relación madre-hija es muy común en nuestra sociedades matriarcales, en donde la madre es estricta y la hija termina por saber “que su madre la quiere”, ya que el amor de madre es incondicional, y termina por racionalizar que si la madre es estricta, si la juzga, si quiere que haga tal cosa, es porque quiere que la hija sea mejor, todas las agresiones son un acto de amor, y las hace y dice porque ama y quiere que la hija se supere, es por su bien.

Entonces, - proseguirá el razonamiento de la hija cuando se busque un hombre, tiene que ser uno que la critique, que la juzgue, que la cuestione y le diga que hacer, alguien que piense por ella, y que por ella tome las decisiones, pues “pobrecita de ella” es cieniente emocional. Y cuando él lo descubra, claro que se tendrá que enojar, porque es tonta, la va a corregir por que se equivoca, le va a gritar o hasta pegar, pero es por su bien.

La tradición ha pretendido inculcarnos un paradigma distorsionado y permisista: el autentico amor, irremediamente, debe estar infectado de adicción. En muchos casos pese

a lo nocivo de la relación, las personas son incapaces de ponerle fin, en otros, la dificultad reside en una incompetencia total para resolver el abandono o la pérdida afectiva, ya que las reestructuraciones afectivas y las revoluciones interiores, cuando son reales, son dolorosas.

El verdadero AMOR debe ser la entrega libre de dos sujetos que se enriquecen sin dejar de ser, pero el amor humano pocas veces es así, el respeto, la libertad, los ingredientes básicos para una convivencia armoniosa, rara vez se dan en lo que llamamos amor. En la práctica, el amor está hecho de posesión, de engaño, de dominio, de pugna, de nostalgia, de abandono, y a menudo de frustración, especialmente para la mujer. Aceptar que nada es para toda la vida, no es pesimismo, sino realismo saludable ya que algunos matrimonios no son más que un secuestro amañado (González Miers 2010)

### **3.12 CIRCULO DE LA VIOLENCIA.**

El ciclo de la violencia, descrito por la investigadora estadounidense Leonore Walker en 1979, explica y ayuda a entender cómo se produce y se mantiene la violencia en la pareja.

Este ciclo tiene una forma cíclica y se desarrolla en tres fases:

1. La fase de tensión.- se caracteriza por una escala gradual de tensión que se manifiesta en actos que aumentan la fricción y los conflictos en la pareja. El hombre violento expresa hostilidad, pero no en forma explosiva. La mujer intenta calmar, complacer o al menos no hacer aquello que le pueda molestar a la pareja, en la creencia irreal de que ella puede controlar la agresión. Pero esta sigue aumentando y se producirá la.....

2. Fase de agresión.- en la que estalla la violencia psíquica, física y/o sexual. En esta fase cuando la mujer suele denunciar los malos tratos y en la que puede decidirse a contar lo que está pasando.

3. Fase de conciliación o “luna de miel”.- en la que el hombre violento se arrepiente, pide perdón, le hace promesas de cambio o le hace regalos. Ese momento supone un esfuerzo positivo para que la mujer mantenga la relación. También le permite ver “el lado bueno” de su pareja, fomentando la esperanza de que puede llegar a cambiar.

El ciclo de la violencia explica porque algunas mujeres retiran su denuncia, que interponen en la fase de agresión y porque algunas otras, minimizan o justifican el comportamiento violento de su pareja, volviendo nuevamente a la situación anterior. Sin saber que con el tiempo la fase de agresión se repetirá más a menudo o se estará siempre entre la tensión y la agresión, sin apenas fase de conciliación, pudiendo pasar así muchos años, y viviendo las agresiones con más frecuencia y mayor intensidad siendo este un factor muy grave y riesgoso para la mujer, si este ciclo no se rompe a tiempo.

Las relaciones de poder, que implican desigualdad entre uno y otro, son siempre violentas porque suponen en esencia el predominio y valoración de los deseos, necesidades y creencias de una parte sobre los valores, deseos, necesidades y creencias de la otra parte.

La violencia de género es la más extendida, pero la más invisibilizada. Está anclada en la cultura, naturalizada, normalizada, oculta, silenciada. Por eso nos cuesta tanto verla, reconocerla y nombrarla. Nogueiras G. (2004).

*Cooperar pasivamente con un sistema injusto hace al oprimido tan malvado como al opresor.* Luther King.

*“La fórmula no es enseñar igual, es enseñar diferente”* Victoria Camps (2004).

### **3.13 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA**

Prevenir la violencia, romper con los moldes establecidos, educar en un modelo de vida diferente, nos exige una reflexión y un cambio personal y social. No es fácil. Pero es un gran y precioso reto que merece todo nuestro esfuerzo.

Hay Instituciones dedicadas a ayudar a la gente con este problema, una de ellas es la “UAPVIF”

#### **3.13.1 Unidad de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAPVIF)**

**OBJETIVO:** Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a través de la implementación del Modelo único de Atención del Sistema Red UAPVIF, Refugio y Casas de Emergencia.

La atención que se encuentra aquí es: Gratuita, Confidencial, Oportuna: Además reciben atención en las áreas: Jurídica, Psicológica y de Trabajo Social.

#### **TRABAJO SOCIAL**

En esta área se brinda información sobre lo que es la violencia familiar; y orienta acerca de lo que se debe hacer en una situación de violencia familiar.

#### **ÁREA JURÍDICA**

Ofrece alternativas legales, que permiten solucionar el problema de Violencia Familiar por medio de la aplicación de la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar para el Distrito Federal; como son:



## **CONCILIACIÓN:**

En este proceso se busca que las partes involucradas resuelvan los puntos y cuestionamientos del conflicto de violencia familiar, concluyendo con la firma de un convenio.

## **AMIGABLE COMPOSICIÓN:**

Consiste en que las partes nombren a un Árbitro, quien emitirá una resolución en la que determine quién genera la violencia familiar, aplicando la sanción correspondiente.

## **ÁREA PSICOLÓGICA**

Ayuda a buscar alternativas que permitan solucionar la violencia que se genera en la familia.

Fortalece para exigir los derechos; eleva el autoestima y mejora la calidad de vida.

**Aprende a tomar decisiones y a resolver conflictos de manera pacífica, justa e igualitaria.**

## IV. METODOLOGÍA

## METODOLOGÍA

### **4.1 Planteamiento del problema.**

¿La presencia de rasgos andróginos en mujeres influye para que sean víctimas o no de violencia?

### **4.2 Objetivos.**

**4.2.1 General:** Conocer los rasgos andróginos en mujeres que sean víctimas de violencia y aquellas que no sean víctimas de violencia.

**4.2.2 Específico:** Comparar la existencia de rasgos andróginos en mujeres que sean víctimas de violencia con aquellas que no sean víctimas de la misma.

### **4.3 Hipótesis.**

Hi-. La existencia de rasgos andróginos en mujeres sí influye para que no sufran violencia.

Ho-. La existencia de rasgos andróginos en mujeres no influye para que sean víctimas de violencia

Ha1-. Las mujeres que sufren violencia presentan alto puntaje en los rasgos de masculinidad que las mujeres que no sufren violencia.

Ha2-. Las mujeres que sufren violencia presentan alto puntaje en los rasgos de feminidad que las mujeres que no sufren violencia.

Ha3-. Las mujeres que sufren violencia presentan alto puntaje en los rasgos de Androginia que las mujeres que no sufren violencia.

Ha4-. Las mujeres que sufren violencia presentan alto puntaje en los rasgos indiferenciados que las mujeres que no sufren violencia.

Ha5-. Las mujeres que sufren violencia presentan bajo puntaje en los rasgos de masculinidad que las mujeres que no sufren violencia.

Ha6-. Las mujeres que sufren violencia presentan bajo puntaje en los rasgos de feminidad que las mujeres que no sufren violencia.

Ha7-. Las mujeres que sufren violencia presentan bajo puntaje en los rasgos de Androginia que las mujeres que no sufren violencia.

Ha8-. Las mujeres que sufren violencia presentan bajo puntaje en los rasgos indiferenciados que las mujeres que no sufren violencia.

Ha9-. Las mujeres que no sufren violencia presentan alto puntaje en los rasgos de masculinidad que las mujeres que sufren violencia.

Ha10-. Las mujeres que no sufren violencia presentan alto puntaje en los rasgos de feminidad que las mujeres que sufren violencia.

Ha11-. Las mujeres que no sufren violencia presentan alto puntaje en los rasgos de Androginia que las mujeres que sufren violencia.

Ha12-. Las mujeres que no sufren violencia presentan alto puntaje en los rasgos indiferenciados que las mujeres que sufren violencia.

Ha13-. Las mujeres que no sufren violencia presentan bajo puntaje en los rasgos de masculinidad que las mujeres que sufren violencia.

Ha14-. Las mujeres que no sufren violencia presentan bajo puntaje en los rasgos de feminidad que las mujeres que sufren violencia.

Ha15-. Las mujeres que no sufren violencia presentan bajo puntaje en los rasgos de Androginia que las mujeres que sufren violencia.

Ha16-. Las mujeres que no sufren violencia presentan bajo puntaje en los rasgos indiferenciados que las mujeres que sufren violencia.

#### **4.4. VARIABLES Y DEFINICIONES**

##### **4.4.1 VARIABLES**

**4.4.1.1 Variable Independiente:** Violencia.

**4.4.1.2 Variable Dependiente:** Rasgos Andróginos.

##### **4.4.2 DEFINICIONES**

###### **4.4.2.1 Definiciones Conceptuales**

V.I. Violencia: Es el empleo de la fuerza para alcanzar un objetivo, es una coacción que se hace sobre otro u otros ya sea por la fuerza, la amenaza, la intimidación o diferentes formas de presión psicológica. Es el empleo abusivo de la fuerza con rechazo de la ley, el derecho y la dignidad de la persona. (Ander-Egg, 1984)

V.D. Androginia: Coexistencia de rasgos masculinos y femeninos en un mismo individuo (Reyes, 1996).

#### **4.4.2.2 Definiciones Operacionales.**

*La V.I. Violencia.*- Dicha variable se conoció a través de que las mujeres que son víctimas de violencia acudieran al centro para su atención “Unidad de Atención y Prevención de la Violencia Familiar” (UAPVIF Iztapalapa).

Para el grupo de mujeres que no sufren violencia, se realizó previamente una ficha de identificación para explorar la no violencia.

*La V.D. Androginia.*- Se midió a través de la aplicación del instrumento masculinidad-Feminidad-Androginia de Sandra Bem (1971,77), el cual está conformando por 60 reactivos, de los cuales había que contestar a través de una escala tipo lickert de 7 opciones donde 1 sería “nunca” o “casi nunca” y 7 sería “siempre” o “casi siempre”.

#### **4.5 POBLACIÓN Y MUESTRA**

- Mujeres víctimas de violencia por su pareja que acuden a la UAPVIF Iztapalapa de 20 a 40 años.
- Grupo control: Mujeres que no acudan a la UAPVIF Iztapalapa de 20 a 40 años.
- 120 mujeres. 60 mujeres víctimas de violencia y 60 mujeres que no sean víctimas de violencia.

#### **4.6 MUESTREO**

Muestreo por cuota no probabilístico por lo que tiene el propósito de medir el grado de relación que existe entre dos o más conceptos o variables, dentro de un contexto en particular, a fin de analizar la correlación.

### **Criterios de inclusión:**

#### **60 Mujeres que sean víctimas de violencia.**

- De 20 a 40 años.
- Escolaridad mayor de preparatoria, o equivalente.
- Que tengan por lo menos dos años de convivencia conyugal.
- Que acudan a la UAPVIF Iztapalapa en la ciudad de México
- Que sean de nuevo ingreso.

#### **60 Mujeres que no sean víctimas de violencia.**

- De 20 a 40 años.
- Escolaridad mayor de preparatoria, o equivalente.
- Que tengan por lo menos dos años de convivencia conyugal.
- Que no acudan a la UAPVIF Iztapalapa en la ciudad de México

### **Criterios de exclusión:**

- Menores de 20 y mayores de 40 años.
- Escolaridad menor al nivel preparatoria o equivalente
- Que no tengan convivencia conyugal o que tengan menos de dos años de convivencia conyugal.

## **4.7 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

No experimental, ya que no se manipulo de manera intencional la variable independiente

## 4.8 TIPO DE ESTUDIO

Descriptivo y de tipo Correlacional

## 4.9 INSTRUMENTO

### *Cuestionario de masculinidad-Feminidad-Androginia de Sandra Bem (1974)*

Para poder evaluar la androginia psicológica, Sandra Bem creó en 1974 un instrumento denominado:

**Inventario de rol Sexual (BSRI) Bem sex rol inventory.** Esta medida fue diseñada para conducir la investigación empírica sobre la androginia psicológica. El Inventario de rol sexual incluye sesenta características de la personalidad. Veinte de ellas son estereotipadamente femeninas y veinte son estereotipadamente masculinas. También incluye 20 características neutras. Se trata de una prueba autodescriptiva en la que se pide al sujeto que señale de cada ítem en qué grado se da ese rasgo en él, teniendo como referencia una escala del 1 al 7 que le permite indicar si una determinada característica de personalidad se da siempre o casi siempre (7) o nunca o casi nunca (1) en él (Shibley, 1995).

Cada sujeto obtiene, en función de sus respuestas, una puntuación de masculinidad y de feminidad, y a partir del método de puntuación de la división por la mediana se halla su tipología de género (Bem, 1974). Es una escala auto-administrada y no es sincronizada. Se demora aproximadamente 15-20 minutos para ser respondida. Los ítems se anotan en dimensiones independientes de masculinidad y feminidad, así como se definen (Anexo) (Shibley, 1995).



## **Validez y Confiabilidad del Instrumento**

Bem (1974) mediante Jueceo y el SPSS, donde reporta la alta consistencia interna y fiabilidad test-retest del BSRI. El coeficiente de alfa para masculinidad y feminidad revela la alta fiabilidad (alfa = 0.86 La masculinidad, feminidad alfa =.82). El BSRI test-retest en una muestra de 28 s hombres y 28 mujeres s se demostró ser altamente confiable a través de un período de cuatro semanas (Masculinidad  $r = 0,90$ ;  $r = 0.90$  La feminidad; Androginia  $r = .93$ ) (Holt y Ellis, 1998, p.930).

### **4.10 ESCENARIO**

La aplicación del cuestionario para el grupo 1 se realizó en la Unidad de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAPVIF Iztapalapa). Ubicado en el Centro Social Villa Estrella Módulo 4, Camino Cerro de la Estrella s/n, Col. Santuario Aculco C.P. 09009, Tel. 56 85 25 46.

La aplicación de los cuestionarios se llevó a cabo en salones (cuartos con ventilación), que se encontrarán disponibles en ese momento, con facilidad de privacidad y fácil acceso, así mismo contando con sillas suficientes y un escritorio, En ambos casos se dispuso de un lugar bien iluminado, sin ruido y con buena ventilación.

Para el grupo 2, la aplicación del cuestionario varió según las ubicaciones de las mujeres (centros de trabajo, casa, etc.).

### **4.11 MATERIAL**

1.- 120 Cuestionarios de *Masculinidad-Feminidad-Androginia de Sandra Bem (1974)* (Shibley, 1995).

2.- Lápiz del 2 o 2 ½ con goma.

#### **4.12 PROCEDIMIENTO**

Para poder llevar a cabo la aplicación del Cuestionario de masculinidad-Feminidad-Androginia de Sandra Bem (1974), se solicitó autorización a la Dirección de atención y prevención de la violencia familiar a cargo de la Psicoanalista María Jiménez Díaz, quien se encuentra en las oficinas centrales ubicadas en: Donceles 94, 2do piso Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc Tel.: 55185210. Quién a su vez nos solicita una entrevista para detallar el objetivo del presente trabajo, así como del cuestionario ya mencionado, debido a que la población que requerimos para nuestro estudio, está clasificada como grupos vulnerables. Una vez aceptado el proyecto por dicha autoridad, se nos canaliza directamente al centro de interés UAPVIF Iztapalapa, donde nuevamente se nos solicita una entrevista para especificar los datos ya mencionados. Posteriormente se nos enseña el espacio físico, así como una breve presentación de los objetivos que como entidad poseen, de lo cual partimos para trabajar. Se nos proporcionan citas específicas con horarios variados en intervalos en ocasiones amplios, debido a los criterios de inclusión que manejamos, cubierto esto se asistió en forma y tiempo con los grupos asignados a la aplicación del cuestionario.

El modo de aplicación es el siguiente:

ψ Se ingresa a los grupos ya conformados en la etapa inicial; la psicóloga encargada del grupo nos hacía el favor de presentarnos.

ψ Se daba una breve explicación de los objetivos e intereses del proyecto.

ψ Se les proporcionó copia legible del cuestionario ya mencionado, así como de lápiz a cada mujer del grupo.

ψ Se les indica que llenen de forma correcta los datos personales, necesarios para tiempo después clasificar a nuestra población según nuestros criterios de inclusión:

*.Edad*

*. Edo. Civil*

*.Tiempo de convivencia*

*. Escolaridad (especificar)*

ψ Se lee en voz alta las instrucciones:

*“Indique, en una escala del 1 al 7, en qué medida cada uno de las siguientes características le identifican a usted. Un 1 significa que NO se identifica con esa característica porque nunca o casi nunca se da en usted; un 7 significa que se identifica totalmente con ella porque se da siempre o casi siempre”.*

ψ Posteriormente se leen en forma clara y con voz fuerte cada uno de los reactivos con los que cuenta el cuestionario, haciendo énfasis en la forma de contestar a cada reactivo:

*Nunca o casi nunca*

*Siempre o casi siempre*

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

ψ En este punto se recurrió de definiciones del diccionario, para aquellos términos que en algunas mujeres les resultaba ajeno a su vocabulario, siempre cuidando no inclinar sus respuestas.

ψ Después de concluir con cada grupo asignado, se leyeron en privado los datos personales con los que cuenta cada cuestionario ya contestado, de forma tal que se clasifican aquellos con los que cumplan los criterios de inclusión, aquellos que por algún punto no lo hagan quedan desechados, permaneciendo únicamente los que cubran dichos criterios, esto fue ampliando el tiempo considerado para la aplicación de los cuestionarios.

ψ A la par que se aplican y clasifican dichos cuestionarios con la población que cubre la variable independiente: Violencia., que es el grupo de 60 mujeres que son víctimas

de violencia; Se lleva a cabo el mismo procedimiento pero en ésta ocasión con el grupo de 60 mujeres que no asisten al centro UAPVIF Iztapalapa, cubriendo el criterio de inclusión, de no ser víctimas de violencia.

ψ Después de haber en un tiempo aproximado de 5 meses llevado a cabo la aplicación de los cuestionarios, se clasifican y se logra conseguir a las 60 mujeres que conforman el grupo 1 de “mujeres con violencia” y las 60 mujeres que conforman el grupo 2 de “mujeres sin violencia”; se lleva a cabo la calificación según los parámetros establecidos por Sandra Bem (1974).

<b>PUNTUACIONES</b>	
<b>Puntuación de feminidad</b>	<b>Puntuación de Masculinidad</b>
<p>Sume los valores que haya dado a los siguientes ítems:            2,5,8,11,14,17,20,23,26,29,32,35,            38,41,44,47,50,53,56 y 59.</p> <p>Divida el total por 20. El resultado es la puntuación en Feminidad.</p>	<p>Sume los valores que haya dado a los siguientes ítems:            1,4,7,10,13,16,19,22,25,28,31,34,3            7,40,43,46,49, 52,55 y 58.</p> <p>Divida el total por 20. El resultado es la puntuación en Masculinidad.</p>
<p>Si su puntuación en masculinidad supera la media 4.9 (media aproximada en la escala de masculinidad) y su puntuación en feminidad supera la media 4.9 (media aproximada de feminidad) debe clasificarse como Andrógino o Andrógina en la escala de Bem(1971). (Shibley, 1995).</p>	

ψ Consiguiendo así los rasgos de personalidad de cada una de las mujeres que conforman cada grupo.

ψ Finalmente se hace la descarga de cada cuestionario en la base de datos SPSS obteniendo resultados altamente significativos, de los cuales hablaremos en el siguiente capítulo.

## V. RESULTADOS

## **PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS**

La muestra estuvo constituida por 120 mujeres, casadas o en unión libre, con o sin hijos, con un nivel académico igual o superior al nivel preparatoria (semejante). 60 mujeres con violencia conyugal y 60 mujeres sin violencia conyugal.

Para mejor manejo de la información, se hará alusión a las hipótesis establecidas en el presente trabajo (CAP. IV METODOLOGÍA).

### **HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN**

Hi.→ La existencia de rasgos andróginos en mujeres sí influye para que no sufran violencia.

### **HIPÓTESIS ALTERNAS**

Contando con 16 Hipótesis alternas, de las cuales 8 Ha, refieren una condición de alto puntaje en cuanto a su relación con los rasgos de personalidad (masculinidad, feminidad, androginia e indiferenciado) arrojado por el (BSRI), correlacionado con los grupos de investigación (c/v. y s/v.); Así como las 8 Ha, restantes poseen la condición de bajo puntaje respectivamente.

Ahora bien, se observó después de haber utilizado en la presente investigación cuantitativa, las técnicas de análisis de datos estadísticos (SPSS), el cual arroja como resultado, el siguiente análisis descriptivo de la población y un análisis comparativo mediante la prueba t, de estudent.

**CUADRO N° 1**

**CORRELACIONES DE PEARSON.**  
**ENTRE AMBOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN**

		Edad	Tiempo en la relación	Masculinidad	Feminidad	Androginía
Edad	Correlación de Pearson	1	.617(**)	-.049	-.025	.282
	Sig. (bilateral)		.000	.598	.783	.193
	N	120	111	120	120	23
Tiempo en la relación	Correlación de Pearson	.617(**)	1	-.050	-.030	.088
	Sig. (bilateral)	.000		.600	.753	.729
	N	111	111	111	111	18
Masculinidad	Correlación de Pearson	-.049	-.050	1	.193(*)	.734(**)
	Sig. (bilateral)	.598	.600		.035	.000
	N	120	111	120	120	23
Feminidad	Correlación de Pearson	-.025	-.030	.193(*)	1	.821(**)
	Sig. (bilateral)	.783	.753	.035		.000
	N	120	111	120	120	23
Androginía	Correlación de Pearson	.282	.088	.734(**)	.821(**)	1
	Sig. (bilateral)	.193	.729	.000	.000	
	N	23	18	23	23	23

ψ \*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

ψ \* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).



Donde:

$\psi$  \*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

1.- Tiempo en la relación ↔ Edad

2.- Androginia ↔ Masculinidad

3.- Androginia ↔ Femenidad

4.- Femenidad ↔ Androginia

5.- Masculinidad ↔ Androginia

$\psi$  \* La correlación es significante al nivel 0,05 (bilateral).

1.- Femenidad ↔ Masculinidad

2.- Masculinidad ↔ Femenidad

En base a los resultados arrojados, mediante el análisis estadístico antes mencionado, se observó dentro que dentro de los dos grupos de investigación en el presente trabajo (1er. Grupo. mujeres con violencia y 2º. Grupo. Mujeres sin violencia), la correlación es altamente significativa para la androginia para el grupo dos, de lo cual se confirma la hipótesis de investigación:

Hi.→ La existencia de rasgos andróginos en mujeres sí influye para que no sufran violencia.

## CUADRO N° 2

### GRUPO 1. MUJERES CON VIOLENCIA (60ss)

Resultados arrojados como consecuencia de la calificación del cuestionario de rol sexual, masculinidad-feminidad-androginia de Sandra Bem (BSRI, 1974).

Rol sexual según (BSRI) Bem 1974	N° de Mujeres
ψ Androginias	10
ψ Masculinas	5
ψ Femeninas	15
ψ Indiferenciadas	30

En dicho grupo de 60 mujeres que son víctimas de violencia, se observó con un mayor índice, que la mitad de las mujeres (30ss), presentan características de un rol sexual, (según sus respuestas en el cuestionario de 60 características de personalidad), el cual es referido como: **Indiferenciado**; Así mismo se observó un grupo minoritario para **androginia** (10ss), siendo ésta última la variable de investigación.

### CUADRO N° 3

#### GRUPO 2. MUJERES SIN VIOLENCIA (60ss)

Resultados arrojados como consecuencia de la calificación del cuestionario de rol sexual, masculinidad-feminidad-androginia de Sandra Bem (BSRI, 1974).

<b>Rol sexual según (BSRI) Bem 1974</b>	<b>N° de Mujeres</b>
ψ Androginias	31
ψ Masculinas	10
ψ Femeninas	12
ψ Indiferenciadas	7

En dicho grupo de 60 mujeres que NO son víctimas de violencia, se observó una manifestación con un mayor índice de mujeres (31ss), aunque en éste caso por el contrario en la característica de un rol sexual, (según sus respuestas en el cuestionario de 60 características de personalidad), el cual es referido como: Androginia, siendo ésta última la variable de investigación. Así mismo se encontró con un menor índice (7ss), con la característica de rol sexual, Indiferenciado. Paradójico al primer grupo.

**CUADRO N° 4**

**DIFERENCIAS ENTRE POBLACIÓN S/V Y C/V EN MASCULINIDAD,  
FEMINIDAD Y ANDROGINIA.**

	Medidas		t	gl	p
	Sin Violencia	Con violencia			
MASCULINIDAD	97.98	82.5	5.549	118	.001**
FEMINIDAD	101.33	96.85	1.873	118	.063
ANDROGINIA	108.07	107.13	0.428	21	.673

**\* $\leq .05$     \*\* $p \leq .01$**

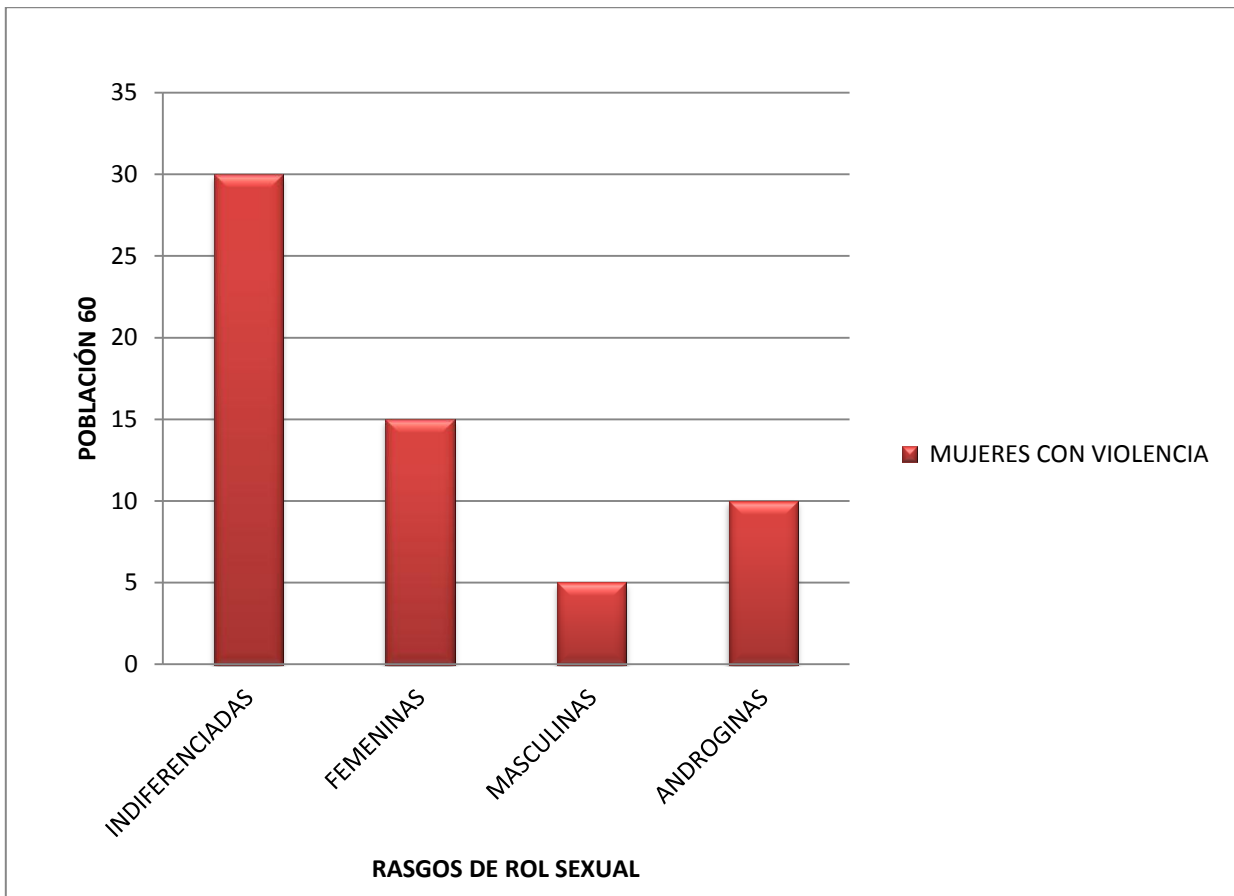
ψ El movimiento que presentan ambos grupos en cuanto a la variable dependiente (androginia), es significativa, en cuanto a una mayor incidencia en el grupo de mujeres que no son víctimas de violencia, en correlación al grupo que es víctima de violencia.

ψ Por otra parte se observó movimientos entre ambos grupos con las otras características de rol sexual, según el (BSRI) de Sandra Bem.

## GRÁFICA 1.

### GRUPO 1. MUJERES CON VIOLENCIA (60ss)

Tendencia en las mujeres pertenecientes ha dicho grupo, en cuanto a sus características de rol sexual (BSRI).

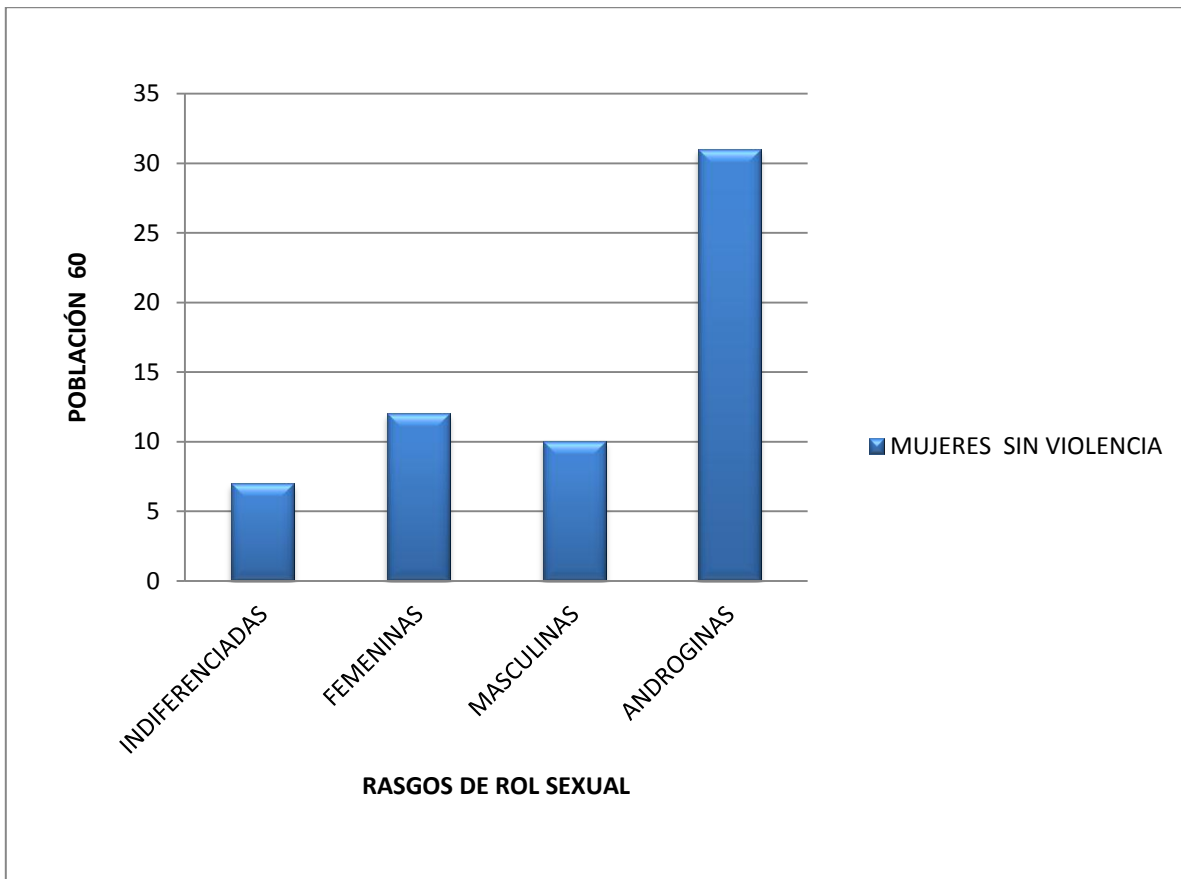


Se observa un alto porcentaje de tendencia, en éste grupo de 60 mujeres que son víctimas de violencia, en presentar rasgos de rol sexual denominado: **indiferenciado**, colocando por debajo de ésta el rasgo de rol sexual: **masculino**. Dejando claramente a la androginia fuera de su estilo o inclinación de vida.

## GRÁFICA 2.

### GRUPO 2. MUJERES SIN VIOLENCIA (60ss)

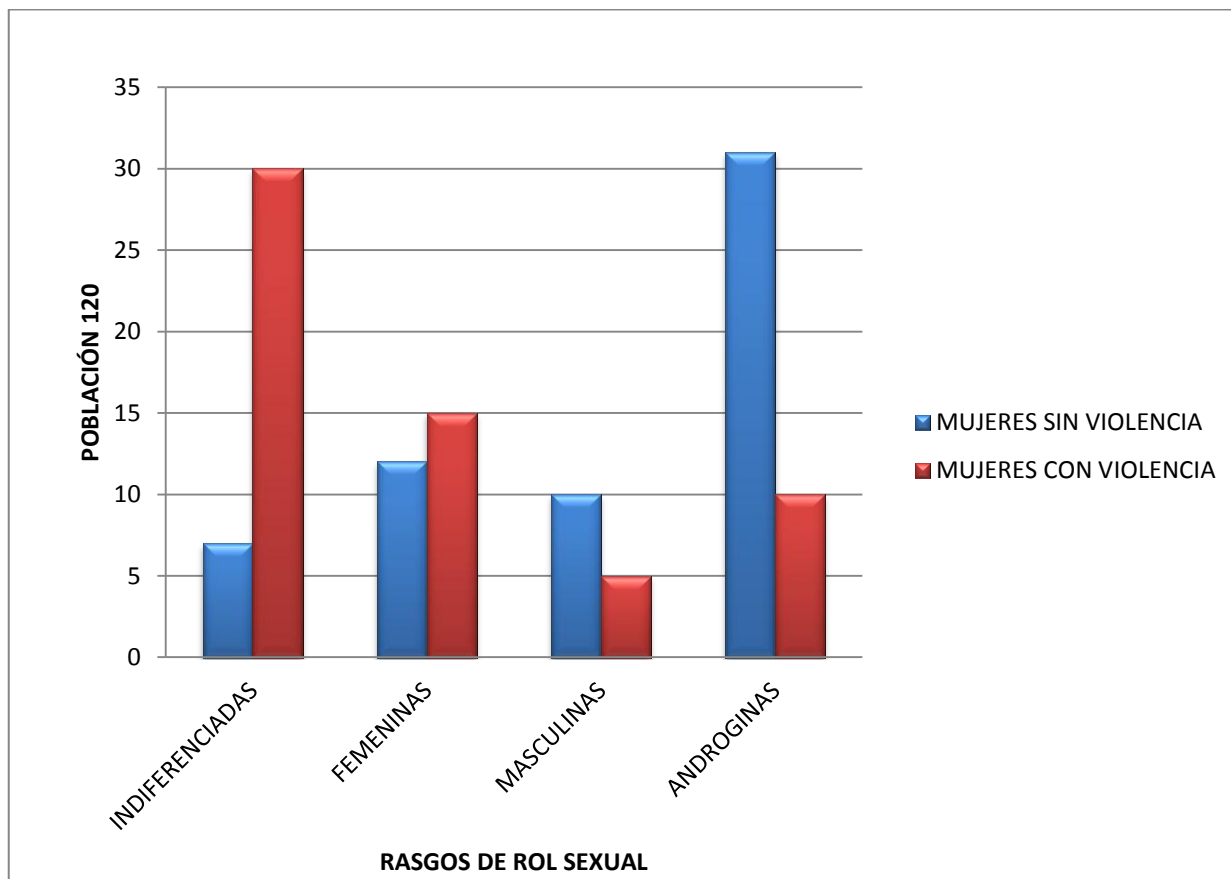
Tendencia en las mujeres pertenecientes ha dicho grupo, en cuanto a sus características de rol sexual (BSRI).



De acuerdo a la gráfica las mujeres del grupo sin violencia muestran una baja frecuencia en los rasgos de rol sexual como: indiferenciados, al contrario del otro grupo de investigación, así como una fuerte tendencia a desplegar rasgos de rol sexual de: Androginia. Contrariamente a su grupo de correlación.

### GRÁFICA N° 3

#### DIFERENCIAS ENTRE GRUPOS CON Y SIN VIOLENCIA



Se muestra la comparación de los resultados obtenidos entre ambos grupos, evidenciando el incremento (presencia) del rasgo de rol sexual: **Androginia** (variable dependiente), en el grupo de investigación N° 2, de mujeres que no son víctimas de violencia; Éste mismo rasgo, por el contrario, muestra una disminución en uso o presencia de las mujeres del grupo N° 1, conformado por las mujeres con violencia, así como la elevada persistencia de rasgos **indiferenciados** en éste mismo grupo. Movimiento paradójico en ambos grupos en cuanto a esas dos características en particular.

## VI. DISCUSIONES



## DISCUSIÓN

Actualmente uno de los principales problemas de la pareja es el cambio que está sufriendo en su conceptualización e implementación de los roles de género, ya que desde épocas ancestrales, el ideal de la satisfacción y bienestar había sido el de la pareja complementaria, donde el hombre se esfuerza para proveer a la familia y la mujer se dedica a la crianza de los hijos y al mantenimiento del hogar, circunstancia que está siendo modificada en las últimas décadas por razones sociales, económicas, políticas, históricas, psicológicas y educacionales.

La sociedad patriarcal y racionalista donde se ubica la era del modernismo presentaba ciertas expectativas y prescripciones sociales, para ambos sexos. Los hombres eran caracterizados por exhibir un comportamiento instrumental, poseer una inteligencia superior, fortaleza, habilidad analítica en resolución de problemas y agilidad. Los intereses del varón estaban centrados en el planteamiento y desarrollo de teorías, la economía y la política. La personalidad masculina destacaba los rasgos de independencia, dominancia, liderazgo e inexpresividad, además exhibían una sexualidad poderosa, activa y con tendencia a la búsqueda de varias compañeras sexuales. La mujer se caracterizaba por un comportamiento expresivo y por un especial interés en los valores estéticos, sociales y religiosos. En cuanto a la personalidad, primaba rasgos de dependencia, afectividad, adaptabilidad, expresividad, empatía, y en lo sexual a la mujer se le atribuía un papel pasivo y poco exploratorio (Spence. J.T. Helmreich. 1975 por Iris L. Montaña 2003).

Desde ésta perspectiva la androginia cobra una especial importancia, pues permite que los individuos presenten un abanico amplio de posibilidades que les hacen más fácil adaptarse al convulsionado medio contemporáneo en el que los roles tradicionales y los estereotipos dejan de ser funcionales; no se trata sólo de la profusión de imágenes externas ya habituales en nuestra cultura (varones usando cabellos largos, zarcillos, o mujeres con pelo corto, cuerpos escuálidos y atuendos antes masculinos), también se puede evidenciar cierto malestar de encarnar un modelo binario "hombre" o "mujer", el rechazo claro de identidades prefijadas, y la necesidad de desarrollar múltiples y variadas estrategias de funcionamiento (Montaño, 2003).

Es desde este punto, donde surge la necesidad de evaluar las condiciones actuales en mujeres según sus roles de género y la manifestación de dichas conductas con respecto a su pareja y la presencia u ausencia de violencia ejercida para con ellas. Es pues que existe la duda de saber si lo que se plasma en las teorías de Sandra Bem (1971), y otros autores tiene hoy día una significancia en cuanto a prevenir la violencia en mujeres, si realmente, el desarrollar un rasgo andrógino, permite establecer una mayor extensión de funciones y dinámicas para los eventos circunstanciales, que ayude a la mujer (en éste caso mujeres mexicanas del D.F), a evitar ser víctima de violencia; o por el contrario sigue ganando la presencia de los roles típicamente estereotipados en nuestra población ya sea el hombre “machista” o la mujer “sumisa y abnegada”, lo cual se considera sea un factor que facilite la violencia hacia las mujeres.

Es por lo anterior, que esta tesis se enfoca en plantear la primera hipótesis de investigación:

Hi-. → La existencia de rasgos andróginos en mujeres si influye para que no sufran violencia.

La cual se corrobora a partir de los resultados arrojados en esta investigación. Dicha hipótesis nos habla que el grupo de las mujeres no violentadas, es significativo y este grupo presenta rasgos andróginos, observando que el hecho de poseer este rasgo permite a la mujer, independencia y estas mujeres son capaces de romper con los estereotipos mexicanos, lo cual involucra niveles educativos mayores a lo básico, ingreso económico, etc. En su conjunto le permite acceder a mayores posibilidades o herramientas para intervenir, resolver y tomar decisiones en su relación de pareja, quedando claro que estos rasgos les permitirán no ser víctimas de violencia.

Para Bem la masculinidad o feminidad tradicionales tienden a perjudicar a los hombres y mujeres al limitar su comportamiento en aspectos importantes, al encerrarlas en pautas preestablecidas que les priva de experimentar una amplia gama de emociones y posibilidades humanas.

En cambio la androginia sería una característica adaptativa en el sentido de que estos individuos disponen de un repertorio de conductas más amplio, tienen más flexibilidad en su comportamiento y se adaptan mejor en términos generales a las diferentes situaciones sociales. En definitiva Bem considera que la androginia es el paradigma del ajuste emocional, la adaptabilidad, y la efectividad social.

Así: Los individuos psicológicamente andróginos tienen la posibilidad de combinar en forma equilibrada y funcional los rasgos masculinos y femeninos tradicionales, como por ejemplo la asertividad o liderazgo, o la sensibilidad y atención al

detalle. Logrando una mejor adaptación con su pareja y reduciendo el vivir con violencia, estas mujeres cuentan con una mayor habilidad para facilitar el dialogo, pudiendo llegar a acuerdos sin dejar a un lado sus ideales, por el contrario fomentando en su pareja el entendimiento sobre sus metas u objetivos y llegando así a una relación satisfactoria.

Por otro lado y debido a que la inseguridad y baja autoestima hacen a un individuo especialmente propenso a agredir a otros, o bien a ser presa, es que reforzamos la teoría de que, un individuo andrógino mostraría un mayor ajuste psicológico ante las diversas situaciones que se le presenten (como roles, diferencias, disgustos con su pareja), ya que se caracteriza por poseer un amplio espectro de conductas y rasgos que indistintamente provienen de lo masculino y lo femenino, de manera que pueda ser asertivo, enérgico y con don de mando en ciertas ocasiones, o sensible y expresivo en otras sin que esto les afecte de ninguna manera. Es decir que una mujer que lleva a cabo su rol de género convencional femenino, pudiera de la misma manera llevar el rol masculino, ya que se supone que la mujer andrógina tiene más posibilidades de prevenir un brote de violencia con su pareja debido a que en su cultura aprendió o desarrolló que estaba bien discutir la decisión de la pareja pero que no siempre ella tendrá la razón y tendrá la suficiente fortaleza para aceptar las opiniones y/o resoluciones de parte de su pareja, sin que le cause problema, y evitando así ser víctima o victimaria.

La ventaja radica en que la persona andrógina cuenta con un arsenal más amplio de conductas y rasgos, y al mismo tiempo cuenta con una mayor libertad de elección en los distintos contextos, y es capaz de conducirse con mayor flexibilidad que aquellas mujeres que se rigen por una conducta primitiva y extremosamente femenina.

Por otra parte Jung (1934) hace notoria diferenciación entre la psicología femenina y masculina al afirmar que el *Ánima* es el arquetipo femenino del hombre y el *Ánimus* el masculino de la mujer. Ambos arquetipos le permiten al individuo entender mejor al género opuesto a través de la experiencia de las tendencias masculinas siendo mujer y de las femeninas siendo hombre.

Dependiendo de la relación que el niño haya tenido con su madre, su *Ánima* se tornara luminosa (capacidad para el amor, para nutrir, para escuchar, etc.), o bien oscura (irritabilidad, depresión, susceptibilidad, inseguridad, etc.). De igual forma, la relación que la niña haya experimentado con su padre determinara si su *Ánimus* es luminoso (capacidad para dirigir, proveer, dar seguridad, etc.) u oscuro (acciones violentas, descuido, obstinación, etc.).

Tanto los aspectos luminosos del *Ánima* como del *Ánimus*, le permiten al hombre y a la mujer elegir sanamente a la pareja, ya que estos arquetipos le representan el ideal que el hombre tiene de una mujer como el que la mujer tiene del hombre.

Además, el contactar conscientemente con dichos arquetipos, le aclara al hombre a través del desarrollo de su intuición, aspectos ocultos de su inconsciente y a la mujer la conduce hacia el si mismo por medio de su objetividad y asertividad. Es decir en la bipolaridad, los opuestos se atraen y no se manifiestan en el extremo.

Bajo este enfoque cuando una pareja experimenta el aprendizaje y el crecimiento y son capaces de adaptarse a los cambios que se les presenten, tanto internos como externos, logran un equilibrio en su relación permitiendo así el buen desempeño en las áreas de intercambio social, laboral, académico, espiritual, etc.

En cambio las mujeres con un rol femenino culturalmente devaluado, en el que los rasgos característicos destacan la sumisión, dependencia, etc. Vuelven propensas a las mismas para que provoquen y permitan que la violencia se ejerza sobre ellas.

Otro de los aspectos en los que se enfoca el presente estudio es comparar la existencia de rasgos andróginos en mujeres que sean víctimas de violencia con aquellas que no sean víctimas de la misma.

La violencia de género procede de la desigualdad entre hombres y mujeres, siendo el resultado de la creencia alimentada por la mayoría de las culturas, de que el hombre es superior a la mujer con quien vive, que es posesión suya y que puede ser tratada como él juzgue conveniente.

Entre los resultados más representativos se encontró que:

**Las mujeres que sufren violencia presentan alto puntaje en los rasgos de feminidad que las mujeres que no sufren violencia.**

Las mujeres con estos rasgos femeninos se encuentran susceptibles a ser violentadas por parte de su pareja debido a que como ya se ha mencionado y transmitido la idea a lo largo de la historia que los hombres son superiores a las mujeres, tienen diferentes cualidades y han de ejercer distintos roles. Estos roles estereotipados asignaban la dominación, el poder, la autoridad y el control a los hombres, y la sumisión, la

dependencia, la obediencia, y la aceptación indiscutible, a las mujeres. La violencia como arma de sometimiento al poder es constante en todos los mitos y la violencia contra las mujeres también.

González (2010) siguiendo la etapa de laboriosidad vs inferioridad, de Erikson en su modelo egosocial. Nos dice que en el desarrollo normal del ser humano en esta etapa, se caracteriza por el aprendizaje y elaboración, se educa y se escolariza. Se enseña a ser competitivos, a través de la utilización de su creatividad, inteligencia y habilidad, si la niña no ha superado las crisis que han surgido en las etapas anteriores, encontraremos que difícilmente esta se adaptara a las exigencias que se le imponen y su desempeño no será óptimo. Esto quiere decir que, la mujer que sufre de violencia desarrolla fuertes sentimientos de inferioridad, y verá mermada su laboriosidad, en cualquier ámbito donde se desempeñe.

Por su parte Jung dice que: si los rasgos del animus (masculinos) de una mujer son negados, su personalidad se ve afectada en forma tal que puede sobreidentificarse con la imagen de feminidad que prescribe de su cultura. Es decir si una mujer reprime su animus se inclinara a los rasgos solo de feminidad entendiéndola en nuestra cultura como: obediencia, sumisión, baja autoestima, inferior e insegura. Típica mujer como Viviana en la película La oveja negra. Y más aun si en su historia de vida, como en su cultura ha vivenciado violencia. Estas mujeres buscaran de manera inconsciente los rasgos que se encuentran reprimidos, en este caso se tratara de rasgos masculinos los cuales implican fortaleza, dominancia, decisivos, etc. para lograr así un complemento.

Tanto Sandra Bem como Jung. Mencionan que para que una mujer pueda tener una realización tanto personal como de pareja, esta debe desarrollar y aceptar los dos rasgos femeninos como masculinos.

Una vez más, equilibrio y moderación son las claves. Un hombre debe reconocer sus cualidades femeninas y aceptarlas como parte real de su personalidad y una mujer debe reconocer de manera semejante sus rasgos masculinos y aceptarlos como parte de su naturaleza. El anima de un hombre agrega una dimensión de humanidad a su papel masculino, y el animus de una mujer afianza su persona en la racionalidad y el control.

**Las mujeres que sufren violencia presentan alto puntaje en los rasgos indiferenciados que las mujeres que no sufren violencia.**

Estas mujeres se caracterizan por no saber para donde inclinarse hablando de roles de género y resulta mucho peor ya que están en constantes altibajos emocionales y por consiguiente, no logran mantener una relación estable ni placentera con una pareja. En la construcción de la identidad de cada persona, existe un peso trascendental de la tradición cultural a la que se pertenece, los paradigmas, valores y creencias son asimilados de forma temprana e inconsciente. También interviene de manera decisiva la estructura social en la que se vive, su organización jerárquica y el sexo que se tiene al nacimiento.

En este caso retomaremos la etapa de identidad del yo vs confusión de roles de Erikson donde dice que: en esta etapa se identifican los adolescentes, es la etapa en donde se requiere reafirmar la persona como ser único, se prueban límites y se buscan patrones de imitación, se establecen patrones personales para resolución de conflictos de manera



adecuada y dice que cuando esta etapa tiene una mala resolución habrá confusión de roles, puede llevar al individuo a retirarse de la sociedad.

Haciendo referencia a esta etapa, González (2010) dice que: la mujer violentada sufre de una total confusión tanto de identidad como de roles y valores, sobre todo si en sus patrones familiares existen antecedentes de golpeadores. Estas mujeres tratan de justificar las acciones del victimario y las disculparán. Entonces las mujeres que se inclinan hacia estos rasgos no tendrán una identificación total hacia lo masculino, ni hacia lo femenino y por lo tanto su inestabilidad las llevara a ser vulnerables a la violencia.

**Las mujeres que no sufren violencia presentan alto puntaje en los rasgos de masculinidad que las mujeres que sufren violencia.**

Si estas mujeres se inclinan más hacia los rasgos masculinos no logran tener una relación sana debido a que no habrá un equilibrio porque si los rasgos del animus de una mujer son subdesarrollados, su personalidad se ve afectada en forma adversa, y puede tener otros efectos, como volverla una mujer obstinada y fomentar una rivalidad con los hombres.

Cuando el animus permanece en el estado primitivo, debido a que se le niega la expresión y la integración dentro del yo, se introducen en la consciencia y crean trastornos psicológicos. Una mujer puede volverse demasiado masculina.

En el caso de la violencia de género, el rol masculino va enfocado social y culturalmente a situarse en la posición de domino, y ha incorporado la violencia como una forma de relacionarse para conseguir sus objetivos y para resolver sus conflictos.

González (2010), con un enfoque de Erik Erickson, afirma que una persona violenta no ha podido superar alguna de las ocho etapas de crisis vital que Erickson maneja en su modelo ego social. De esta manera, se podría decir que en la etapa de Identidad vs. Confusión de roles; pero enfocándonos al victimario, esta mujer presentara patrones que fueron aprendidos en su familia, o en el núcleo social en el que se desenvuelve. Considerando que su rol es el de “autoridad” y deseará implantar el control a cualquier precio.

Por consiguiente, estas mujeres no se dejan violentar, por lo contrario son mujeres que probablemente van a ejercer violencia y que finalmente dará como resultado otra relación igualmente disfuncional. Y una vez más, el equilibrio y moderación son las claves para que exista esta relación funcional que tanto se busca.

Por otro lado las mujeres cuyos rasgos son andróginos, es decir que poseen en alto puntaje los rasgos tanto femeninos como masculinos, si favorecerá a la disminución y por qué no a la extinción de la violencia por parte de su pareja.

Jung creía que la persona total debe incluir las cualidades masculinas y femeninas ya que cada uno complementa al otro y agrega dimensiones vitales a la personalidad.

La androginia puede ser tenida en cuenta como una característica que permitirá a los seres del nuevo milenio responder en forma efectiva a las situaciones cambiantes de un mundo complejo y obtener una buena adaptación al medio mejorando el funcionamiento global. (Sargent, Alice. 1985), (Bowen, D. Tomoyasu, N. 1991) (Citado por Luna M.I. 2003).

Por lo anterior es importante crear un cambio tanto en la sociedad como en las mujeres para lograr que las mujeres no sean víctimas de violencia.

Hierro, (1998), citado en Araya, (2004) Sugiere que las mujeres:

- Deben ser orientadas desde la niñez para elegir las habilidades y conocimientos que deben adquirir para ser las personas que desean y tener la vida que decidan.
- Formar su carácter no solo para las relaciones afectivas, si no también para el desarrollo de múltiples capacidades humanas, intelectuales, espirituales y creativas.
- Prepararlas para actividades desarrolladas tradicionalmente por hombres, como el trabajo, los negocios y la política.
- Darles información clara y precisa de su desarrollo físico y emocional, para que puedan entender más su sexualidad y vivirla sin culpas, ni remordimientos y de manera responsable.
- Formulen estilos de vida más allá de sólo la maternidad.
- Revalorar la identidad femenina de manera más profunda, ya que no debe basarse en la belleza exterior, sino en una serie de aspectos laborales, personales, políticos y sociales.

Victoria Camps, (2000) Hace mención a algunas propuestas para prevenir la violencia de género en la educación de hijas e hijos.

### **Con los niños**

- Educar para lo maternal y lo domestico, la participación en el trabajo domestico.

- Estimular el acercamiento y la valoración de la cultura femenina. Dar autoridad a las mujeres.
- Promover formas de identidad masculina no basadas en el ejercicio del poder y la violencia. Romper la idea de que un varón sensible es maricón y no es hombre. Ofrecer referentes masculinos alternativos, no basados en manifestar fuerza y agresividad.
- Educar en la empatía la relación, la comunicación, la valoración, el interés y el respeto por las personas y el entorno.
- Ayudar a que expresen toda su gama de sentimientos: llorar, reír, ser dulces, tiernos o rebelarse.
- Enseñar a resolver los conflictos sin violencia, a expresar desacuerdos, a pactar. Los chicos violentos, los hombres maltratadores, no tienen habilidades de comunicación, no han desarrollado la empatía, el cuidado de las relaciones.
- No minimizar o tapar la violencia.

### **Con las niñas**

- Educar en el derecho de decir no, a protegernos, a que nadie nos mire o toque como no nos guste (abusos sexuales).
- A querernos y valorarnos, apoyar nuestras iniciativas.
- A valorar la comunicación, la empatía, la relación, a no copiar formas masculinas de estar en el mundo.
- Desarrollar la auto afirmación, enseñar poner límites, hacer que se respeten nuestros deseos y derechos.
- Enseñar a reconocer las señales de los chicos violentos para prevenir que establezcan relaciones de maltrato.

- Enseñar a nombrar y reconocer la violencia, a no silenciarla o soportarla.

### **Con hijos e hijas**

- Ofrecer todo tipo de juguetes y actividades a niñas y niños, invitando a que investiguen nuevos papeles y nuevas situaciones, deportes diferentes.
- Romper los estereotipos sobre las mujeres y los hombres. Hablar sobre los cambios que se han producido en nuestra cultura, del movimiento de mujeres y de varones.
- Enseñar a niñas y niños las habilidades domesticas necesarias para una autonomía personal. Incluye el reparto del trabajo domestico.
- Valorar el cuerpo no por la belleza o la apariencia física.
- No obediencia, conciencia crítica.
- Valorar y resaltar las actitudes y comportamientos contrarios a la violencia, la colaboración, el respeto y el dialogo.

Hombres y mujeres son diferentes, pero eso no significa que deba existir desigualdad en sus derechos y el desarrollo de la vida, así que fomentando una igualdad en derechos, se logrará una igualdad social.

Prevenir la violencia nos exige una toma de conciencia a mujeres y varones de nuestra propia interiorización de estereotipos y prejuicios sexistas, de nuestros comportamientos, valores, actitudes, expectativas, de lo que enseñamos, no solo a través de la palabra, sino y sobre todo, de nuestra forma de ser, vivir y actuar.

Prevenir la violencia, romper con los moldes establecidos, educar en un modelo de vida diferente, nos exige una reflexión y un cambio personal y social. No es fácil. Pero es un gran y precioso reto que merece todo nuestro esfuerzo.

## VII. CONCLUSIONES

## CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos en el presente estudio se podría concluir que:

- La existencia de rasgos andróginos en mujeres si influye para que no sean víctimas de violencia por parte de su pareja. Este grupo de mujeres arroja un considerable puntaje en el grupo de las mujeres sin violencia. Son mujeres masculinas y femeninas que han logrado desarrollar estos rasgos para ser independientes y capaces de ponerse en el papel masculino o femenino según lo requieran las circunstancias por las que estén atravesando en determinado momento. La persona andrógina puede ser capaz de contar con una gama amplia de reacciones y acciones, y estas facultades capacitaran a la persona a enfrentarse a su ambiente. No sucediendo así con la hipótesis 7, sino todo lo contrario en donde se ve que las mujeres que son víctimas de violencia presentan bajos puntajes en estos rasgos andróginos haciéndolas vulnerables a sufrir violencia.

- Las mujeres que sufren violencia presentan alto puntaje en los rasgos de feminidad que las mujeres que no sufren violencia. Corroborando con la teoría de Jung, estas mujeres reprimen su animus, y adquieren los rasgos únicamente femeninos, llevando su vida de acuerdo al rol de género que le exija la sociedad en la que se desenvuelve, en este mismo enfoque, se corrobora también la hipótesis 5 en la que dice que las mujeres que sufren violencia, presentan bajo puntaje en los rasgos de masculinidad y que como se menciona anteriormente, estos rasgos se encuentran reprimidos, esto deja a la vista que son mujeres sumisas, dependientes y que a lo largo de la historia a la mujer típicamente



femenina, el sexo débil, entonces por consecuencia y dada su condición de inferioridad podrá ser tratada con violencia.

- Las mujeres que sufren violencia presentan alto puntaje en los rasgos indiferenciados que las mujeres q no sufren violencia. Debido a que estas mujeres no cuentan con una estructura de personalidad firme, las incapacita para tomar decisiones. Caen en la ambivalencia y por consiguiente podrían ser más susceptibles a encontrar una pareja que la violenta. Como se ve perfectamente en el presente estudio. Se corrobora igualmente la hipótesis 16, siendo esta contraria a la mencionada.

- Las mujeres que no sufren violencia presentan alto puntaje en los rasgos de masculinidad que las mujeres que sufren violencia. Estos rasgos no son favorables para las mujeres ya que se inclinan hacia las características masculinas adoptadas por la sociedad en donde son autoritarias y competitivas con los hombres y esto hace que estén en una lucha constante con su pareja.

Las suposiciones de rol de género aceptadas de manera generalizada pueden comenzar a operar como estereotipos, los cuales son nociones respecto al modo en que la gente debe ser no sobre la base de su individualidad sino de su inclusión en una categoría general tal como la edad o el sexo.

En nuestra sociedad hay muchos estereotipos comunes basados en el género que pueden incitar a formar juicios previos de los otros y que limitan sus oportunidades.

Las autoras de la presente investigación concluimos que:

La socialización es el proceso mediante el cual la sociedad nos transmite sus expectativas conductuales. Padres, compañeros, escuela, libros de texto, religión, redes sociales, actúan como agentes en la socialización de los roles de género.

Las expectativas de los roles de género tienen un impacto profundo en nuestra sexualidad. Nuestra evaluación personal como seres sexuales, las expectativas que tenemos de las relaciones íntimas o nuestra percepción de la cualidad de tales experiencias pueden verse influidas de manera significativa por la propia percepción de nuestros roles de género.

La convivencia entre hombres y mujeres, está modificando a cada instante el esquema mental que cada grupo posee sobre el otro, representa un cambio cultural y es obvio que como todo avance social, plantea nuevos retos.

Con este cambio las personas de ambos sexos tienen una mejor relación con las personas que comparten su vida.

Los individuos andróginos son personas se han desplazado más allá de roles de género tradicionales integrando aspectos asociados tanto con la masculinidad como con la feminidad en su estilo de vida.

# BIBLIOGRAFÍA

## **BIBLIOGRAFIA**

- Agacinski, S. (2007). *Metafísica de los sexos; Masculino/Femenino en las Fuentes del Cristianismo*. Editores Akal S.A.
- Barbera, Ester (1998). *Psicología del Género/Implicaciones en la Vida Cotidiana*. Editores, Barcelona Ariel.
- Bennet E.A. (1974). *Lo que verdaderamente dijo Jun. M. Aguilar, Editor, S.A.*
- Bem. S.L. (1974). The measurement of psychological androgyny. *Journal of Clinical and Consulting Psychology*, 42. P. 155-162
- Belohlavek, P. (2006). *Complejos y evolución personal*. Buenos Aires. Blue Eagle.
- Carrasco, N. (2008). *Tipos de violencia de género y nivel académico*. Tesis de Licenciatura. Universidad Insurgentes. México. D.F.
- Castro R.J (1933) *Introducción a la Psicología de Carl Gustav Jung.*, Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Cardona F. (2011). *Androginia: ¿Indicadores de Salud Mental?*  
<http://reflexiones.fcs.vcr.ac.cr/documentos/82-1/androgenis.pdf>.
- Dicaprio N.S. (1989). *Teorías de la Personalidad*. Editorial, Mc Graw-Hill. Edición. 29
- Davidoff L. L. (1998). *Introducción a La Psicología*. tercera edición. Edit. McGraw-Hill.
- Fordham F. (1970). *Introducción a la Psicología de Jung*. Ediciones Morata, S.A.
- Facino M.(1986). *De amore: Momentario a “El Banquete” de Platón*. Madrid

Tecnos, 1986.

Garduza, J. (2009). La violencia Intrafamiliar como factor para el desarrollo de ansiedad en mujeres. Tesis de Licenciatura. Universidad Insurgentes. México. D.F.

Gómez, R. (2001). Filosofía Cultura y Diferencia Sexual. (Capítulo III). Plaza y Valdes.

González, M. (2010). El duelo en la mujer golpeada. Un acercamiento a la violencia intrafamiliar. (Capítulo I Y II). Panorama.

González, N. (2001). Recuperando la capacidad de Amar. Psicología de lo masculino. PAX de México.

González, N., Nahoul, S. (2005). N° 24. Raíces y manifestaciones de la violencia. Posibilidades de manejo. ALÊTEHIA.

Holt Ch. L. y Ellis J. B. (1998). Assessing the current validity of the Bem Sex-Role Inventory. P.930. PDF. Validity-Bem:pdf-adobereader.

INMUJERES (2007). El impacto de los Estereotipos y los roles de género en México. Artículo, México D.F/www.inmujeres.gob.mx.

Imberti, J. (2006). Violencia y Escuela. Miradas y propuestas concretas. (Capítulo I y II). Paidós.

Jaime, M. y Sau, V. (1996). Psicología Diferencial del sexo y el género (fundamentos). Barcelona. Icaria.

Kaswin B.D (2006). Carl Gustav Jung., Editorial Biblioteca Nueva, S.L., Madrid, 2006 Almagro,38

Lammoglia, E. (2007). La violencia esta en casa- Agresión domestica. (Capítulo II). 1° edición. BestSeller.

- Ley de acceso de las mujeres. Una vida libre de violencia del D.F. Programa Publico (2008).  
[www.aldf.gob.mx/archivo-cc071ca6d1dcf0ab590d0efe316cf0b6.pdf](http://www.aldf.gob.mx/archivo-cc071ca6d1dcf0ab590d0efe316cf0b6.pdf)
- Luna M. I. (2003). Androginia y Posmodernismo: Una Aproximación desde la Psiquiatría.<http://www.psiquiatria.com/articulos/tr-personalidad-y-habitos/sexuales-trastornos/9996/>
- Montiel L. (1997). Carl Gustav Jung (1875-1961). Ediciones del Orto. Primera edición 1997
- Martínez H. M. (1992). Platón “Banquete”, Diálogos III. Gredos, Madrid Editores.
- Nava Z. M. E. (2004). Femenidad, Masculinidad, Androginia y Satisfacción Marital: Un estudio correlacional en parejas mexicanas. Tesis. México, D.F.
- Paz O. (1950). El laberinto de la soledad. 1ª. Edición. Fondo de Cultura Económica de España. S.L.
- Pérez, V. (2006) N° 25. La percepción de Dios según las etapas de desarrollo de las relaciones objétales. ALËTHEIA.
- Robertson, R. (1998). Arquetipos Junguianos. Una historia de los arquetipos. 1º edición. Paidós.
- Rodríguez, A., Assmar, E. y Jablonski, B. (2006). 5º edición. Trillas.
- Ruiz, C., Quemada, J. y Blanco, P. (2005). La violencia contra las mujeres. Prevención y detección. (Capítulo I y II). Díaz De Santos.
- Sanmartín, J. (2006). La violencia y sus Claves. 5º edición. Ariel S.A. Barcelona.
- Shibley H. J. (1995). Psicología de la Mujer; La otra mitad de la experiencia humana. Ediciones Morata, S.L.
- Torres, M. (2002). La violencia en Casa. Paidós.

Whaley, S. (2003). *Violencia Intrafamiliar. Causas biológicas, psicológicas, comunicacionales e interaccionales*. Plaza y Valdés.

Wikipedia 2011. Hippias. Concepto.

[www.aldf.gob.mx/archivo-cc071ca6d1dcf0ab590d0efe316cf0b6.pdf](http://www.aldf.gob.mx/archivo-cc071ca6d1dcf0ab590d0efe316cf0b6.pdf)

Yubero, J., Larrañaga, R. y Blanco, A. (2007). *Convivir con la violencia; Un análisis desde la Psicología y la Educación de la violencia en nuestra sociedad*. Universidad de Castilla. La Mancha.

# ANEXOS



## CUESTIONARIO DE MASCULINIDAD- FEMINIDAD-ANDROGINIA (SANDRA BEM, 1971,77)

Edad: \_\_\_\_\_ Edo. Civil: \_\_\_\_\_ Tiempo de convivencia: \_\_\_\_\_

Escolaridad (especificar): \_\_\_\_\_

### INSTRUCCIONES

Indique, en una escala del 1 al 7, en qué medida cada uno de las siguientes características le identifican a usted. Un 1 significa que NO se identifica con esa característica porque nunca o casi nunca se da en usted; un 7 significa que se identifica totalmente con ella porque se da siempre o casi siempre. (SI GUSTAS EL NÚMERO ELEGÍDO, MÁRCALO CON OTRO COLOR.)

		<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block; text-align: center;">Nunca o casi nunca</div>					<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block; text-align: center;">Siempre o casi siempre</div>	
		1	2	3	4	5	6	7
1.	Confiada de mí misma	1	2	3	4	5	6	7
2.	Dócil	1	2	3	4	5	6	7
3.	Servicial	1	2	3	4	5	6	7
4.	Defiendo mis creencias	1	2	3	4	5	6	7
5.	Alegre	1	2	3	4	5	6	7
6.	De humor variable	1	2	3	4	5	6	7
7.	Independiente	1	2	3	4	5	6	7
8.	Tímida	1	2	3	4	5	6	7
9.	Consciente	1	2	3	4	5	6	7
10.	Atlética	1	2	3	4	5	6	7
11.	Afectuosa	1	2	3	4	5	6	7
12.	Teatral	1	2	3	4	5	6	7
13.	Asertiva (saber decir las cosas)	1	2	3	4	5	6	7
14.	No se deja adular	1	2	3	4	5	6	7
15.	Feliz	1	2	3	4	5	6	7
16.	De personalidad fuerte	1	2	3	4	5	6	7
17.	Leal	1	2	3	4	5	6	7
18.	Imprevisible	1	2	3	4	5	6	7
19.	Vigorosa	1	2	3	4	5	6	7
20.	Femenina	1	2	3	4	5	6	7
21.	Digna de confianza	1	2	3	4	5	6	7
22.	Analítica	1	2	3	4	5	6	7
23.	Compasiva	1	2	3	4	5	6	7
24.	Celosa	1	2	3	4	5	6	7

25.	Con capacidad de liderazgo	1	2	3	4	5	6	7
26.	Sensible a las necesidades de los demás	1	2	3	4	5	6	7
27.	Veraz	1	2	3	4	5	6	7
28.	Dispuesta a correr riesgos	1	2	3	4	5	6	7
29.	Comprensiva	1	2	3	4	5	6	7
30.	Reservada	1	2	3	4	5	6	7
31.	Decide con facilidad	1	2	3	4	5	6	7
32.	Compasiva	1	2	3	4	5	6	7
33.	Sincera	1	2	3	4	5	6	7
34.	Autosuficiente	1	2	3	4	5	6	7
35.	Dispuesta a consolar a los demás	1	2	3	4	5	6	7
36.	Vanidosa	1	2	3	4	5	6	7
37.	Dominante	1	2	3	4	5	6	7
38.	Habla en un tono bajo	1	2	3	4	5	6	7
39.	Agradable	1	2	3	4	5	6	7
40.	Masculina	1	2	3	4	5	6	7
41.	Efusiva	1	2	3	4	5	6	7
42.	Solemne	1	2	3	4	5	6	7
43.	Dispuesta a tomar partido	1	2	3	4	5	6	7
44.	Tierna	1	2	3	4	5	6	7
45.	Amable	1	2	3	4	5	6	7
46.	Agresiva	1	2	3	4	5	6	7
47.	Crédula	1	2	3	4	5	6	7
48.	Ineficiente	1	2	3	4	5	6	7
49.	Actúo como líder	1	2	3	4	5	6	7
50.	Infantil	1	2	3	4	5	6	7
51.	Adaptable	1	2	3	4	5	6	7
52.	Individualista	1	2	3	4	5	6	7
53.	No es mal hablada	1	2	3	4	5	6	7
54.	Poco sistemática	1	2	3	4	5	6	7
55.	Competitiva	1	2	3	4	5	6	7
56.	Le gustan los niño y niñas	1	2	3	4	5	6	7
57.	Discreta	1	2	3	4	5	6	7
58.	Ambiciosa	1	2	3	4	5	6	7
59.	Cortés	1	2	3	4	5	6	7
60.	Convencional	1	2	3	4	5	6	7

## FORMA DE CALIFICACIÓN

PUNTUACIONES	
Puntuación de feminidad	Puntuación de Masculinidad
Suma los valores que haya dado a los siguientes ítems: 2,5,8,11,14,17,20,23,26,29,32,35,38,41,44,47,50, 53,56 y 59. Divida el total por 20. El resultado es la puntuación en Feminidad.	Suma los valores que haya dado a los siguientes ítems: 1,4,7,10,13,16,19,22,25,28,31,34,37,40,43,46, 49, 52,55 y 58. Divida el total por 20. El resultado es la puntuación en Masculinidad.
Si su puntuación en masculinidad supera la media 4.9 (media aproximada en la escala de masculinidad) y su puntuación en feminidad supera la media 4.9 (media aproximada de feminidad) debe clasificarse como Andrógino o Andrógina en la escala de Bem(1971).	

Clasificación de las puntuaciones obtenidas en cuestionario de M-F (e.g., BSRI), considerando estas como dimensiones independientes.

		MASCULINIDAD	
		ALTA	BAJA
FEMINIDAD	ALTA	ANDROGINIA	FEMENINA
	BAJA	MASCULINA	INDIFERENCIADA

CLASIFICACIONES PARA ANDROGINIA E INDIFERENCIADOS.	
• Alto puntaje en el masculinidad y feminidad	andróginos
• Bajo puntaje en el masculinidad y feminidad	Indiferenciados
• Alto puntaje en masculinidad y bajo en feminidad	"masculino"
• Alto puntaje en feminidad y bajo en masculinidad	"femenino"